

# Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura

Lidia R. Nacuzzi

**Principios básicos de entrenamiento en  
la investigación: la tesis de licenciatura**

---



**Principios básicos de entrenamiento en  
la investigación: la tesis de licenciatura**

Lidia R. Nacuzzi

**Seminario Anual de Investigación sobre Antropología Histórica**



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

**Decano**

Hugo Trinchero

**Vicedecana**

Ana María Zubieta

**Secretaría**

**Académica**

Graciela Morgade

**Secretaría de Supervisión**

**Administrativa**

Marcela Lamelza

**Secretaría de Extensión**

**Universitaria y Bienestar**

**Estudiantil**

Silvana Campanini

**Secretario General**

Jorge Gugliotta

**Secretario**

**de Investigación**

**y Posgrado**

Claudio Guevara

**Subsecretaría**

**de Bibliotecas**

María Rosa Mostaccio

**Subsecretario**

**de Publicaciones**

Rubén Mario Calmels

**Prosecretario**

**de Publicaciones**

Jorge Winter

**Coordinadora**

**Editorial**

Julia Zullo

**Consejo Editor**

Amanda Toubes

Lidia Nacuzzi

Susana Cella

Myriam Feldfeber

Silvia Delfino

Diego Villarroel

Germán Delgado

Sergio Castelo

**Dirección**

**de Imprenta**

Rosa Gómez

---

**Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras**

**Colección Libros de Cátedra**

Edición: Liliana Cometta

Diseño de tapa e interior: Pica y punto. Magali Canale-Fernando Lendoiro

Versión digital: María Clara Diez, Paula D'Amico



Lidia R. Nacuzzi

Principios básicos del entrenamiento en la investigación : la tesis de licenciatura. - 1a ed. - Buenos Aires:

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2010.

218 p. ; 20 x 14 cm.

ISBN 978-987-1450-85-5

1. Metodología de la Investigación. I. Título

CDD 001.42

ISBN 978-987-1450-85-5

© Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2010

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606, int. 167 - editor@filo.uba.ar

## Introducción

El presente libro fue primero una ficha de cátedra para el Seminario Anual de Investigación sobre Antropología Histórica del departamento de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires). Ese seminario fue propuesto por Ana María Lorandi a dicho departamento como alternativa a otros dos seminarios anuales que se venían dictando para las orientaciones Antropología Social y Arqueología. Así, en 2000, gran parte del equipo de investigadores de la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas participamos del dictado del primer curso del seminario.

En 2010 concluimos el décimo curso del seminario que, a pesar de estar pensado para formar tempranamente a estudiantes en “Teoría y Metodología de la Antropología Histórica” –tal su subtítulo– ha visto transitar por sus cursos a estudiantes de ambas orientaciones que se interesaban por el trabajo con fuentes escritas, muchas veces buscando una nueva vía de acceso a los datos que les permitiría avanzar en sus proyectos de investigación.

En 2001, ya a cargo del mencionado seminario, publiqué la ficha de cátedra “El problema de preparar un proyecto de investigación” que rápidamente se agotó. Varias veces quedó postergada la intención de revisar, ampliar y republicar

aquella ficha de cátedra. Mientras tanto, la facultad creó su colección “Libros de Cátedra” que es hoy nuestro formato de presentación.

La vieja ficha, escrita casi transcribiendo apuntes de clases, se ve hoy enriquecida por la experiencia de haber escuchado y guiado en sus trabajos a tantos alumnos que cursaron el seminario, eligiendo libremente los temas más diversos. Ellos nos fueron señalando, año tras año, aciertos y desaciertos en la elección de la bibliografía, la propuesta de trabajos prácticos, el esquema de las clases prácticas y de consultas y los contenidos teóricos.

Hay muchos libros sobre metodología o de técnicas de la investigación o sobre “cómo escribir” (una tesis, un proyecto, un currículum, un artículo). Ese fue uno de los principales motivos para no encarar antes la escritura de *un libro más* sobre metodología y técnicas de la investigación. Pero, más allá del seminario, encontré que mis becarios que se hallan realizando doctorados veían muy útiles mis recomendaciones sobre diversas tácticas y trucos de la investigación y me pedían que no dejara de escribir sobre ello (o me preguntaban dónde podían conseguir bibliografía sobre esos temas). Así, descubrí que sí había todavía cuestiones para abordar, muchas veces elementales para un trabajo de investigación y, por lo mismo, no escritas en ninguno de los libros sobre metodología de la investigación.

Las clases del seminario están organizadas de manera que los alumnos vayan cumpliendo etapas muy importantes en la resolución de sus proyectos: la definición del tema-problema, el planteo de los objetivos de investigación, la formulación de la relevancia del problema propuesto, la redacción del estado de la cuestión y de la metodología y actividades que llevarían a cabo para cumplir con el proyecto que proponen. Este libro seguirá aproximadamente ese orden, aunque hará especial énfasis en ciertos recursos que los estudiantes deberían adquirir en el proceso de proyectar una tesis de licenciatura y

luego realizar la investigación que les permita escribirla. Esos recursos son indispensables más tarde para la vida académica y profesional: cómo buscar bibliografía, cómo leerla, cómo obtener datos relevantes de ella, cómo buscar fuentes, cómo leerlas, cómo hacer una lectura crítica de los datos obtenidos, cómo citar textos, cómo organizar los apuntes, las fichas, los datos de diverso tipo. No me centraré en cómo escribir, aunque hay allí grandes falencias en cuanto a la experiencia previa de los casi-profesionales que enfrentan el desafío de escribir una tesis con el único antecedente de haber escrito –a veces– un trabajo monográfico en alguna de las materias de la carrera. Esto sería tema para otro tipo de libro, mucho más técnico; por otro lado, abundan actualmente los talleres de escritura en diversos ámbitos.

El equipo de cátedra, a lo largo de estos años, estuvo compuesto por Roxana Boixadós, Cora Bunster, Carlos Zanolli, Ingrid de Jong y Lorena Rodríguez. A ellos les agradezco por el intercambio de ideas en torno a algunos de los temas de los cuales se ocupa este libro. A los alumnos que cursaron el seminario durante estos diez años porque sus problemas me ayudaron a reflexionar sobre los temas aquí tratados. Unos y otros colaboraron para enriquecer la propuesta de clases del Seminario Anual de Investigación y mejorar sus contenidos. Roxana Boixadós fue una decidida impulsora de la primera versión de este escrito, la ficha de cátedra. Carina Lucaioli y Sergio Latini me alentaron con sus comentarios y preguntas y, sobre todo, con la frase: “¡tenés que escribir eso!”. María de Hoyos realizó una cuidada lectura de la versión final del manuscrito.

Con mi marido, Alejandro Vaquer, discutimos el orden de los capítulos de este libro durante unas vacaciones en la playa. Gracias por la paciencia.

Sin embargo –como suele aclararse con redundancia– los errores, omisiones e imperfecciones son de mi exclusiva responsabilidad.



## **CAPÍTULO 1**

### **¿Qué es una tesis?**

La mayor parte de la literatura sobre el tema “tesis” se refiere a la tesis de doctorado, que es una investigación original sobre un tema, presentada por escrito después de varios años –generalmente seis– de investigación, bajo la supervisión de un/a director/a de tesis, ante un tribunal de no menos de tres investigadores del área de conocimiento que trate. Ese tribunal dispone del trabajo escrito por un período de entre treinta y cuarenta y cinco días para expedirse sobre la calidad del mismo y otorgar el visto bueno para que el tesista realice la defensa oral de su trabajo de investigación. Esa defensa oral, en nuestras facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, consiste en una disertación de no más de una hora en la cual el aspirante expone los fundamentos de su trabajo, sus objetivos, presenta sus hipótesis y los nuevos datos que la sustentan y plantea unas conclusiones provisionarias (esto es: la manera en que a partir de los datos que ha aportado debería desde ese momento considerarse el problema encarado), ante el tribunal y en presencia de su director/a de trabajo de tesis. Luego, los integrantes del tribunal realizan preguntas y comentarios que el aspirante a doctor contesta o agradece y, finalmente, el

jurado redacta su veredicto teniendo en cuenta los méritos del trabajo escrito y los de la exposición oral. Si, a juicio del tribunal, el escrito no cumple con los requisitos de un trabajo de investigación o presenta falencias en algunas de sus partes, esto se le hace conocer al tesista por escrito y no se llega a la defensa oral de la tesis. Por lo tanto, llegados a la defensa oral, es muy raro que los tesistas se encuentren con sorpresas desagradables.

Pero el tema que nos ocupa es otro no menos conflictivo para un estudiante de grado: el de la tesis de licenciatura. No todas las carreras universitarias tienen como requisito una tesis para otorgar el título de grado. Es más, algunos títulos de “licenciatura” no requieren la presentación de una tesis, la cual es reemplazada por horas de práctica de investigación en una cátedra o instituto o por un trabajo monográfico corto (que se realiza en un semestre) después de un período de práctica en la formulación de un proyecto de investigación (que se realizó en el semestre previo).

Las carreras que sí requieren tesis de licenciatura dejan a elección de sus estudiantes el tema (como en las tesis de doctorado); el plazo formal para realizarla es de seis meses a dos años desde la inscripción (aunque, de hecho, cuando esta se realiza la tesis ya puede estar bastante avanzada). La presentación del trabajo final se realiza por escrito<sup>1</sup> y –en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA– se conforma un tribunal de dos miembros más el/la director/a de tesis. También en este caso se llega a la defensa oral si los miembros del jurado no hacen objeciones previamente; entonces, el alumno realiza una exposición que no exceda los 45 minutos y luego contesta las preguntas del jurado. Finalmente, se emite un dictamen que también tiene en cuenta tanto el trabajo escrito como la exposición oral del mismo.

---

1 El Departamento de Ciencias Antropológicas recomienda una extensión de 100 a 120 páginas como máximo.

Estos son los aspectos formales, externos y casi anecdóticos de lo que es una tesis. Todo lo que ocurre entre “elegir el tema” y “defender la tesis” es objeto de mucha incertidumbre y pesar por parte de los alumnos que deben enfrentar esta tarea. Aun elegir el tema, como veremos, no es una cuestión simple.

Según Eco (1982) una tesis es un trabajo *original* y puede ser de investigación o de compilación. Para hacer una tesis de investigación, es preciso conocer lo que han dicho otros estudiosos, y “descubrir” o “analizar” algo que los demás no hayan dicho todavía; también es posible plantear un nuevo modo de leer un texto clásico o una reorganización y relectura de estudios precedentes sobre algún tema. En una tesis de compilación, se demuestra que se ha revisado críticamente la mayor parte de la literatura (o bibliografía) existente sobre un tema y se expone el resultado de esa lectura con claridad interrelacionando los diferentes puntos de vista. Este tipo de tesis no cierra el camino a la investigación, puede resultar un paso previo que permite estar bien documentado para encarar luego el otro tipo de tesis, el de investigación.

Así, las tesis de licenciatura, “de grado” o tesinas pueden ser tesis de compilación que preparan el camino para un trabajo de investigación que se encarará luego como tesis “de posgrado” o de doctorado. En la práctica –cuando se trata de tesinas o tesis de grado y tesis de maestría– también las tesis de investigación pueden resultar el primer paso de una investigación de más largo alcance que se plasmará o no en una tesis de doctorado. Eco (1982: 23-24) afirma que

Hacer una tesis significa: 1. localizar un tema concreto; 2. recopilar documentos sobre dicho tema; 3. poner en orden dichos documentos; 4. volver a examinar el tema partiendo de cero a la luz de los documentos recogidos; 5. dar una forma orgánica a todas las reflexiones precedentes; 6. hacerlo de modo que quien la lea comprenda lo que

se quería decir y pueda, si así lo desea, acudir a los mismos documentos para reconsiderar el tema por su cuenta.

Para Fernández (1992: 64, el destacado es mío), la elaboración de un trabajo monográfico

implica *realizar una tarea sistemática* que abarca las siguientes etapas:

- Observar y acumular información.
- Organizar la información y la observación.
- Buscar las relaciones que entre ellas existan.
- Preguntarse los por qué.
- Utilizar inteligentemente las lecturas y las experiencias.
- Comunicar a los demás los hallazgos realizados.

La autora señala la definición de monografía (descripción o tratado de “algún asunto en particular”, DRAE)<sup>2</sup> y luego se refiere al “trabajo monográfico” como el “primer peldaño en la iniciación de la investigación”, afirmando que “es una etapa de entrenamiento cuyo objetivo es justamente aprender a investigar”; y a la “tesina” como el trabajo monográfico que se presenta para obtener el grado de licenciado en algunas facultades, reservando la expresión “monografía científica o tesis” para los trabajos de doctorado (Fernández 1992: 63-65). He transcrito aquí los dos párrafos precedentes para que se observen las similitudes, en un ejercicio que los lectores pueden trasladar a sus propios textos y fuentes, como se muestra en el siguiente cuadro.

---

2 Diccionario de la Real Academia Española.

Eco 1982: 23-24	Fernández 1992: 64
<ul style="list-style-type: none"> <li>• localizar un tema concreto</li> <li>• recopilar documentos sobre dicho tema</li> <li>• poner en orden dichos documentos</li> <li>• volver a examinar el tema partiendo de cero a la luz de los documentos recogidos</li> <li>• dar una forma orgánica a todas las reflexiones precedentes</li> <li>• hacerlo de modo que quien la lea comprenda lo que se quería decir y pueda, si así lo desea, acudir a los mismos documentos para reconsiderar el tema por su cuenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• observar y acumular información</li> <li>• organizar la información y la observación</li> <li>• preguntarse los por qué</li> <li>• utilizar inteligentemente las lecturas y las experiencias</li> <li>• buscar las relaciones que entre ellas existan</li> <li>• comunicar a los demás los hallazgos realizados</li> </ul>

El cuadro precedente pretende ilustrar sobre la coincidencia de criterios de dos docentes de distintas áreas del conocimiento y diversos lugares geográficos e institucionales. La coincidencia puede no considerarse exacta, pero es notable que ambos autores señalen la necesidad de recopilar información sobre el tema elegido, organizarla, buscar las relaciones existentes y opinar sobre esa información y argumentar de una manera coherente y ordenada para que cualquiera pueda entender.

Basándome en estos autores y en la propia experiencia personal, resumo entonces los pasos que implica hacer una tesis:

1. localizar el tema-problema y definir unos objetivos específicos;

2. recopilar información sobre dicho tema-problema, lo que comprende tanto la bibliografía que nos facilitará la redacción del estado de la cuestión como las fuentes disponibles para el estudio;
3. leer y poner en orden toda esa información, manteniendo su identificación como bibliografía o fuente;
4. volver a examinar el primer planteamiento del tema-problema y de los objetivos específicos, en base al primer análisis de la información recopilada;
5. confrontar esa información, analizándola con espíritu crítico, proponer las argumentaciones propias, reflexiones y comentarios sobre lo que dice la producción previa sobre el tema –o los temas conectados– y el aporte de nuevos datos que hayamos encontrado;
6. dar una forma orgánica a todo lo anterior que debe ser presentado por escrito: el enunciado del tema-problema y los objetivos de estudio que nos hemos propuesto, el estado de la cuestión sobre el tema-problema planteado, los nuevos datos que podemos ofrecer en base al análisis de las fuentes, nuestras argumentaciones sobre su confrontación y unas conclusiones preliminares. Uno de los requisitos básicos es que esta presentación “final” sea comprensible y dé a conocer las fuentes y datos en que se basa de manera clara e inequívoca, para que cualquiera pueda reconsiderar el problema.

Así, la tesis de licenciatura de la que venimos hablando, es un tipo de trabajo monográfico, con el agregado de la inclusión de un aporte al conocimiento científico, o sea: debe decir algo original sobre el área de conocimiento que hayamos elegido y debe ser útil a la comunidad científica, como lo explicita Umberto Eco para las tesis de doctorado.

Dos requisitos más que menciona Eco parecen secundarios pero no lo son: el primero, que la tesis proporcione a

quien la realiza cierta satisfacción intelectual; el segundo, que resulte un entrenamiento para la vida profesional. Comencemos por el segundo que parece el más práctico.

Cuando se trata de una tesis de grado (o de licenciatura) o aún de una tesis de maestría, parece más claro que puede ser un paso previo a otro tipo de estudio académico y profesional. Aun cuando se trate de un requisito para la obtención de un título y/o sea el último y pesado escollo a salvar para terminar una carrera de grado, no dejará de tener su objetivo de entrenamiento en ciertos aspectos del quehacer profesional. En las profesiones relacionadas con las ciencias sociales, muy frecuentemente deberemos producir escritos e informes: para dar cuenta de acciones realizadas o a realizar, para fundamentar propuestas de trabajo cotidiano o de más largo alcance, para presentar proyectos de actividades o investigaciones ante diferentes agentes, desde jefes de sección, secretarios académicos, gerentes de consultoras, decanos o rectores de universidades o institutos de docencia/investigación hasta organismos de promoción de la investigación, ya sean de la esfera pública o privada.

En cuanto a la satisfacción intelectual que menciona Eco, puede traducirse de varias maneras. Una investigación corta sobre un tema bien definido y acotado conceptualmente puede abrirnos el camino hacia el quehacer de la investigación y darnos a conocer los rudimentos de una actividad que nos resulte apasionante. Se puede considerar muy gratificante vencer el desafío intelectual de proponernos investigar un tema, buscar las fuentes para su estudio, discutir los datos encontrados y darlos a conocer en un escrito. Este es el caso de una tesis, pero puede tratarse también de un artículo científico o de divulgación o una conferencia. La propia tarea de escribir es gratificante –y angustiante a la vez– para muchas personas. La búsqueda de bibliografía y fuentes sobre un tema es también un desafío que nos dará satisfacción sortear, aun considerando los momentos de desaliento cuando nada se encuentra o

todo parece estar ya dicho sobre el tema de nuestro interés.

La condición principal para que una tesis nos proporcione satisfacción intelectual es que el tema nos guste, nos resulte atractivo, tengamos ganas de conocer más sobre él o constituya un reto investigar sobre él. Observemos que no es suficiente solo una de estas condiciones: muchos temas pueden gustarnos, pero no todos merecerían nuestra atención por un período considerable que es el que implica “conocer más sobre algo”. Podemos decir que si un tema nos gusta y nos resulta atractivo y, además, tenemos ganas de conocer más sobre él, estamos ante un tema-problema que nos dará satisfacción investigar. Consideremos también que si queremos “conocer más sobre algo” es porque ya tenemos un conocimiento previo de ese tema, por lo menos de manera general, y hay interrogantes que nos gustaría resolver.

Sobre la última de las condiciones, es decir: que el tema constituya un desafío, quizás sea muy elocuente un ejemplo. Una alumna dispuesta a realizar su tesis me propuso dos temas posibles: analizar la imagen de los indígenas patagónicos que habían concebido los expedicionarios de la época de la Ilustración o indagar sobre la imagen que los mismos grupos indígenas tenían del “hombre blanco”. Evaluamos que para el primer tema tenía abundante documentación disponible, éditada e inédita, sobre todo de la monumental “Expedición Malaspina”,<sup>3</sup> para el segundo debía releer muchos papeles administrativos, diarios de viaje, relatos publicados muy conocidos, haciendo una pregunta que muy pocos investigadores se habían hecho hasta el momento.<sup>4</sup> La primera no era

---

3 La expedición que dirigió Alejandro Malaspina se organizó en España con el objetivo de reconocer las costas meridionales de América del Sur y también algunos territorios del interior de los virreinos del Perú y del Río la Plata y de la gobernación de Chile. Tuvo lugar entre 1789 y 1794 y se la considera como la más organizada, abarcativa y representativa de la centuria ilustrada.

4 En efecto, es todavía muy raro encontrar estudios como el realizado por Nathan Wachtel (1976) para los indios del Perú.

una tesis que se resolviera en pocos meses, sobre todo por la abundante documentación disponible, tanto bibliográfica como de fuentes, pero era muy factible de realizar. Sobre el segundo de los temas no tenía la misma seguridad, constituía un desafío y, por tanto, me resultaba más apasionante y así se lo expresé a la alumna. Ella también encontraba que el segundo de los temas era un desafío, que era más atractivo y quería hacer el intento de encararlo. Aquí, haciendo a un lado el apasionamiento, debí proponerle una estrategia y un plazo: que comenzara a analizar relatos de viajes muy conocidos y se pusiera un término de dos o tres meses para ver si esas fuentes podían dar respuesta a su pregunta principal de investigación. Mucho antes de ese plazo supimos que era posible avanzar en la investigación planteada.<sup>5</sup> Este es un claro ejemplo de temas que, precisamente por su aparente dificultad, son un reto para nuestras estrategias de investigación y para nuestro intelecto.

El interés por un tema en particular se genera a partir de nuestras lecturas previas, ya sean en el marco de las materias de una carrera universitaria o las que realizamos por nuestros gustos personales. El ejemplo más directo es el de la literatura; cuando leemos novelas, cuentos o relatos podemos encontrar cuestiones que resultan de interés y sobre las cuales nos surgen interrogantes. Por ejemplo, la lectura de la conocida novela de Claudia Piñeiro, *Las viudas de los jueves*—ahora transformada en guión cinematográfico y película con el mismo nombre— nos puede inducir a interrogarnos con más profundidad sobre el fenómeno particular de la vida de determinados grupos de personas en barrios cerrados, sus formas de relacionarse, sus códigos de comportamiento (que incluyen determinadas formas de resol-

---

5 La tesis mencionada fue realizada por María Paula Iruirtia, presentada al Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con el título “‘Cristianos’ y ‘huincas’ en el norte de la Patagonia, siglos XVIII y XIX” y aprobada en marzo de 2002.

ver cuestiones relativas a las normas de la moral y las reglas de conducta que ellos consideran “internas” del barrio), para mencionar algunos tópicos generales. Ciertos temas en particular también pueden llamar la atención como posibles problemas de investigación: a) el proceso educativo en ese tipo de urbanizaciones, basándonos en la peripecias del personaje del adolescente que no “encaja” en lo que la escuela y sus directivos esperan de un chico de ese barrio y b) un singular “negocio” de compra de seguros de vida a personas que los poseen pero están sufriendo enfermedades terminales y necesitan el dinero para hacer frente a tratamientos que mejoren su calidad de vida (y no el dinero que se cobra cuando han muerto y del que dispondrán sus deudos), entonces el comprador paga menos por esa póliza de seguro, adelantándole el dinero a la persona enferma (lo cual parece casi un acto de caridad) y luego, a su muerte, cobra la totalidad de la suma asegurada. Este último tema parecía el fruto de la genial imaginación de la autora o, más probablemente, estuviera utilizando su información sobre ese tipo de negocios que no era de conocimiento masivo en 2005 (fecha de la primera edición de la novela); por lo mismo, resultaba un interesante tema para investigar, daría lugar a preguntas originales y podría constituirse en un problema de investigación, si es que –dada la naturaleza del asunto– se encontraran fuentes en las cuales basarnos. Actualmente este tipo de negocio aparece referido en una nota periodística, por lo menos en un diario de la Ciudad de Buenos Aires, como una operación financiera que se realiza en Estados Unidos.<sup>6</sup> En la nota se menciona la posibilidad de agrupar esas pólizas de vida en bonos para revender, se realizan diversas consideraciones sobre las operaciones, se discute la rentabilidad de la inversión, el interés de los inver-

---

6 Diario *Clarín*, sábado 12 de septiembre de 2009, suplemento “The New York Times”, pp. 1 y 4.

sionistas, la proyección a futuro del negocio, etc.; también se cita la opinión de dos especialistas sobre la cuestión (uno de los cuales ha escrito un libro sobre el tema). Así, el problema que parecía atractivo pero difícil de investigar cuando leímos la novela, ahora tiene una fachada pública y hay una punta de ovillo para comenzar a indagar si este tipo de operaciones existe en el mundo local de las finanzas, con qué grado de exhibición, en qué volumen, etc.

He buscado a propósito una obra literaria actual que se refiere a situaciones del presente y a un área del conocimiento que puede tener, tal vez, solo un costado económico-financiero para investigar. También existen infinidad de novelas que transcurren en otras épocas y pueden suscitarnos interrogantes que nos lleven a determinados estudios histórico-sociales de diferentes regiones y momentos, como la gran cantidad de obras que se ha producido últimamente como *historias de la vida privada* en diferentes regiones del mundo y diversas áreas de la vida.

La literatura y otras lecturas y conocimientos conforman lo que Topolski (1982) ha denominado el “conocimiento no basado en fuentes”. El autor es historiador y utiliza ese concepto para referirse al conocimiento en general que proviene de las observaciones de muchos historiadores y de especialistas en otras disciplinas. Según su punto de vista, un historiador se puede servir de: 1) los resultados de sus propias observaciones del mundo (su experiencia general); 2) los resultados de sus propios estudios del pasado; 3) los resultados de la investigación histórica; y 4) los resultados de la investigación en el área de otras disciplinas. El conocimiento no basado en fuentes es, para él, el que proviene de la experiencia general de una persona y de los resultados de la investigación en otras disciplinas. En cambio, el conocimiento científico proviene de los resultados de los estudios del pasado que emprende un historiador y de los resultados de la investigación histórica

en general (la propia y la de otros colegas).<sup>7</sup> El conocimiento no basado en fuentes, o “conocimiento corriente” para Topolski, hace posible que se pueda formular un problema de investigación.

Esta formulación estará enmarcada en la visión que el historiador tenga sobre el pasado, como resultado del conocimiento teórico y descriptivo acumulado por la economía, la sociología, la psicología social y otras disciplinas (o sea el punto 4), sumado a su capacidad de conocimiento y sus opiniones ontológicas y epistemológicas básicas (en las que tendrá mucho que ver lo planteado en los puntos 1, 2 y 3). Topolski otorga una gran importancia al conocimiento no basado en fuentes, afirmando que influye en el proceso de selección de las preguntas de investigación, lo cual es de enorme relevancia: “la información extraída de las fuentes es más instructiva si planteamos preguntas más variadas, y esto requiere unos amplios conocimientos” (Topolski 1982: 322). Además, es esencial para tener éxito en la interpretación de los datos de las fuentes, para una apreciación adecuada de los hechos históricos y para formular respuestas a los problemas de investigación (Topolski 1982: 324). Es importante destacar aquí la postura del autor respecto “de las fuentes y del conocimiento basado en fuentes como fetiches”, lo que es una “opinión bastante corriente entre los historiadores” (Topolski 1982: 322). Aunque las fuentes son de fundamental importancia, en la historia y en otras disciplinas, ellas solas no bastan. No es suficiente un acercamiento erudito a ellas sino que hay que realizar preguntas inteligentes que serán dictadas por nuestro criterio de selección, nuestro sistema de valores, nuestro conocimiento de los hechos históricos y

---

7 De manera semejante, Mancuso afirma: “Toda investigación científica es histórica, en cierta medida particular (pues es llevada adelante por un científico o por un grupo de científicos), pero también es colectiva, social y anónima pues se desarrolla y es *deudora de otras investigaciones anteriores*” (Mancuso 1995: 93, el destacado es mío).

nuestro conocimiento teórico general.

Eco (1982: 25) ha planteado estas cuestiones cuando advierte que, en la elección de un tema de investigación, las reglas básicas son:

1. que el tema “corresponda a los intereses” del estudiante; es decir, que esté relacionado con sus lecturas, su mundo político, cultural y religioso, es decir “su experiencia general” en palabras de Topolski;
2. que las fuentes sean asequibles;
3. que las fuentes sean manejables (es decir, que estén al alcance cultural del estudiante o que él no encuentre dificultades prácticas para manejarlas);
4. que el plan metodológico de la investigación esté al alcance de la experiencia del estudiante;
5. que esté de acuerdo con la capacidad del estudiante (es decir: que no requiera del manejo de disciplinas en las que no está entrenado).

Los puntos 3, 4 y 5 pueden correlacionarse con el “conocimiento no basado en fuentes” de Topolski. También Sierra Bravo hace referencia a estas recomendaciones en relación con los requisitos que debe reunir un tema de tesis (Sierra Bravo 2007: 130 y ss.). Sintetizando sus sugerencias al respecto, podemos decir que recomienda que un tema:

- sea viable, esto es que no requiera conocimientos especiales que el tesista no posea, como conocimientos de determinadas lenguas extranjeras, de estadística, de lógica, de informática, etc.;
- no presente excesiva dificultad, considerando que la tesis es el paso con el cual el estudiante comienza a investigar por su cuenta. El tema debe ser significativo, pero no debe dejar de existir cierta modestia en su elección, prefiriendo problemas que pueden parecer accesorios al gran tema que nos preocupa. También recomienda que las fuentes sean accesibles en cuanto a la posibilidad de obtenerlas y a la

- facilidad de manejarlas o entenderlas;
- tenga un triple interés para el investigador: psicológico, profesional y social. Psicológico porque debe ser de gran atractivo para el investigador, puesto que requiere tiempo, entrega, originalidad, pensamiento creativo y, como diría Eco, debería proporcionarle una satisfacción intelectual. Profesional porque es recomendable que exista una correlación entre el tema elegido y la orientación que el estudiante pretenda darle a su desempeño profesional luego de terminada la tesis. En cuanto al interés social, debe ser un tema de utilidad –por lo menos– para la comunidad científica y, más lejanamente, para la comunidad en general. Eco habla de la “utilidad” del trabajo para los demás, como veremos más adelante;
  - sea un problema científico. Esto es, que requiera una *investigación científica* para solucionarlo, que tenga *objetivos claramente definidos* y que represente alguna *novedad* en el sentido de que no se trate de cuestiones ya resueltas o, por lo menos, que supongan un enfoque o punto de vista nuevo sobre un tema ya conocido. Eco (1982: 50) recomienda tener en cuenta “si añade algo a lo que la comunidad ya sabía y si ha de ser tenido en cuenta, al menos en teoría, por todos los trabajos futuros sobre el tema”. El autor hace una distinción clara entre “una contribución científica indispensable” y aquellas otras que los estudiosos deberían tener en cuenta, “aunque no pasa nada si no lo hacen”. Creo que por aquí pasa la relevancia de nuestro problema de investigación; no todos los temas-problemas y sus respectivos planteos de investigación son igualmente relevantes, pero de todos ellos se nutre el conocimiento científico. De todas maneras, una tesis de licenciatura no necesita obligatoriamente realizar una contribución científica indispensable puesto que se trata más de un ejercicio de investigación que prepara para otras investigaciones.

Con respecto a la elección del/de la director/a de tesis acertado/a, Sierra Bravo (2007: 133) presenta un cuestionario de diez pregun-

tas y recomienda que si las respuestas son afirmativas en solo cinco casos, el director no es elegible; si lo son entre siete y ocho, se trata de un director posible y, en caso de que sean entre ocho y diez las respuestas positivas, se trata de un buen director de tesis.

1. ¿Le faltan más de dos años para su jubilación?
2. ¿Es competente en el campo que habéis elegido?
3. Si ya os conoce, ¿os ha incitado a hacer la tesis con él?
4. ¿Es susceptible de interesarse por el tema que os proponéis tratar?
5. ¿Acepta que el estudiante tenga una orientación diferente a la suya?
6. ¿Limita el número de estudiantes que acepta?
7. ¿Presta suficiente atención a los trabajos que le son sometidos?
8. ¿Estimula seminarios o grupos de discusión científica abiertos a los estudiantes?
9. ¿Está disponible para los estudiantes e investigadores que trabajan bajo su dirección?
10. ¿Acredita a sus investigadores el trabajo que realizan?

Según mi punto de vista, los más importantes de estos requisitos son el 4, el 7 y el 9. Respecto del 4, muchas veces no tenemos cerca y disponible a un/a profesor/a que se dedique exactamente al tema que nos interesa investigar y nos vendrá muy bien un/a profesor/a experimentado en la investigación que se interese por nuestro tema aunque no sea exactamente el de su especialidad. En cuanto al punto 7, un director adecuado es aquel que lee lo que sus alumnos o tesisas le presentan y lo manifiesta en sus devoluciones.<sup>8</sup> Sobre el punto 9, “estar disponible” es estar presente de diversas maneras: prestando ayuda ante distintas inquietudes

---

8 Wainerman (1997) afirma que las devoluciones deben ser por escrito, aunque pensamos que el diálogo con el/la alumno/a puede resultar más creativo y ayudar a esclarecer conceptos tanto para el/la profesor/a como para el/la alumno/a, sobre todo en las primeras etapas de la investigación.

del/de la alumno/a, como la necesidad de ubicar una obra, la pronta respuesta a un mail, el préstamo de algún texto, etc.; también hay que observar si el/la profesor/a tiene muchas actividades (cursos, gestión, viajes o lo que fuere), por lo que no siempre estará disponible para sus alumnos tesistas. Respecto del punto 3, a veces sí sucede que un estudiante logra insertarse en un equipo de investigación y el/la profesor/a a cargo lo “incita” a hacer la tesis en el marco de ese equipo, pero muchos otros/as alumnos/as no participan en ese tipo de grupos y deben tomar la iniciativa de solicitarle a algún/una profesor/a que lo dirija en su tesis de licenciatura.

Sobre este tema también se ha pronunciado Eco (1982), recomendando cómo no ser explotado por el director. El autor reflexiona además sobre algunas situaciones que también se dan habitualmente en nuestras aulas: a veces, los estudiantes eligen un tema en base a sus intereses y, otras veces, es el profesor quien lo sugiere. Esta segunda manera de elegir un tema no es la que parece dejar conformes ni a los estudiantes ni a los profesores, es una forma aparentemente menos ideal o menos auténtica de encontrar aquello que nos interesa tanto como para realizar una tesis de licenciatura.

Eco afirma que, en el caso en que son los profesores los que sugieren temas, pueden hacerlo con dos criterios distintos: “indicar un tema que ellos conocen muy bien y con el que podrían dirigir fácilmente al alumno o indicar un tema que ellos no conocen suficientemente y sobre el que querrían saber más” (Eco 1982: 66). El autor considera que el segundo de los criterios es el más honesto y generoso, puesto que en la tarea de dirigir un tema así, el profesor estará obligado a ampliar sus propios horizontes, tendrá que ocuparse de algo nuevo si quiere ayudar durante su trabajo al estudiante y juzgarlo como corresponde. Coincidimos con Eco en que cuando un profesor elige este segundo camino es porque ha visto cualidades especiales en su estudiante y puede decirle abiertamente que el tema es nuevo para él y que le interesa

que se profundice su investigación. Hay que recordar que en toda disciplina existen temas olvidados, mal estudiados, estigmatizados con un “está todo dicho” y otras variantes que no ayudan al avance del conocimiento científico. Casi nunca es imposible decir algo más sobre un tema. La cuestión es el tipo de preguntas que haremos para abordarlo.

Tampoco hay que olvidar que, en el caso de una tesis de licenciatura, estamos hablando de un trabajo más bien corto, una práctica, un ejercicio que nos prepara para la vida académica y nos enseña los rudimentos del trabajo de investigación. Visto de este modo, no es tan malo que el tema nos sea sugerido por un/a profesor/a experimentado en la investigación. En el supuesto caso de que la investigación realizada para la tesis de licenciatura “continúe” luego en una tesis de doctorado, tendremos que pasar más tiempo con ese tema (que nos debe apasionar y debe proporcionarnos una satisfacción intelectual, como dijimos antes), pero entonces ya nos habremos dado cuenta si nuestro/a profesor/a nos aconsejó acertadamente, si nos sentimos cómodos con el tema o si el mismo alcanzó solo para permitirnos cumplir con nuestra tesis de grado. Como profesora, tengo cierto prurito en aconsejar a mis alumnos que abandonen un tema que parece presentarse difícil de delimitar y definir. Sin embargo, en la única ocasión en que tomé la iniciativa y propuse otro tema posible, el resultado fue una excelente investigación, primero para una licenciatura y luego para un doctorado.<sup>9</sup>

Otra situación, también destacada por Eco, es la de los/las profesores/as que están realizando investigaciones a largo plazo, para la cual necesitan muchos datos y deciden utilizar a los doctorandos como miembros de un equipo de trabajo. Así, cada trabajo de tesis contribuye a una investi-

---

9 En relación con esto, es necesario decir que la “satisfacción intelectual” no implica solo al tesista. Los/as directores/as de tesis también solemos disfrutar con los avances, logros y apasionamientos de nuestros/as tesistas.

gación mayor que se supone es de interés de todo el equipo de investigadores, sean tesis o investigadores que ya han obtenido su posgrado. Este tipo de trabajo tiene sus beneficios, en el sentido de que “el candidato podrá recibir consejos de un profesor muy informado sobre el tema y podrá utilizar como telón de fondo y material comparativo las tesis elaboradas por otros estudiantes sobre temas correlativos y vecinos” (Eco 1982: 67). Según el autor, los posibles inconvenientes, en estos casos, son que el estudiante se convierta en un ayudante que recoge material para que otro lo interprete, de lo cual resultan tesis modestas, o que el/la profesor/a sea deshonesto, haga trabajar a los estudiantes en sus tesis y luego use sin prejuicios sus trabajos como si fueran propios. Entonces, a los problemas de delimitar un tema de investigación, hay que sumar estas otras consideraciones sobre el/la profesor/a que será director/a del trabajo. Sería bueno que cada estudiante sea consciente del contexto en que se involucra al elegir a un/a director/a, aunque quizás no tenga muchas opciones.

Parece una tarea terrible este proceso de delimitar el problema de interés para una tesis, definir sus objetivos, cuidar que sea un tema novedoso y relevante y, además, encontrar al director adecuado. Pero todo esto es posible, a veces más o menos dificultosamente y, en el peor de los casos, de las situaciones más complicadas se aprende mucho sobre los vericuetos del quehacer académico y el avance del conocimiento y la investigación en el área de la ciencia en que nos toque desempeñarnos.

He hecho referencia a la necesidad de que el tema-problema elegido sea novedoso, relevante, y que sea posible realizar una investigación científica sobre el mismo. Es también Eco (1982: 47-53) quien señala sintéticamente las cuatro premisas que debe cumplir un trabajo científico:

1. debe tratar sobre un objeto reconocible y definido de tal modo que también sea reconocible por los demás. En

este caso, pueden ser “objeto” de estudio: las relaciones interétnicas en la frontera sur de Córdoba, la historia de vida de Juan Pérez (siempre que Juan Pérez haya hecho o participado de algo significativo que influyó sobre otras personas) o –buscando algo más abstracto aún– el sistema de valores de la sociedad mapuche;

2. la investigación tiene que decir sobre ese objeto cosas que todavía no han sido dichas o revisar, con un enfoque diferente, lo que ya ha sido dicho;
3. tiene que ser útil a los demás, aportar algo a la comunidad y debería ser tenido en cuenta en trabajos futuros sobre el tema;
4. debe proporcionar los elementos para la refutación o verificación de las hipótesis que presenta, lo que quiere decir que hay que proporcionar los elementos para su seguimiento: las fuentes, la forma en que se las ha interpretado, qué otros caminos quedan sin explorar, qué nuevos datos refutarían las hipótesis presentadas.

Estos requisitos también pueden servir como guía para delimitar un tema de investigación. Veamos, entonces, cómo abordar la difícil tarea de comenzar a delinear un proyecto para una tesis de licenciatura y los pasos que ello implica.



## **CAPÍTULO 2**

### **El tema y el problema**

#### **Del tema al problema**

Hasta aquí he usado indistintamente los términos “tema” y “problema”. Pero hay una diferencia conceptual que hace conveniente distinguir claramente entre ambos, sobre todo porque al diferenciar estos dos términos los haremos más operativos. Diferenciarlos nos ayudará a definir el objeto de nuestra investigación.

Hugo Mancuso (1995: 89) afirma que cuando “hablamos de problema, nos referimos a una dificultad o duda que no puede ser resuelta automáticamente, es decir, sin una mediación programada que es la investigación científica o tecnológica”. Luego el autor menciona tres diversos tipos de problemas: 1) llegar a nuestra casa en una noche fría y lluviosa, sin paraguas, cargando un pesado portafolios y no encontrar las llaves; 2) la naturaleza de la luz; 3) el hallazgo de un cadáver en un terreno baldío con dos impactos de bala. Al respecto, afirma: “todos son problemas pero no todos son problemas científicos, no tanto por su naturaleza sino por el modo en que van a ser abordados para resolverlos” (Mancuso 1995: 89). Luego muestra cómo el primero de los problemas, que es el menos trascendente, puede ser transformado

en un problema de investigación si existe “la voluntad de un determinado investigador”. Así, si la persona que no encuentra sus claves es un/a neurofisiólogo/a, puede presentársele una duda sistemática, metódica, acerca de los mecanismos de la memoria y el funcionamiento del sistema neurológico, etc. De este modo, el hecho de haber olvidado las claves puede disparar un problema de investigación. En cuanto al tema del asesinato, también podría ser transformado en un problema científico por un sociólogo que, enterado del hecho, decida “realizar un estudio riguroso acerca de los ‘condicionantes sociales de los crímenes violentos en las grandes ciudades’” o un historiador que “decida hacer una ‘historia del asesinato de marginales en las urbes europeas y americanas desde la Revolución Industrial’” (Mancuso 1995: 91).

El *tema* es un foco de interés o una situación o fenómeno que se desea conocer más o que ha despertado nuestra curiosidad por motivos probablemente extra-académicos. Puede ser muy amplio y representar casi el campo de una o varias disciplinas; por ejemplo: “el intercambio de bienes en las regiones de frontera” o “la construcción social de la maternidad”. Este último es un tema de interés que, según se lo encare, puede abarcar enfoques de la sociología, la antropología, la medicina, la pediatría, el trabajo social o la economía. De nuestra propia formación de grado y de los contenidos de las materias que se cursan en una carrera universitaria pueden desprenderse núcleos de interés o temas que llamaron nuestra atención tanto porque nos resultó atractivo estudiarlos como por haberlos estudiado muy superficialmente (“la iconografía de la cerámica indígena americana”, “la actividad misionera de la Compañía de Jesús en la Patagonia”, “el conocimiento de las geografías regionales por los primeros funcionarios coloniales”). También un tema puede surgir de alguna cuestión de la que escuchamos hablar o leímos por motivos fortuitos (“la matanza de ‘Tata Dios’ en Tandil, 1872”).

Como se puede apreciar, en los dos primeros grupos de ejemplos mencionados hay diferentes grados de generalización. El segundo grupo está más acotado que el primero; sin embargo, todavía es necesario mencionar dos dimensiones ineludibles para su formulación como temas: su delimitación en el tiempo y en el espacio. Así, será imprescindible señalar de cuál región y período nos interesa estudiar “la iconografía de la cerámica indígena americana” o “el conocimiento de las geografías regionales por los primeros funcionarios coloniales”. Si a este último tema se le hubiera agregado al final solo una palabra, el adjetivo “españoles”, hubiéramos tenido un primer recorte espacio-temporal grosero. Aunque con un tema así propuesto en el contexto de una carrera universitaria de la ciudad de Buenos Aires, se puede dar por sobreentendido que se trata de “geografías regionales americanas” y de “funcionarios españoles”; si a nuestro estudiante le interesaba el conocimiento de las geografías regionales africanas por los funcionarios coloniales franceses, lo hubiera aclarado.

En cuanto a “la actividad misionera de la Compañía de Jesús en la Patagonia”, resulta un tema bastante acotado espacial y temporalmente. Aunque la Patagonia es una región de una extensión considerable, por muy poca información que tengamos, sabremos que fueron escasos y poco exitosos los intentos de establecer misiones en el norte de la región mencionada (esto nos da el recorte espacial) y también conoceremos el hecho de la coordinada expulsión de los jesuitas de todos sus establecimientos americanos en 1767 (lo que nos proporciona un recorte temporal). Estos “conocimientos previos” sobre el tema tienen relación con lo que Eco (1982: 25) menciona acerca de que el mismo “corresponda a los intereses” del investigador, es decir que esté relacionado con sus lecturas, su mundo político, cultural y religioso. Topolski (1982) lo denomina “conocimiento no basado en fuentes”, como se ha visto en el capítulo anterior.

El último de los ejemplos propuestos, está ubicado en el tiempo y en el espacio. Sin embargo, necesita otras especificaciones: ¿por qué Tandil?, ¿por qué 1872? También aquí existe un conocimiento previo que aún no está explicitado.

Todos estos temas todavía no se han transformado en problemas de investigación, no hemos argumentado por qué es relevante realizar una investigación sobre ellos. Por ahora, se trata de acotar, recortar o especificar nuestro tema de interés. El común y olvidado diccionario es de mucha ayuda aquí. *Acotar* significa, en términos matemáticos, “condicionar la extensión de un conjunto” y, en otras acepciones, “poner mojones en un terreno”. *Recortar* significa “disminuir o hacer más pequeño algo material o inmaterial” o “señalar los perfiles de una figura”. *Especificar* significa “fijar o determinar de modo preciso”. Todas estas definiciones nos señalan diversas formas de delimitar nuestro objeto de estudio. Un objeto de estudio que debe estar claramente definido para nosotros y para cualquier persona que lo lea o escuche, ya sea de la especialidad o no, ya sea académico o no, en esta ciudad o en cualquier otra del mundo.

Mi recomendación al escuchar temas que proponen los alumnos es que cualquiera debe entender de qué se está hablando. Por eso, ante el ejemplo de “el conocimiento de las geografías regionales por los primeros funcionarios coloniales”, hubiera sugerido que –en principio– se lo formulara como “el conocimiento de las geografías regionales americanas por los primeros funcionarios coloniales españoles”, para preguntar luego sobre cuáles geografías y qué funcionarios.

Umberto Eco, Catalina Wainerman y otros experimentados investigadores también advierten insistentemente sobre la necesidad de acotar y/o recortar los temas de investigación. Eco se refiere al estudiante que se interesa por la literatura y cuyo primer impulso es hacer una tesis sobre “La literatura hoy”. Como ese no es un tema posible, una forma

de acotarlo sería optar por “La literatura italiana (o española o alemana) desde la posguerra hasta los años setenta”. El autor explica por qué este tema (o cualquier otro muy panorámico) es peligroso: en primer lugar, una tesis demasiado panorámica que pretenda abarcar un largo período (o un movimiento literario o una escuela filosófica, para seguir en el tipo de temas de la propuesta de Eco) constituye un acto de soberbia y, además, con “una tesis panorámica sobre cuarenta años de literatura el estudiante se expone a todas las objeciones posibles” de los miembros del jurado. Bastará con que cada miembro del jurado encuentre dos o tres omisiones de autores que considera importantes, para que la tesis quede absolutamente descalificada. En cambio

si el estudiante ha trabajado seriamente sobre un tema muy preciso, se encuentra controlando un material desconocido para la mayor parte del tribunal. No estoy sugiriendo un truco barato; será un truco, pero no barato, puesto que cuesta trabajo. Ocurre simplemente que el aspirante se presenta como “experto” frente a un público menos experto que él, y visto que se ha tomado el trabajo de llegar a ser experto, justo es que goce de las ventajas de su situación (Eco 1982: 29).

Esta es una recomendación que siempre repito a los tesisistas: ellos y ellas son los que más saben del tema que están investigando para sus tesis doctorales, los que mejor conocen la bibliografía previa y los más aptos para confrontar con las fuentes y discutir esa bibliografía. La tesis tiene momentos ingratos en cuanto a plazos administrativos y académicos, pero hay que saber encontrar también los buenos momentos: los de inspiración, los de hallazgo, los de reflexión intelectual y los de argumentación y discusión. Allí reside la satisfacción intelectual de escribir una tesis, en ese clima dominado absoluta y exclusivamente por nuestro tema de investigación, nuestras fuentes y los autores con quienes coincidimos o dis-

cutimos. Más adelante en nuestra carrera, raramente podremos volver a dedicarle tanto tiempo a un tema en particular y, frecuentemente, nos encontraremos recordando con nostalgia aquellos momentos de la tesis, aunque los lectores noveles, investigadores en busca de un madero en estas aguas borrascosas de la elección de un tema de investigación, no lo puedan creer.

Eco, buscando aconsejar sobre cómo se elige y se recorta un tema para realizar una tesis (aunque resulta un ejemplo útil para pensar en las elecciones de los problemas de investigación en general), hace el ejercicio de adecuar un tema muy general, “El símbolo en el pensamiento contemporáneo” a uno más acotado, de “una medida justa, aceptable por todos”: “El concepto de símbolo en Peirce, Frye y Jung”. Para este ejercicio, Eco menciona a los matemáticos y a los lógicos formales y lo que ellos entienden por “símbolo”, a los significados ambiguos que otros autores pueden atribuirle al concepto, a la cantidad de acepciones que tiene la palabra para la cultura contemporánea, a las diferencias de significado que pueden deberse a enfoques teóricos diferentes, a la cantidad de lingüistas, filósofos y psicoanalistas que no hubieran podido realizar de modo satisfactorio una obra sobre el símbolo en el pensamiento contemporáneo (Eco 1982: 30-31). Todas estas consideraciones no son otra cosa que la evaluación del conocimiento no basado en fuentes que existe para Eco sobre este tema elegido como ejemplo.

Veamos ahora cómo estos temas pueden resultar –o no– problemas de investigación. Recurriendo nuevamente al diccionario, *problema* tiene dos acepciones que nos son útiles para este caso: “cuestión que se trata de aclarar” y “planteamiento de una situación cuya respuesta desconocida debe obtenerse a través de métodos científicos”.

Algunos autores se refieren a que un tema se transforma en problema cuando se hace evidente que es necesaria una investigación para solucionarlo. Así, Horwitz y Figuerero

Torres (2001: 32) afirman que “el problema representa a una dificultad intelectual o práctica cuya solución no es ni evidente ni conocida y cuya resolución requiere investigar”. Por su parte, Asti Vera (1968: 101) ha señalado que el “primer paso de una investigación es la determinación de un problema”, “una dificultad todavía sin solución” y que el mismo

puede surgir de circunstancias personales o profesionales, de la experiencia científica propia o ajena, de la sugestión emanada de una personalidad superior, del estudio, de la propia cultura, de la lectura de grandes obras, etc. En todos los casos, se trata de una cuestión que se nos presenta con cierta agudeza, que mueve nuestro interés y nos invita a buscar su solución.

En el período transcurrido entre la publicación de las dos últimas obras referidas, han aparecido muchas otras sobre cómo definir un problema de investigación, diseñar un proyecto, escribir una tesis, aprender a investigar. Entre ellas se destacan dos extensos manuales de Restituto Sierra Bravo, uno con catorce ediciones y el otro con cinco (Sierra Bravo 2007a y b), que incluyen recomendaciones para la redacción y la defensa oral de la tesis. Esto demuestra una gran demanda por parte de estudiantes y doctorandos que necesitan orientación y buscan la guía de investigadores más expertos.

En estos estadios iniciales de la formación como futuros profesionales que van a dedicar gran parte de su vida a la investigación, no puedo suscribir la afirmación de Sierra Bravo (2007b: 141-142) en el sentido de que “la determinación del problema a investigar *debe ser un descubrimiento*”, y “que debe surgir del contacto íntimo con la realidad y del conocimiento profundo de la teoría científica” (el destacado es del autor). Una persona puede “descubrir” un tema cuando ya hace un

par de años que está investigando algún otro; por ejemplo, durante la investigación para un doctorado. Cuando se está por encarar una tesis de licenciatura –o de grado– es muy difícil que esto ocurra.

Podemos decir que el *problema* se conforma a partir de los aspectos o dimensiones de un tema que se eligen para un estudio específico. El tema se convierte en problema si se han explicitado esos aspectos y dimensiones. Cuando comenzamos a acotar nuestro tema, a precisar determinadas cuestiones del mismo, a formularnos preguntas, lo vamos transformando en un problema de investigación. Una de las maneras más accesibles de corroborar si el tema puede ser un problema de investigación es tratar de hacernos preguntas sobre el mismo. Las primeras preguntas quizás sean reformuladas rápidamente porque nos daremos cuenta de que resultan muy básicas o de que ya están respondidas por estudios anteriores. Esta es una cuestión sobre la que muchos investigadores coincidimos: es necesario recurrir muy tempranamente a la búsqueda bibliográfica sobre el tema que nos planteamos; ello nos ayudará a conocerlo más a fondo, a plantear las primeras preguntas con más originalidad, a descubrir cuáles aspectos están más o menos estudiados. Sierra Bravo (2007b: 141) menciona esta actividad como la *prospección*: “una investigación superficial que tiende a circunscribir de manera sumaria el dominio sobre el cual versará la tesis, y a asegurarse que el tema es viable y está libre”.

Aquí es necesario detenernos sobre la posibilidad de realizar “una investigación superficial” o de que el tema sea “viable” y esté “libre”. Sobre estos tres aspectos centramos nuestras primeras clases del Seminario Anual de Investigación (en adelante, SAI), para que los cursantes sepan lo más pronto posible si sus temas podrán transformarse en problemas de investigación. El autor no se detiene en este punto, pero podemos deducir que con “investigación superficial” se está refiriendo a una búsqueda de títulos de bibliografía sobre el tema

de interés –que, por otra parte, Eco (1982: 79-86) describe magistralmente– que debería incluir –según mi criterio– una revisión de los índices y las referencias bibliográficas de las obras en cuestión. Así, se obtendrá en pocos días un panorama de quiénes y cómo han tratado el tema elegido y/o temas conectados a él. Sabremos, entonces, si el tema es “viable” o no, según la cantidad de referencias bibliográficas y de fuentes encontradas. Si las obras de la bibliografía o las fuentes no existen, son inaccesibles o están escritas en idiomas que no dominamos, el tema no es viable. Si, por el contrario, se ha escrito sobre todos los aspectos posibles o si otros están investigando los mismos aspectos de un tema con un enfoque similar, no tendremos mucho que agregar con una nueva investigación, no constituye un tema que esté “libre”.

A ese paso le sigue, según Sierra Bravo (2007b), la *reducción*; esto es: analizar los aspectos que ofrece un tema y elegir en cuáles se centrará la tesis. Este segundo paso, como fácilmente podemos observar, no resulta posible si no se ha cumplido con el primero. La revisión bibliográfica preliminar y la búsqueda de referencias a fuentes accesibles permitirán conocer someramente los aspectos no tratados, las opiniones divergentes o no, las cuestiones en discusión o aquellas que aparentemente fueron dejadas de lado. Así, podremos acotar nuestro tema, transformarlo en un problema original de investigación, hacernos una buena pregunta sobre el mismo o problematizarlo –para usar algunas de las diferentes expresiones con que diversos investigadores se pueden referir a esta operación.

La cuestión del tema-problema también se puede plantear, como lo hace Topolski (1982), en base a preguntas. La *pregunta principal* que guía una investigación suele ser el tema puesto entre signos de interrogación. Las *preguntas derivadas* son las que se encabezan con cuándo, cómo, cuál, qué, quién, para qué, etc. Entonces, podemos decir que plantear el tema como pregunta es comenzar a transformarlo en un

problema de investigación. Rossana Barragán también se refiere a esta cuestión y cita a otros autores que han propuesto la misma estrategia. Plantear preguntas que comiencen con quién/quienes, qué, cuál, cuándo, dónde no permitirá conocer hechos. Las que comienzan con por qué, para qué, cómo, nos remiten a procesos (Barragán 2001: 25). Podríamos decir que, en las primeras etapas de la investigación, las respuestas a la primera tanda de preguntas suelen aparecer como muy fáciles de responder. En ese caso, estaremos simplemente conociendo el contexto del problema, es decir: las múltiples situaciones que enmarcan y contienen al tema-problema que estamos delimitando. El segundo conjunto de preguntas, las que atienden a procesos, pueden contener la primera aproximación a nuestros objetivos de investigación.

Mancuso también se refiere a este “elemental juego de lenguaje” que ayuda a un investigador novel a formular un problema:

Básicamente, todo problema puede formularse desde alguna de las siguientes *formas problemáticas*, o sea, debe responder a uno o varios de los siguientes pronombres interrogativos de uso: quién; dónde; por qué; cómo; cuál; para qué (Mancuso 1995: 93, el destacado es del autor).

Afirma también Mancuso (1995: 93-94):

En las ciencias sociales, por su parte, la clave interpretativa se concentrará en responder a la última cuestión [el para qué]. Es decir, la explicitación de las intencionalidades o pertinencias de las prácticas humanas según la lectura del respectivo investigador.

Sin embargo, creo que en algunas áreas de las Ciencias Sociales también nos interesa atender a ciertos procesos, respondiendo más a los “cómo” que a los otros tipos de preguntas.

En particular, en los estudios de Antropología Histórica podemos reconstruir cómo sucedieron ciertas situaciones y queda en el plano de las conjeturas hablar de los por qué y los para qué. Por cierto, el conjunto de argumentaciones que podemos enlazar respondiendo a estas tres preguntas, aunque sea en buena parte conjetural, resultará un avance en el conocimiento puesto en relación con otros estudios sobre la misma área, el mismo período o el mismo tipo de problema.

Si podemos plantear una buena pregunta básica y algunas preguntas derivadas, tendremos la primera formulación de nuestro problema y nuestros objetivos específicos. Sin embargo, esta simple alocución encierra requisitos de originalidad, coherencia, jerarquización, pertinencia y relevancia sobre los que volveremos más adelante.

Una buena pregunta básica no se presenta de manera fácil u obvia. Para llegar a ella se ponen en juego nuestros conocimientos previos sobre el tema, las ideas y opiniones que nos suscita y los interrogantes que queremos resolver. Muchas veces estas tres vertientes de alimentación se entremezclan y confunden cuando tenemos que poner en limpio y por escrito una pregunta que tenga la jerarquía de problema y que requiera de una investigación para resolverlo.

Un recurso para poner en práctica es repreguntarse sobre estas tres líneas de alimentación de la pregunta cuando formulamos nuestras preguntas derivadas:

1. ¿Estoy refiriéndome a hechos y situaciones que ya conozco?
2. ¿Estoy manifestando mi opinión? O, lo que es más importante:
3. ¿Estoy planteando realmente una cuestión a resolver?

Seguramente, en la primera revisión de las preguntas formuladas encontraremos que están presentes y entremezclados los tres tipos de preguntas. Es fundamental no desechar las preguntas que no pasen nuestra propia prueba de preguntas –o sea, que no sean preguntas del tipo 3–, puesto

que muchas de ellas servirán para otros ítems del proyecto. Incluso es frecuente que en estas primeras formulaciones estén presentes, entre las preguntas, tareas a realizar durante la investigación o ciertas estrategias metodológicas, como veremos más adelante.

## **De las preguntas a los objetivos**

Para llegar a una buena pregunta inicial de investigación, Barragán (2001: 20-23) ha propuesto comenzar realizando una lluvia de preguntas sobre un tema de interés general, para luego agruparlas y ordenarlas por subtemas. De la aplicación de este ejercicio en nuestras clases del SAI han surgido las reflexiones de los últimos dos párrafos. El ejercicio propuesto por la autora es claro, está muy bien presentado y resulta un excelente ejemplo. Sin embargo, la propuesta de realizar algo parecido con las primeras formulaciones de un tema lleva inexorablemente a situaciones de incomodidad; los alumnos manifiestan no ser capaces, confundirse, tener miedo, no poder imaginar preguntas, etc.

Mi consejo siempre es el mismo: dejar de lado el temor a escribir, no pretender la perfección en la primera versión, borrar preguntas y hacer esquemas de manera manuscrita o en un archivo de texto, considerando siempre que son borradores de trabajo, que nada es definitivo, que existe el “emparchar y pegar” y también la posibilidad de guardar las distintas versiones de nuestros borradores. No mandar nada a la papelera de reciclaje, todas las versiones contienen algo rescatable y el ejercicio de escribir sabrá encontrarlas.

El recurso de realizar una “lluvia de preguntas” conectadas con nuestro tema de investigación puede proporcionarnos el inicio de varias secciones del proyecto de investigación que pretendemos formular. Hemos realizado muchos ejercicios de este tipo en el SAI en los últimos diez años. Pero no he conservado ninguno de ellos, puesto que no es una

entrega formal como trabajo práctico sino una tarea que se hace en el aula. Además, sus autores –los/as alumnos/as– se sintieron siempre ante un desafío casi irrealizable, muy limitados en el momento de proponer preguntas para sus temas, borroneando papeles que se resistían a mostrar.

Por lo tanto, tomaré el ejemplo que propone Barragán (2001: 20-23) para trabajar sobre él como lo hemos hecho con cada uno de los alumnos en estos años. Barragán propone un interés general: “Los movimientos sociales, la Reforma Educativa, la situación de la pequeña industria, la revolución de 1952 [en Bolivia]”; la elección de un tema dentro de ese interés general: “La Reforma Educativa”, y la siguiente lluvia de preguntas que luego pasará a ordenar por subtemas:

**Lluvia de preguntas para “La Reforma Educativa”, tomado de Barragán 2001: 20-21 [se le ha agregado la numeración]:**

1. ¿En qué consiste? ¿Cuándo se implementa?
2. ¿Cuál es el origen de la Reforma Educativa? ¿A qué responde?
3. ¿Cuáles son sus fundamentos epistemológicos?
4. ¿Cómo se está implementando? ¿Quiénes están a cargo?
5. ¿Cuál es el proceso que ha tenido?
6. ¿Por qué los maestros se opusieron a la Reforma?
7. ¿Cuáles han sido las etapas por las que ha atravesado?
8. ¿Cuál ha sido su posición frente a la educación intercultural bilingüe?
9. ¿En qué consiste esa educación intercultural bilingüe?
10. ¿Cómo es asumida la Reforma Educativa en las escuelas por los profesores?
11. ¿Quiénes hacen los textos producto de la Reforma Educativa?
12. ¿Cómo se llega a lo que es hoy la Reforma Educativa?
13. ¿Cómo se elaboran estos textos? ¿Cuál es el contenido de esos textos?
14. ¿Cuáles fueron los puntos de conflicto entre [los] maestros y el gobierno?
15. ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que existían antes y cuáles las que se están implementando?
16. ¿Cómo se ha modificado la estructura curricular?

17. ¿En qué lugares se implementó primero la Reforma Educativa?
18. ¿Cuál fue la experiencia que se logró en esos primeros intentos?
19. ¿Había varias propuestas antes de adoptarse la Reforma Educativa?
20. ¿Cuáles son las escuelas en las que se está implementando la Reforma Educativa?
21. ¿Qué piensan los padres-madres de los cambios que se están dando en la escuela sobre la Reforma Educativa?
22. ¿Cómo ven esos cambios? 23. ¿Qué piensan las familias del área rural y de habla aymara y quechua de que sus hijos aprendan a leer y escribir en su idioma?
24. ¿Qué piensan los docentes de los cambios que se están dando en la escuela?
25. ¿Cómo ven esos cambios?
26. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan?
27. ¿Cuál es el costo económico que ha tenido hasta ahora la Reforma?
28. ¿En qué lugares se implementó primero la Reforma Educativa?
29. ¿Cuál fue la experiencia que se logró en esos primeros intentos?
30. ¿Cómo se concibe la interculturalidad desde la Reforma?
31. ¿Cómo se concibe el bilingüismo desde la Reforma?

Para poner en práctica mis propias recomendaciones, diremos que no se nos proporciona mayores detalles acerca de qué se trata la Reforma Educativa en Bolivia, pero se puede deducir que consistió en implementar programas de educación intercultural y bilingüe en áreas rurales y no rurales donde había hablantes de aymara y quechua y que esto parece haber ocurrido alrededor de 1952. Veamos entonces cómo podemos trabajar con este conjunto de preguntas, reflexionando sobre cuáles de ellas tienen una respuesta más o menos rápida, cuáles requieren investigación y cuáles ya deben haber sido respondidas con anterioridad.

De esta serie de preguntas se pueden desprender varios temas centrales según el interés del investigador. Por ejemplo, si nos interesa centrarnos en el papel de los maestros en el marco de la reforma educativa, las preguntas centrales serán las señaladas con los números 6 y 8: ¿Por qué los maestros se opusieron a la Reforma? y ¿cuál ha sido su posición

frente a la educación intercultural bilingüe? La primera de estas preguntas presupone que todos los maestros se opusieron a la Reforma y debería ser replanteada, tal vez, como: ¿Todos los maestros apoyaron/se opusieron a la Reforma? Si estas dos preguntas son las que consideramos como inicio de una investigación, deberíamos agregar otras de la misma lista como las números 10,14, 24, 25 y 26.

### Los maestros y la Reforma Educativa de 1952

6. ¿Todos los maestros apoyaron la Reforma?
8. ¿Cuál ha sido su posición frente a la educación intercultural bilingüe?
10. ¿Cómo es asumida la Reforma Educativa en las escuelas por los profesores?
14. ¿Cuáles fueron los puntos de conflicto entre [los] maestros y el gobierno?
24. ¿Qué piensan los docentes de los cambios que se están dando en la escuela?
25. ¿Cómo ven esos cambios?
26. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan?

En este caso, las preguntas marcadas como 1, 2, 9, 12, 15, 16 y 17 reordenadas, formarían parte de la información contextual histórica que es necesario presentar en el trabajo final, pero que no requiere una investigación con fuentes de primera mano. Seguramente ya hay contribuciones al respecto o las respuestas a esas preguntas no requieren una investigación o no tienen que ser necesariamente exhaustivas.

2. ¿Cuál es el origen de la Reforma Educativa? ¿A qué responde?
12. ¿Cómo se llega a lo que es hoy la Reforma Educativa?
1. ¿En qué consiste? ¿Cuándo se implementa?
9. ¿En qué consiste esa educación intercultural bilingüe?
17. ¿En qué lugares se implementó primero la Reforma Educativa?
16. ¿Cómo se ha modificado la estructura curricular?
15. ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que existían antes y cuáles las que se están implementando?

Estas cuestiones no son centrales si vamos a enfocar nuestra investigación en el papel y la opinión de los maestros en el proceso de la Reforma Educativa. La pregunta 16, ¿Cómo se ha modificado la estructura curricular?, puede resolverse en un par de páginas si no es una de nuestras preguntas principales, aunque un estudio sobre el papel de los maestros en la Reforma seguramente deberá poner mucha atención sobre este aspecto, volviendo sobre él en diversos capítulos del estudio.

Sin embargo, el tratamiento de las cuestiones curriculares en la Reforma Educativa también puede ser nuestro tema central de interés y, entonces, las preguntas quedarían ordenadas de otra manera. Veamos nuestras preguntas centrales:

### **Las modificaciones de la estructura curricular en la Reforma Educativa de 1952**

16. ¿Cómo se ha modificado la estructura curricular?
4. ¿Cómo se está implementando? ¿Quiénes están a cargo?
3. ¿Cuáles son sus fundamentos epistemológicos?
9. ¿En qué consiste esa educación intercultural bilingüe?
15. ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que existían antes y cuáles las que se están implementando?
11. ¿Quiénes hacen los textos producto de la Reforma Educativa?

Las preguntas que aportarán al contexto de la investigación y que no requieren necesariamente de una investigación, en este caso, serían:

1. ¿En qué consiste la Reforma Educativa? ¿Cuándo se implementa?
2. ¿Cuál es el origen de la Reforma Educativa? ¿A qué responde?
12. ¿Cómo se llega a lo que es hoy la Reforma Educativa?
7. ¿Cuáles han sido las etapas por la que ha atravesado?
17. ¿En qué lugares se implementó primero la Reforma Educativa?
18. ¿Cuál fue la experiencia que se logró en esos primeros intentos?

Respondiendo a este segundo grupo de preguntas, daremos un panorama que será el marco factual de nuestra investigación.

Otras preguntas como la 19, ¿Había varias propuestas antes de adoptarse la Reforma Educativa?, serían el inicio de un tema de investigación que contemple los antecedentes históricos de la Reforma en sí, sus posibles manifestaciones a nivel legislativo nacional, provincial o departamental. Aquí el enfoque estaría basado en documentación que se podría encontrar en organismos gubernamentales y no requeriría trabajo de campo en las escuelas. Del mismo modo se puede encarar la pregunta: 27, ¿Cuál es el costo económico que ha tenido hasta ahora la Reforma?, con un enfoque parecido al anterior, donde la entrevista en las escuelas no es la principal fuente de datos.

Finalmente, otro grupo de preguntas que representa un tema interesante es el que se refiere a la participación de las familias en la experiencia de la Reforma Educativa:

21. ¿Qué piensan los padres-madres de los cambios que se están dando en la escuela sobre la Reforma Educativa?
22. ¿Cómo ven esos cambios?
23. ¿Qué piensan las familias del área rural y de habla aymara y quechua de que sus hijos aprendan a leer y escribir en su idioma?

Si nos resulta más atractivo estudiar la relación padres-maestros en esta experiencia, agregaremos las preguntas:

24. ¿Qué piensan los docentes de los cambios que se están dando en la escuela?
25. ¿Cómo ven esos cambios?
26. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan?
- [32]. ¿Como es la interacción entre madres/padres y docentes?

Este ejercicio se puede repetir con varias otras preguntas del listado o con preguntas que parezcan faltar en el mismo. La lectura atenta de esta lista nos induce a ser creativos y a agregar otras posibles preguntas. Como hemos mostrado, el ordenamiento de las preguntas cambia según el tema de interés que consideremos central. Volvamos al primer ejemplo, “Los maestros y la Reforma Educativa de 1952”, para realizar el ejercicio de transformar las preguntas en objetivos de investigación.

### Los maestros y la Reforma Educativa de 1952

6. ¿Todos los maestros apoyaron la Reforma?
8. ¿Cuál ha sido su posición frente a la educación intercultural bilingüe?
10. ¿Cómo es asumida la Reforma Educativa en las escuelas por los profesores?
14. ¿Cuáles fueron los puntos de conflicto entre [los] maestros y el gobierno?
24. ¿Qué piensan los docentes de los cambios que se están dando en la escuela?
25. ¿Cómo ven esos cambios?
26. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan?

#### Objetivos:

- explorar los posibles conflictos entre los maestros y las autoridades educativas durante la implementación de la Reforma Educativa (preguntas 6 y 14);
- analizar la práctica cotidiana de los profesores en escuelas que implementen la Reforma Educativa (preguntas 10, 25 y 26);
- indagar sobre la posición de los maestros ante la implementación de planes de educación intercultural bilingüe (preguntas 8, 24 y 25).

Como podemos observar, no se formula un objetivo por cada pregunta. Las preguntas son recursos operativos que nos señalaron qué aspectos nos interesaba analizar de un problema. Cuando necesitamos definir los objetivos de una investigación, encontraremos que muchas de esas preguntas vuelven sobre los mismos subtemas y se pueden “agrupar” para formular un objetivo. En esta formulación de objetivos puede ocurrir que no

todas las preguntas sean consideradas en un objetivo. Muchas de ellas son preguntas operativas que nos llevan a “responder” alguno de los objetivos planteados, como por ejemplo las preguntas 8, 24 y 25. Se debe notar que una vez redactado el objetivo, las preguntas parecen haberse “desprendido” de la formulación del objetivo y no al revés: que hemos redactado una frase con la forma de un objetivo de la investigación tomando como base las preguntas que nos hacíamos sobre un determinado problema.

Para responder al objetivo de analizar la práctica cotidiana de los profesores, una de las maneras es interrogarlos sobre cómo aprecian los cambios que propone la Reforma Educativa y cuáles son los problemas que ellos enfrentan ante esos cambios (preguntas 24, 25 y 26). Estas preguntas formarán parte de la metodología, concebida como el “camino” que nos lleve a responder a nuestros objetivos de investigación. Son preguntas que muestran *cómo voy a hacer* para dar respuesta a uno de mis objetivos. Volveremos sobre este punto más adelante, en el capítulo dedicado a la metodología.

Ahora, el tema planteado al comienzo como un título posible y una lluvia de preguntas se ha transformado en un problema de investigación, porque hemos formulado preguntas acotadas, y luego objetivos específicos, que necesitan de un procedimiento que incluya la búsqueda de nuevos datos y de bibliografía previa sobre esa cuestión, la selección de conceptos instrumentales apropiados para interpretar nuestros hallazgos, la discusión y comparación de los datos obtenidos – esto es, una investigación– para poder llegar a una respuesta.

Vayamos a un ejemplo de hace varios años, de una alumna a la cual dirigí en su tesis de licenciatura, para ver el paso de las preguntas de investigación a los objetivos. Aquí las preguntas ya están más acotadas.<sup>1</sup>

---

1 Agradezco a Cecilia V. Ávila quien me permitió transcribir sus preguntas, objetivos y plan de trabajo para su tesis de licenciatura: “Las alianzas de los ranqueles en la década de 1870”, presentada al Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y aprobada en junio de 2002.

**Título:** Las alianzas de los ranqueles en la década de 1870

**Tema:** Las distintas *alianzas* –internas y externas– que configuraron hacia 1870 los ranqueles.

**Preguntas de investigación:**

- 1) ¿Cuáles son las características del sistema de alianzas ‘entre ranqueles’ y ‘entre ranqueles y otros’?  
Para ambas situaciones:
  - a) el motivo que origina una *alianza*, ¿es siempre el mismo?
  - b) Los agentes que participan en ella, ¿tienen el mismo nivel jerárquico político-militar?
- 2) ¿Son más frecuentes las alianzas *entre* ranqueles? o ¿es más común encontrar alianzas entre ranqueles y *otros*?
- 3) ¿Era más dinámica la situación de alianzas *entre* ranqueles? o ¿eran más activas las alianzas entre ranqueles y *otros*?
- 4) ¿Siempre las alianzas con *otros* se plasmaban en un tratado de paz?
- 5) ¿Cómo incidían las prácticas ancestrales de acuerdos *entre* ranqueles en los tratados de paz con *otros*?

**Objetivo general:**

Realizar un seguimiento de la política de alianzas, iniciadas *desde* las agrupaciones ranqueles o *buscadas* por el Estado Nacional, en la década de 1870.

**Objetivos específicos:**

- Identificar *modalidades de relación* en función de los agentes intervinientes, *ranqueles* y *otros*.
- Establecer el modo en que se constituyen las *alianzas* y los motivos de las mismas.
- Constatar la presencia (o no) de un motivo común y la coincidencia (o no) del nivel jerárquico político-militar de sus agentes.
- Comparar la frecuencia y dinámica de las *alianzas* que se dan *entre* los ranqueles y las que ocurren entre ranqueles y *otros*.

Retomaremos este ejemplo en el siguiente capítulo para hablar del índice de la tesis como guía de la investigación.

## **Sobre la relevancia del problema de investigación**

Un problema de investigación debe ser *relevante*. Esto quiere decir que el trabajo de investigación que vamos a emprender tiene que estar amparado por la originalidad del tema-problema elegido y su aporte a determinada rama del conocimiento o su aplicación a la resolución de un problema práctico. Debemos pensar si es importante encarar la investigación planteada y por qué, si –en palabras de Eco (1982)– dirá algo útil para la comunidad científica o va a llenar algún vacío, en el sentido de plantear un enfoque novedoso. También debemos expresar en cuál contexto de producción científica se inserta y con cuál aporte específico, es decir: en qué marco teórico nos apoyamos para plantearlo y si existen estudios previos a los cuales nuestra investigación va a aportar o con los cuales va a discutir.

Para una tesis de licenciatura no es necesario aspirar a resolver grandes problemas de la especialidad o pensar en un aporte insoslayable para los estudios posteriores. Bastará con acotar con precisión un tema y ponerse objetivos medianamente originales y posibles de alcanzar y luego, efectivamente, dar respuesta a ellos en el curso de una investigación que no debería exceder los dieciocho meses. No olvidemos la calidad de entrenamiento para la investigación que tiene una tesis de grado.

La relevancia de un proyecto de investigación puede desarrollarse en media carilla y no debería exceder una carilla. Debemos tener en cuenta que de ella se desprenden –o, al revés, ella está en concordancia con– los objetivos generales. Tanto como para plantear la relevancia de nuestro tema-problema como para definir los objetivos generales y específicos

es insoslayable conocer la bibliografía previa y comenzar a leerla, como explicaremos en el capítulo siguiente.

## Los objetivos generales y específicos

Esta sección se basa en ejemplos que han pasado por mis manos durante el dictado del SAI o mientras algunos de mis becarios o doctorandos preparaban la presentación de un proyecto de investigación. Todos ellos fueron avisados de que sus primeros borradores serían utilizados como ejemplo con el ánimo de enseñar a otros sobre problemas verdaderos (que siempre son mejores y más ricos que los inventados) y todos aceptaron generosamente que ese material, a veces muy preliminar, fuera utilizado en este libro (ejemplos 1, 5 y 6). Los restantes ejemplos fueron inventados por mí, inspirándome en los temas, las expresiones y el vocabulario que utilizan los postulantes a becas o proyectos de investigación presentados al CONICET. Me interesa centrarme en el tipo de formulación y de redacción que se utiliza para escribir los objetivos generales y específicos, porque su discusión puede aportar mucho a este ítem de cómo redactar objetivos generales y específicos, cuáles formulaciones pueden ser consideradas objetivos y cuáles hipótesis, pasos de la metodología o información que pertenece a la contextualización del problema planteado.

Sobre lo que *no* es un objetivo, diré que hay enunciados que pertenecen a aspectos ya conocidos del problema y contribuyen a delimitarlo o a explicar el por qué de su elección, a eso nos referimos cuando hablamos de *contextualización* del problema. Como se trata de aspectos ya conocidos, no forman parte de nuestras preguntas de investigación, o son preguntas que ya han sido contestadas por otros. En cuanto a las *hipótesis*, ellas son las suposiciones o proposiciones provisionales que responden al problema, son denominadas

también como supuestos de la investigación y expresan la/s respuesta/s que creemos posible encontrar como resultado de nuestra investigación. Estos supuestos siempre deben considerarse como provisorios o tentativos, de manera que no perturben nuestra búsqueda de datos sobre el problema planteado. En un trabajo previo he reflexionado acerca de la empatía entre nuestras hipótesis y los datos que hallamos en las fuentes, advirtiendo sobre los cuidados que debemos tener presentes para que las hipótesis de investigación no interfieran haciéndonos encontrar solo aquellos datos que las confirmarían (Nacuzzi 2007). Para el caso, resulta adecuada una reflexión de Arlette Farge: “hay que desconfiar de una identificación siempre posible con los personajes, las situaciones o las formas de ser y de pensar que los textos ponen en escena” (Farge 1991: 57) y su advertencia sobre “las mil formas solapadas” de identificarse con un objeto o sujeto de estudio. La encuesta etnográfica puede presentar estos mismos problemas de manera harto más evidente y hay mucho escrito por los especialistas sobre esta cuestión.

¿Qué es, entonces, un objetivo de investigación? Es un enunciado u oración que expresa una acción que se va a llevar a cabo en relación al problema a resolver y al marco teórico planteado. También puede definirse como meta/s a cumplir o pasos que guían la investigación. Es necesario que se desprendan del problema enunciado como título, que no sean ajenos a él. Se redactan comenzando con verbos en infinitivo, que indiquen acciones: indagar, averiguar, establecer, revelar, registrar, identificar, plantear, analizar, describir, son algunos de los posibles. Una buena guía para escribir y corregir la redacción de nuestros objetivos es tratar de que haya un solo verbo en cada uno de ellos. Si hay más de uno, debemos analizar si no estamos redactando dos objetivos juntos.

En algunas oportunidades he podido observar, en diversos proyectos, un planteamiento de objetivos como se muestra en el Ejemplo 1. En esta forma de presentar los objetivos,

parece quedar implícito que los números 1, 2 y 3 marcan los objetivos generales y los números 1.1, 1.2, 2.1 y 2.2 los objetivos específicos. Esto no es correcto, lo que se destaca aquí son algunos objetivos como *subordinados* a otros, lo cual no es una diferencia entre objetivos generales y específicos sino una explicitación de “subobjetivos” que no indica necesariamente que el objetivo más abarcativo sea el general en cada caso.

## EJEMPLO 1

**Tema:** Manejo de recursos culturales vinculados al contexto colonial de la frontera sur de fines del siglo XVIII.<sup>2</sup>

Objetivos generales y específicos:

1. Indagar acerca de la documentación que testimonia los modos de vida y de utilización de la zona de estudio a fines del siglo XVIII, ya sea en diarios de viajeros, cartas y crónicas como también en la cartografía histórica.
  - 1.1 Identificar en los documentos indicios acerca de la utilización del territorio y sus recursos en el pasado que puedan constituirse como recursos culturales en la actualidad.
  - 1.2 Reconocer en las fuentes las interacciones entre los diversos actores sociales y sus efectos en los usos del territorio.
2. Aportar nuevos análisis al estudio de los recursos culturales de los que fueron territorios de interacción entre españoles e indígenas durante el Virreinato del Río de la Plata.
  - 2.1 Comparar las diferentes maneras de administrar los recursos culturales referidos al contexto fronterizo colonial en los casos puntuales de la línea de fortines del río Salado, teniendo en cuenta los efectos de la escasa visibilidad arqueológica en el presente.

---

<sup>2</sup> Agradezco a la autora, Laura Aylén Enrique, quien me ha permitido transcribir este ejemplo.

- 2.2 Analizar las interrelaciones e influencias mutuas entre los usos y la conservación de los recursos culturales, considerando el rol del Estado y la participación de las comunidades en la planificación de políticas culturales en cada circunstancia.
3. Proponer mejoras en los planes de manejo de los recursos culturales de la zona de estudio a partir de las fuentes etnohistóricas.

Los objetivos específicos son aquellos que esperamos cumplir en el plazo de nuestra investigación, reflejan el propósito de nuestra investigación. Los objetivos generales son aquellos a los que, a largo plazo, nuestra investigación va a efectuar aportes, dentro de una línea de investigación que pueden estar llevando a cabo otras personas o equipos de investigación sobre temas más o menos conectados u otros colegas que trabajan otros subtemas dentro del mismo equipo de investigación. No vamos a cumplir con esos objetivos en el plazo del proyecto que planteamos, solo vamos a aportar parcialmente a su consecución. Por esto, están relacionados con la relevancia del problema planteado.

La recomendación general es no numerar los objetivos, porque ello impregna su formulación con un cariz de jerarquía entre ellos. Puede haber algunos objetivos más importantes que otros en nuestra mente, pero ello no debe ser explicitado en una presentación formal. Podemos saber de antemano que algunos objetivos serán más fáciles de alcanzar que otros, pero no tenemos por qué darlo a conocer.

Además, suelen colarse en los objetivos algunos procedimientos metodológicos. Es decir, las formas y maneras en que vamos a realizar tareas para cumplir con los objetivos propuestos. En el ejemplo citado, el punto “1. Indagar acerca de la documentación que testimonia los modos de vida y de utilización de la zona de estudio a fines del siglo XVIII, ya sea en diarios de viajeros, cartas y crónicas así como también en la

cartografía histórica”, hace referencia claramente a una actividad operativa de búsqueda de información en documentos históricos. Ello sería un paso metodológico, la recopilación de datos sobre el tema que se explicita en I.I. Presentamos, entonces, el

## **EJEMPLO 1 corregido**

**Tema:** Manejo de recursos culturales vinculados al contexto colonial de la frontera sur de fines del siglo XVIII.

### **Objetivos generales:**

- Aportar nuevos análisis al estudio de los recursos culturales de los que fueron territorios de interacción entre españoles e indígenas durante el Virreinato del Río de la Plata.
- Proponer mejoras en los planes de manejo de los recursos culturales de la zona de estudio a partir de las fuentes etnohistóricas y su confrontación con la evidencia arqueológica.

### **Objetivos específicos:**

- Reconocer en las fuentes las interacciones entre los diversos actores sociales y sus efectos en los usos del territorio.
- Identificar en los documentos indicios acerca de la utilización del territorio y sus recursos en el pasado que puedan constituirse como recursos culturales en la actualidad.
- Comparar las diferentes maneras de administrar los recursos culturales referidos al contexto fronterizo colonial en los casos puntuales de la línea de fortines del río Salado, teniendo en cuenta los efectos de la escasa visibilidad arqueológica en el presente.
- Analizar las interrelaciones e influencias mutuas entre los usos y la conservación de los recursos culturales, considerando el rol del Estado y la participación de las comunidades en la planificación de políticas culturales en cada circunstancia.

En todos los proyectos hay un apartado de “Actividades y Metodología”; en las actividades a desarrollar casi siempre se propone una que se explica como “Discusión del marco teórico y reformulación de objetivos” o “Selección de conceptos instrumentales y redefinición de objetivos” (ver capítulo 6). Esto es así porque los objetivos que se pueden proponer al comenzar una investigación y formular el proyecto de la misma seguramente no son definitivos y no constituyen un contrato de cumplimiento obligado. Cualquier investigación, desde la más sofisticada hasta la más elemental, ya sea realizada por personas con mucha experiencia o por principiantes, sufre un ajuste de los objetivos que se formularon al iniciarla. Muchas veces he señalado a mis estudiantes que es una buena señal que las primeras lecturas –de la bibliografía y las fuentes sobre el tema que los ocupa– den como uno de sus primeros resultados una reformulación de objetivos.

Veamos otros ejemplos en los que algunos de los problemas que señala Wainerman (1997) son muy tangibles: formulación de objetivos muy amplios, planteo de objetivos específicos no incluidos en el general o que pertenecerían a otra investigación, confusión entre objetivos de investigación y propósitos a largo plazo y/o políticas para operar sobre la realidad, planteo de objetivos de tipo explicativo antes de haber realizado la investigación, confusión entre objetivos y pasos a cumplir en el desarrollo de la investigación, entre otros que señalaremos.

Los tres ejemplos que siguen presentan un mayor grado de elaboración respecto de los dos últimos que presentaré, en los cuales se hace más evidente el *proceso de construir los objetivos*.

## EJEMPLO 2

**Tema:** El ganado europeo como bien de cambio en la frontera sur desde fines del siglo XIX hasta 1930.

### **Objetivos generales:**

- Contribuir al conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria de las prácticas económicas de los grupos que poblaron el sur de xxx en el período establecido.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar las prácticas de consumo de ganado europeo a partir de los indicios recuperados en el registro arqueológico en diferentes sitios del área en estudio.
- Indagar sobre el cambio de las prácticas de consumo de los diferentes grupos establecidos en la frontera (militares, vecinos, comerciantes).
- Analizar la documentación existente en archivos históricos (Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la provincia de xxx, Archivo Regional de xxx) respecto de fortines de la línea del río xxx, los pertrechos de tropa y recursos enviados, las remesas de ganado y xxx.
- Realizar prospecciones, sondeos y excavaciones en el sur de xxx con el fin de obtener una muestra de registros arqueológicos que presenten restos óseos de ganado europeo.
- Entrecruzar la información obtenida de los restos óseos con la correspondiente a otros vestigios del registro arqueológico (restos faunísticos autóctonos, instrumentos líticos, fragmentos de vidrio, artefactos de metal y otros).

### **Observaciones y comentarios:**

En el objetivo general, la referencia a “perspectiva interdisciplinaria” obedece –como luego puede apreciarse al leer los objetivos específicos– al enfoque histórico-arqueológico que busca tener la formulación de este proyecto, que resulta muy abarcativo.

Una formulación más precisa hubiera sido: “contribuir al conocimiento de las prácticas económicas de xxx desde la perspectiva de la Arqueología” o “desde la perspectiva de la Antropología Histórica”, si en la fundamentación se hubiera

aclarado que había otros integrantes de un equipo trabajando desde alguna de las otras perspectivas.

Sin embargo, es correcto el planteo general de que se va a contribuir al conocimiento de las prácticas económicas de una región en un período mencionado a partir del tema propuesto.

Supongamos que la frontera sur sea un espacio muy acotado y la persona que escribió este proyecto pueda abarcar las dos perspectivas mencionadas, analicemos entonces los objetivos específicos.

Los tres últimos objetivos específicos son pasos metodológicos para alcanzar el objetivo deseado de conocer las prácticas económicas de los pobladores de xxx en el período mencionado.

Esos pasos metodológicos incluyen excavaciones en sitios arqueológicos y consultas a archivos históricos para obtener distintos tipo de información (ambas son tareas que llevan mucho tiempo).

Las dos últimas tareas están relacionadas entre sí, pero podría haberse agregado una referencia a cómo se van a utilizar los datos obtenidos en los archivos. Es decir, aún bajo el supuesto de que estas tareas sean “objetivos” de investigación, hay un desbalance entre las actividades relacionadas con la arqueología y las relacionadas con la historia.

Nos quedan los dos primeros objetivos específicos. Observamos que ambos se refieren a “prácticas de consumo” y no al ganado europeo como bien de cambio. Nos parece que el /la autor/a está deslizando una de sus hipótesis en el título: que el ganado europeo que comenzó siendo una de las especies consumidas por los grupos indígenas cercanos a la frontera se transformó en un importante bien de intercambio con otros grupos cuando se pudieron apropiar de majadas de un número considerable de animales y aprendieron a cuidarlas, trasladarlas y resguardarlas.

Entonces, recomendaríamos cambiar el título del proyecto para que tenga una mención a las prácticas de consumo, si es que este es el tema de interés. Suponiendo que sí, volvamos a los objetivos específicos.

Por las referencias a “excavaciones” y “consulta de archivo” nos parece que la persona que hizo este planteo está tratando de ver los cambios entre las formas tradicionales de consumo de animales y los posibles cambios que se produjeron en esas formas tradicionales en la situación de contacto con los europeos y sus bienes. El segundo objetivo específico también está deslizando una hipótesis: que los europeos establecidos en los asentamientos de frontera (militares, vecinos, comerciantes) se vieron influenciados en –o adoptaron– las prácticas de consumo propias de los grupos indígenas vecinos. Entonces, los dos objetivos que nos quedan podrían estar redactados de la siguiente manera:

- Analizar la introducción de prácticas de consumo de ganado europeo entre las poblaciones indígenas a partir de los indicios recuperados en el registro arqueológico en diferentes sitios del área en estudio.

- Indagar sobre el cambio de las prácticas de consumo de los diferentes grupos establecidos en la frontera, tanto europeos (militares, vecinos, comerciantes) como indígenas, identificando las prácticas mestizas para unos y otros, a partir de la información histórica.

En ambos casos, las expresiones que comienzan con “a partir de” podrían no estar si se hubiera explicado en la introducción el aporte de las dos disciplinas en el proyecto.

### **EJEMPLO 3**

**Tema:** Los grupos indígenas y las situaciones de violencia en las reducciones jesuíticas de la provincia de Buenos Aires, 1740-1753.

#### **Objetivos generales:**

- Analizar la incorporación forzada de los indígenas a las milicias criollas para esclarecer las formas de violencia inherentes al proceso.

- Comprender el proceso que conduce a la Rebelión de Tandil para explicar las formas de violencia que se desencadenan.
- Rastrear los mecanismos de resistencia que generaban como respuesta a la violencia ejercida desde el Estado colonial.

### **Objetivos específicos:**

- Relevar los conflictos que se produjeron entre indígenas y jesuitas debido al uso de la violencia.
- Develar el papel que cumplían las órdenes del Virrey con el objetivo de explicitar su influencia en la rebelión.
- Establecer las relaciones entre los padres jesuitas de la reducción y los indígenas para rastrear las acciones vinculadas a las formas de violencia.
- Analizar la dinámica de funcionamiento de las reducciones en relación con la organización de la producción de bienes.
- Analizar la composición étnica para observar los cambios que se produjeron con el transcurso de los años.
- Determinar cuáles eran los motivos que acercaban a los indígenas a asentarse en la reducción.

### **Observaciones y comentarios:**

Los objetivos generales no son tales, deberían ser más abarcativos, como por ejemplo: “aportar el conocimiento de las relaciones interétnicas en el marco de los pueblos de reducción” o “estudiar los conflictos interétnicos en el marco de las reducciones jesuíticas y sus modos de ordenar a los grupos y el espacio”.

Los objetivos específicos se asemejan a una guía de actividades a realizar durante la investigación: relevar conflictos, establecer las relaciones entre unos actores y otros, determinar los motivos de algo.

En algunos casos, esto se debe a una elección poco pertinente del verbo, por ejemplo el primer objetivo específico sería más convincente si comenzara con “analizar”: “analizar los conflictos que se producen entre indígenas y jesuitas”,

pero el resto de la oración nos pone de nuevo ante un círculo entre “conflictos” y “uso de la violencia”. Uso de la violencia ¿por parte de quiénes?, ¿de los indígenas?, ¿de los jesuitas?, ¿o de ambos?

El objetivo mejor redactado como tal es el cuarto “analizar la dinámica de funcionamiento de...”, pero resulta que no está absolutamente relacionado con el tema propuesto. La producción de bienes puede no tener nada que ver con las situaciones de violencia.

Volvamos a los objetivos generales, que tienen el aspecto de ser los verdaderos objetivos específicos.

La forma de las oraciones: “Analizar tal cuestión para esclarecer tal otra” o “Comprender tal fenómeno para interpretar tal otro” no es adecuada puesto que transforma a cada objetivo en una *actividad* que producirá *el efecto de explicar* algo. Esta formulación nos acerca a recursos metodológicos más que a objetivos.

Deberíamos, entonces, centrar nuestra atención en la segunda parte de la formulación, lo que se escribió después del “para”: “esclarecer las formas de violencia inherentes al proceso”, “explicar las formas de violencia que se desencadenan”. ¿No se están refiriendo ambos objetivos a lo mismo?

Tratemos de ayudar a nuestro/a autor/a y propongamos, con los elementos que nos brinda, algunos objetivos específicos:

- Examinar las formas de violencia inherentes al proceso de reducir a los grupos indígenas nómades en pueblos de misiones.

- Explicar la dinámica de la distribución de bienes materiales y simbólicos exóticos en el marco de las reducciones.

- Analizar la participación de los individuos indígenas en las milicias criollas que dependían de las reducciones.

- Describir la interacción de los indígenas reclutados como milicia con su grupo étnico de origen.

En cuanto a “la Rebelión de Tandil” mencionada en el segundo objetivo general, parece un subtema que merece una investigación en particular.

#### **EJEMPLO 4**

**Tema:** Etnografía sobre momentos de esparcimiento e inseguridad en el barrio cerrado Las Palomas (Pilar, provincia de Buenos Aires).

#### **Objetivos generales:**

- Analizar las representaciones y prácticas de los habitantes del barrio Las Palomas en relación a los momentos de esparcimiento y la inseguridad.
- Contribuir al conocimiento de los momentos de esparcimiento y la inseguridad como formas de construir la vida social del barrio, atendiendo a las relaciones que se establecen entre el contexto local y el contexto nacional.

#### **Objetivos específicos:**

- Describir las trayectorias de personas que, relacionadas entre sí por lazos de parentesco, vecindad, amistad y reciprocidad, se vinculen en actividades de esparcimiento y sufran la inseguridad.
- Comprender los sentidos y significados que tienen el esparcimiento y la inseguridad para diferentes personas que viven en Las Palomas.
- Analizar y describir las prácticas sociales, políticas, culturales, religiosas, mediante las cuales los vecinos de Las Palomas estructuran su vida cotidiana y se relacionan entre sí.
- Observar las relaciones que las personas que viven en Las Palomas establecen con otros actores sociales, en la construcción de las representaciones sobre esparcimiento e inseguridad.

## Observaciones y comentarios:

Los objetivos generales no son tales, como en el caso anterior resultan demasiado particulares.

El primero es un objetivo específico. El *caso* del barrio Las Palomas es un ejemplo posible de estudiar para aportar a un conocimiento más profundo del problema planteado y seguramente aportará una visión nueva sobre el mismo y dejará formuladas nuevas preguntas que requieran su contrastación estudiando otros barrios del mismo tipo para *generalizar* los resultados de este caso y poder afirmar: “en los barrios cerrados el esparcimiento está relacionado (o no) con la inseguridad y presenta característica que se pueden identificar como xxx, xxx y xxx”.

En base al segundo objetivo general, sugiero tres formas de redactar un posible objetivo general: “contribuir al conocimiento de la relación entre esparcimiento e inseguridad en los barrios cerrados” o “contribuir al estudio de las prácticas y representaciones de la vida social en los barrios cerrados” o “aportar al conocimiento de la representaciones que los habitantes de los barrios cerrados establecen sobre el contexto local y el contexto nacional”.

En cuanto a los objetivos específicos, están demasiado centrados en *personas*, cuando el problema ha sido planteado para *un barrio*.

Según mi parecer, en esto influye que se haya elegido hacer figurar en el título la palabra “Etnografía”. Ella nos hace pensar, en este contexto, en el método etnográfico cuyas acciones fundamentales son la observación participante y la entrevista con informantes clave.

Así, podríamos –otra vez con lo que nos brinda el/la autor/a– redactar nuevamente los dos primeros objetivos específicos como: “examinar cómo se vinculan las personas relacionadas por lazos de parentesco, amistad, vecindad en actividades de esparcimiento” y “analizar las percepciones sobre inseguridad que se manifiestan en diferentes habitantes del barrio Las Palomas”.

Reordenaríamos los objetivos específicos de la siguiente manera:

- Describir y analizar las prácticas sociales, políticas, culturales, religiosas, mediante las cuales los vecinos de Las Palomas estructuran su vida cotidiana y se relacionan entre sí.

- Examinar cómo se vinculan las personas del barrio relacionadas por lazos de parentesco, amistad, vecindad en actividades de esparcimiento.

- Analizar las percepciones sobre inseguridad que se manifiestan en diferentes habitantes del barrio Las Palomas.

- Observar la construcción de representaciones sobre esparcimiento e inseguridad y su influencia en las relaciones que las personas que viven en Las Palomas establecen entre sí y con otros actores sociales externos al barrio.

### EJEMPLO 5<sup>3</sup>

**Tema:** Los *selknam* en las misiones salesianas (primera formulación).

**Fundamentación:** la comunidad *selknam* de la provincia de Tierra del Fuego ocupó desde momentos muy tempranos dichas tierras. Una de las prácticas rituales más estudiadas de esta comunidad es el *kokleten*, ritual de iniciación de los hombres, que involucraba al grupo en su totalidad y que estaba asociado a un mito fundacional de la organización social *selknam*. A partir del siglo XVI, los viajeros y misioneros llegaron a esta parte del continente y sus habitantes comenzaron un largo período de contacto que se continuaría con buscadores de oro, estancieros y, en el siglo XIX, con las misiones religiosas que se asentaron en el lugar.

---

3 Agradezco a Paula Lorena Mieres por permitirme reproducir estos borradores de su trabajo para el SAI.

**Problema:** conocer de qué manera influyó el contacto de los *selknam* con los misioneros en las prácticas del *kokleten* y en las pinturas corporales asociadas a esa ceremonia.

### **Objetivos generales:**

- Revisar la visión de los misioneros y viajeros sobre la comunidad *selknam*.
- Aportar al conocimiento de prácticas rituales dentro de la comunidad *selknam*.
- Indagar sobre los cambios producidos en las prácticas rituales *selknam* y de qué manera se alteraron y/o modificaron con la llegada de las misiones salesianas.

### **Objetivos específicos:**

- Indagar en relatos de misioneros sobre la concepción del otro indígena y las descripciones físicas realizadas sobre ellos.
- Conocer acerca de la significación otorgada por los misioneros a las pinturas y a las prácticas rituales de los *selknam*.
- Analizar la importancia del *kokleten* dentro de la comunidad *selknam* y los posibles cambios y/o estrategias implementadas por ella dentro de las misiones.

### **Observaciones:**

El primero de los objetivos generales y los dos primeros de los específicos corresponden a pasos de la metodología. El tercer objetivo específico se puede desagregar en dos: uno que contemple la importancia de la ceremonia del *kokleten* en la vida de la comunidad antes del contacto con los europeos (teniendo en cuenta que puede haber un volumen importante de bibliografía al respecto, aunque no podemos opinar sobre su calidad) y el otro que enfoque los cambios que se produjeron en la comunidad y en la ceremonia por el contacto con europeos en general y misioneros en particular. A partir de estas observaciones, los objetivos fueron mejor formulados para la presentación final en el SAI, como proyecto de investigación:

## EJEMPLO 5 (presentación final)

**Tema:** Los *selknam* en las misiones salesianas.

En la Fundamentación y el Problema, la autora cambió *kokleten* por *hain*, porque la bibliografía le indicó que ese nombre era el correcto para denominar la ceremonia.

### Objetivos generales:

- Aportar al conocimiento de las prácticas rituales dentro de la comunidad *selknam*.
- Indagar sobre los cambios producidos en las prácticas rituales y tradiciones de la comunidad *selknam* y de qué manera se alteraron y/o modificaron con la llegada de las misiones salesianas.

### Objetivos específicos:

- Analizar la importancia del *hain* dentro de la comunidad *selknam*.
- Identificar los posibles cambios y/o estrategias implementadas por los *selknam* para la ceremonia del *hain* en el marco de las misiones salesianas.
- Analizar la vinculación de la ceremonia del *hain* con las pinturas corporales.
- Reseñar las técnicas, diseños y materias primas utilizadas para la elaboración de las pinturas corporales.

## EJEMPLO 6<sup>4</sup>

Aquí presento uno de los pocos borradores que conservo del momento en que los alumnos todavía se están formulando preguntas y están tratando de transformarlas en objetivos. Por eso,

---

4 Agradezco a Marcelo Mastronardi quien tuvo la gentileza de facilitarme este primer ejercicio sobre sus preguntas de investigación realizado para el SAI.

bajo el subtítulo “objetivos” aparecen preguntas a las cuales solo les falta el signo gramatical. No he conservado la versión final.

**Tema:** El intercambio de bienes entre los *selknam*, siglos XVIII y XIX (primer borrador).

**Objetivos:**

Cuáles fueron los bienes autóctonos intercambiados entre estas sociedades, qué utilidad les daban y cuáles eran los puntos geográficos de encuentro para efectuar el intercambio.

**Preguntas:**

- ¿De dónde obtenían los materiales para confeccionar estos bienes?
- ¿Eran solo unos pocos individuos los habilitados para la transacción?
- ¿En qué época del año se producían los intercambios y en qué contexto?
- ¿El intercambio se producía ocasionalmente o era programado con antelación?
- ¿Se intercambiaban solo productos elaborados, o también hubo intercambio de materias primas?

**Observaciones:**

En primer lugar, la referencia a “estas sociedades” resulta demasiado imprecisa puesto que, aunque el interesado solo quisiera centrarse en los *selknam* u onas, el autor se está refiriendo a prácticas de intercambio de bienes que necesariamente unos grupos realizan con otros.

Luego, bajo el título “objetivos” hay tres cuestiones planteadas: 1) cuáles fueron los bienes autóctonos intercambiados entre estas sociedades, 2) qué utilidad les daban y 3) cuáles eran los puntos geográficos de encuentro para efectuar el intercambio.

Bajo el título “preguntas”, vemos que la primera puede transformarse en un objetivo específico; la segunda constituye una hipótesis; la tercera, la cuarta y la quinta constituyen una

guía para tener en cuenta en el momento de leer y fichar las fuentes. Así, recomendamos a nuestro alumno que tuviera en cuenta esos ítems y otros para el fichado: bienes autóctonos y no autóctonos, materias primas y productos elaborados, época del año de los intercambios, lugares de los encuentros para esa actividad u otras, tipo de encuentro (personal, grupal, multi-grupal), posibles ceremonias relacionadas con los encuentros. También lo ayudamos a proponer, en base a su escrito y de manera preliminar, los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los bienes autóctonos y no autóctonos intercambiados entre los grupos de la isla grande de Tierra del Fuego.

- Analizar la utilización y funcionalidad de estos bienes entre los *selknam*.

- Identificar los lugares de aprovisionamiento de materias primas utilizados por diversos grupos que habitaban la isla.

También le señalamos que prestara atención, al leer las fuentes, a los momentos y situaciones del intercambio y a los aspectos económicos, ceremoniales e interétnicos de los mismos. A nuestro entender, no se puede estudiar el intercambio de bienes solo en un grupo de los que habitaron la isla de Tierra del Fuego y los objetivos se redefinirían en ese sentido al avanzar en la revisión de las fuentes y la bibliografía.

Para terminar, quiero advertir sobre algunas confusiones que giran en torno a los objetivos de investigación. En la redacción final de la tesis, los capítulos no se corresponden uno a uno con los objetivos planteados. Demostrar que se ha alcanzado un objetivo puede llevar varios capítulos, al tiempo que se van resolviendo otros objetivos. En un proyecto aparecen desglosados con la finalidad de presentarlos de manera clara y sintética. Durante el trabajo de investigación no es posible mantener esa separación, aunque siempre debemos tener en mente qué objetivos queremos cumplir para que la recolección de datos no tome mucho tiempo y tengamos siempre en claro los límites de nuestra investigación.



## **CAPÍTULO 3**

### **El plan de trabajo**

Año tras año, en el dictado del Seminario Anual de Investigación en Antropología Histórica, se nos hace difícil diferenciar entre el proyecto de investigación que los alumnos deben diseñar para que les sirva de guía en la elaboración de sus tesis de licenciatura y la propia tesis. El proyecto es el trabajo final que los alumnos presentan como último requisito para aprobar el seminario. Es un trabajo de no más de diez páginas de texto más la bibliografía que puede ser de extensión variable. A pesar de esa extensión acotada, su preparación lleva todo el año y está muy pautada en sus etapas de avance, como ya veremos.

Los motivos de las interferencias entre proyecto y tesis residen en que, sobre todo la elaboración del estado de la cuestión y la redacción de la metodología, producen la sensación de que se las escribe de manera definitiva. Como docentes, siempre debemos recordar que el estado de la cuestión que se escribe para presentar un proyecto es un panorama preliminar y que la metodología es la que podemos diseñar sin habernos adentrado demasiado en el tema-problema de investigación. La clave reside en recordar siempre que estamos elaborando un proyecto y que no es lo mismo el estado de

la cuestión de un proyecto para la tesis que el de la propia tesis, ni la metodología planteada para el proyecto es la que aparecerá en la tesis. Un proyecto no es más que eso: un plan, un diseño posible para adentrarnos y avanzar en un tema-problema determinado. Como tal, es posible que cambie, que los objetivos se ajusten cuando se profundice la lectura de la bibliografía (y es muy bueno que esto suceda), que se encuentre nueva bibliografía y que los lineamientos metodológicos que pensamos “desde afuera” –esto es, antes de comenzar la investigación en sí– sean luego redactados con más precisión, relatando los pasos seguidos en nuestra investigación para alcanzar los objetivos que nos propusimos cumplir en esa instancia.

De todos modos, aunque luego sufra grandes cambios, el proyecto debe ser coherente en cuanto a sus objetivos, metodología y estado de la cuestión. Debe ser convincente y demostrar que hemos realizado una búsqueda preliminar que nos permite plantear correctamente un tema-problema de investigación original, su relevancia para el avance del conocimiento, el estado de la cuestión del cual partimos y una metodología posible para cumplir con los objetivos específicos que proponemos.

## **El plan de trabajo formal**

El ejercicio de diseñar un proyecto puede servir para otras instancias, como la presentación de una solicitud de financiamiento o de beca de estudios ante universidades u organismos de ciencia y tecnología.

¿Qué pide nuestra facultad de Filosofía y Letras como “proyecto de tesis de licenciatura”? No hay que presentar ningún proyecto, solo se debe llenar un formulario con el tema de investigación, el nombre del estudiante y el del/la director/a propuesto/a. Esto desalienta bastante a los alumnos cursantes

del SAI que, de manera abreviada, se llama también “Seminario de Tesis”. Están cursando un seminario que les pide el requisito de presentar como trabajo final un proyecto que no deben presentar ante ninguna otra instancia para poder comenzar con su tesis. Es más, hay otros seminarios de tesis en la facultad que pueden tener otros requisitos de aprobación que desconozco, aunque cualquier seminario requiere, para su aprobación, un trabajo monográfico final.

Busquemos por otro lado, entonces. ¿Qué solicita nuestra facultad para presentar un proyecto de tesis de doctorado? Solicita que se presente una serie de notas (de solicitud de inscripción del postulante, de aceptación del director propuesto, etc.) y un Plan de Trabajo cuyos ítems se muestran en el cuadro siguiente.

#### **Cuadro 1: El proyecto para aspirantes al Doctorado en la facultad de Filosofía y Letras de la UBA**

1. Especificación del tema.
2. Descripción del estado de la cuestión.
3. Objetivos perseguidos.
4. Metodología y plan de actividades.
5. Bibliografía inicial.

**Observaciones:** por “Especificación del tema” deberemos entender que se nos pide que dejemos planteado el problema de investigación y sería más ordenado si los “Objetivos perseguidos” se solicitaran a continuación aunque, como explicaré más adelante, en general no es recomendable apartarse del orden solicitado. Luego, en “Descripción del estado de la cuestión” podremos extendernos y dedicar unos párrafos al marco teórico y a los conceptos instrumentales que sustentarán nuestra investigación (volveré sobre esto en el capítulo correspondiente). No se solicitan hipótesis, ¿qué hacer en este caso si nos interesa que figuren las hipótesis?

Mi sugerencia es presentarlas junto con los objetivos o en la “Especificación del tema” que sería nuestro planteo del problema o, para apartarnos menos del esquema propuesto, la “Especificación del tema-problema”.

Veamos qué solicita la Universidad de Buenos Aires para la presentación a su programa de Becas Estímulo.<sup>1</sup>

**Cuadro 2: El Plan de Trabajo a presentar para Becas Estímulo de la UBA**

1. Título del Plan de Trabajo.
2. Resumen en español (hasta 200 palabras).
3. Resumen en inglés (hasta 200 palabras).
4. Estado actual del conocimiento sobre el tema y vinculación entre el proyecto de investigación del Becario y el proyecto en el que se inscribe (desarrollar en no más de 900 palabras).
5. Objetivos e hipótesis del plan de trabajo a realizar (desarrollar en no más de 900 palabras).
6. Metodología a aplicar y adecuación con el objeto de estudio, la temática y los objetivos (desarrollar en no más de 900 palabras).
7. Cronograma de actividades (consignar sucesivamente cada actividad unitaria).

Actividad	Meses / Años											
	2009						2010					
	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4

8. Bibliografía (citada y consultada, desarrollar en no más de una carilla).

**Observaciones:** tampoco aquí se solicita un planteo del problema de investigación, se da por supuesto que el título será lo suficientemente explicativo. En “Estado actual del conocimiento sobre el tema” se agrega “vinculación ...” porque estas becas de la Universidad de Buenos Aires tienen como

1 Las Becas Estímulo de la Universidad de Buenos Aires se otorgan a estudiantes que no hayan avanzado más del 85% en cada carrera, por el plazo de un año y son renovables por un período igual.

requisito que se desarrollen dentro de proyectos de investigación que financia la propia Universidad. Siendo una beca para estudiantes avanzados, es notable que se solicite el planteo de hipótesis, lo cual no se pide en el plan de doctorado de algunas facultades (cuadro 1), por ejemplo.

¿Qué solicita la misma Universidad para su Programa de Becas de Posgrado (para realizar Maestrías o Doctorados)?

**Cuadro 3: El plan de trabajo a presentar para Becas de Maestría y Doctorado de la UBA**

1. Título del Plan de Trabajo.
2. Resumen en español (hasta 200 palabras).
3. Resumen en inglés (hasta 200 palabras).
4. Estado actual del conocimiento sobre el tema (desarrollar en no más de 600 palabras).
5. Objetivos e hipótesis del Plan de Trabajo a realizar (desarrollar en no más de 600 palabras).
6. Metodología (adecuación con el objeto de estudio, la temática y los objetivos, desarrollar en no más de 600 palabras).
7. Cronograma de actividades (consignar sucesivamente cada actividad unitaria, según corresponda).

Actividad	Año 1											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad	Año 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad	Año 3*											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

\* Deberá completarse en caso de presentarse a una Beca de Doctorado.

8. Bibliografía (citada y consultada, desarrollar en no más de una carilla).

**Observaciones:** Ante estas aparentes incoherencias, es necesario aclarar que el proyecto de doctorado cuyo esquema se muestra en el Cuadro 1 es el solicitado por la Facultad de Filosofía y Letras para su Secretaría de Posgrado y los proyectos –y esquema de presentación– para aspirar a una Beca de Maestría o Doctorado (Cuadro 3) son requeridos por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y se aplican a todas sus facultades. Como comentarios, digamos que tampoco se solicita un planteo del problema. Si necesitamos explayarnos sobre el marco teórico de nuestro proyecto, podríamos hacerlo en el punto 4.

Veamos ahora qué solicita el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para presentar una solicitud de Beca de Posgrado (para realizar un Doctorado en alguna universidad).

#### **Cuadro 4: El plan de trabajo a presentar para Becas de Posgrado del CONICET \***

**Título:**

**Objetivos:** referidos al propósito de la investigación. El objetivo específico refleja el resultado esperable en el plazo previsto para la realización del plan. El objetivo general, al cual contribuye el objetivo específico, se orienta hacia resultados posibles de obtener en el largo plazo en la línea de investigación mediante trabajos ulteriores no incluidos en el plan.

**Antecedentes:** indicar el marco teórico de la investigación y las hipótesis de trabajo propuestas consignando sobre qué otros trabajos de investigación propios o de contribuciones de terceros se basan.

**Actividades y metodología:** enumerar las tareas a desarrollar y las metodologías experimentales y técnicas a emplear en el plan de trabajo propuesto para la obtención de resultados y la demostración de hipótesis.

**Factibilidad:**

- Indicar si el lugar de trabajo cuenta con la infraestructura, los servicios y el equipamiento a emplear.
- Detallar el origen de los recursos financieros requeridos para la realización del plan propuesto.
- Enumerar los equipos más importantes a ser utilizados en el desarrollo de su plan de trabajo en la institución propuesta como lugar de trabajo para la beca o en otra.

**Referencias Bibliográficas.**

\* Las aclaraciones sobre el contenido de cada ítem son proporcionadas por la institución.

**Observaciones:** aquí tampoco se solicita la explicitación del problema de investigación y ni siquiera se propone que se presente un planteo preliminar o marco de referencia. Sí, en cambio, es clara la diferenciación entre objetivo general y objetivos específicos. Bajo el ítem “Antecedentes” se puede entender que hay que desarrollar un estado de la cuestión, puesto que de él se desprendería el marco teórico y las hipótesis de investigación que se solicitan. Aunque esto es así, es decir, que el subtítulo Antecedentes puede comprender el estado de la cuestión y el marco teórico y de ello se desprenden las posibles hipótesis, no es lo usual que se presente un plan de trabajo en el cual las hipótesis aparezcan bajo el subtítulo “Antecedentes”.

El esquema de proyecto presentado en el cuadro 1 dificulta la tarea de los postulantes quienes, en muchos casos, están armando un proyecto por primera vez y/o se están presentando al mismo tiempo a algún organismo de financiamiento como la propia Universidad de Buenos Aires o el CONICET. ¿Cómo no apartarse de lo solicitado y, a la vez, presentar un proyecto correctamente? ¿Cómo sortear la incoherencia de llenar un tipo de formulario para un organismo y otro para otro con el mismo contenido? No es imposible, requiere de la guía de un/a director/a dedicado/a y comprensivo/a que

no se moleste ante las mil preguntas que puede tener un graduado reciente frente a estas discrepancias formales. De cualquier modo, es un buen ejercicio intelectual: acomodar nuestra presentación a lo que cada organismo requiere. Debemos volver a hacer esto durante toda nuestra vida profesional y académica.<sup>2</sup>

En cuanto al esquema del cuadro 4, mis observaciones sobre un buen número de presentaciones a becas me permiten hacer los siguientes comentarios: ¿cómo resuelven los postulantes la falta de un ítem que les permita presentar y/o fundamentar su problema de investigación? Algunos escriben directamente los objetivos, tal como lo solicita el formulario, numerándolos, sin otros comentarios. Otros respetan el título “Objetivos”, pero hacen algunas consideraciones preliminares sobre el tema de investigación, otros agregan un párrafo introductorio sin ponerle título y otros eligen otras variantes como poner, por ejemplo, los siguientes títulos:

- Propósito y objetivo de investigación.
- Objetivos. Presentación del problema de investigación.
- Fundamentación y, luego, Objetivos generales y Objetivos específicos.
- Presentación del problema y, luego, Objetivos generales y Objetivos específicos.
- Introducción y, luego, Objetivos.
- Objetivos (y breve Introducción).
- Objetivos y, luego, Justificación.
- Problemática y objetivos.

Creo que es necesario que haya una corta introducción, que figure como “Fundamentación” o “Presentación del problema de investigación”.

---

2 Un buen ejemplo son las normas editoriales para citas bibliográficas de las diferentes revistas científicas especializadas en el área de las Ciencias Sociales. Todas tienen pequeñas diferencias en la presentación de la información básica que contiene una referencia bibliográfica.

Es habitual que en los formularios para presentar proyectos falte el marco teórico como ítem a desarrollar. Sospecho que se espera que el mismo esté incluido en la “Metodología”. Como todos estos formularios indican un número máximo de páginas para la presentación, es recomendable hacer una breve referencia al marco teórico de la investigación al redactar la metodología, basándose en –y refiriéndose a– lo ya expuesto para el estado de la cuestión. En cuanto a las hipótesis, si no se solicitan y se considera necesario plantearlas, pueden ir a continuación de los objetivos o en el apartado “Metodología”. Esta última elección sería la más apropiada, para darle a las hipótesis el sentido de ser un instrumento que ayude en nuestro trabajo y no unas ideas predeterminadas sobre cómo se resuelven nuestras preguntas de investigación (ver el capítulo 2).

He presentado los diversos requisitos de distintas instituciones para mostrar, sobre todo, lo que sí se solicita en todas ellas. Si existen estas guías para una presentación, aunque no parezcan perfectas, es necesario ajustarse a ellas. Se encuentran casos en los cuales los postulantes no siguen en absoluto el esquema propuesto, aunque los contenidos son los requeridos. Esto no es lo más adecuado para el momento en que ese proyecto llegue a la instancia de evaluación junto con otra cantidad de proyectos que sí han cumplido con el esquema previsto (aunque el mismo tenga falencias). Los eventuales evaluadores que, por lo general, ven una buena cantidad de proyectos presentados al mismo tiempo, tendrán en mente el esquema que encuentran comúnmente y deberán hacer un esfuerzo para reacomodar los ítems del plan de trabajo que no cumple con el esquema solicitado, con el riesgo de que lo desestimen simplemente por no cumplir las normas establecidas. En verdad, este motivo sería suficiente para no considerar un plan de trabajo como óptimo. Si se han puesto reglas y la mayoría las ha cumplido, no se puede pretender que nuestra forma exclusiva de presentación sea tratada

como excepcional. Si es necesario realizar una presentación más completa, será necesario adaptarse al esquema solicitado agregando párrafos cortos bajo los subtítulos más afines.

## **El plan como herramienta de trabajo**

Nos referiremos ahora al plan de trabajo más instrumental, al esquema conceptual que concretamente nos ayudará a resolver los pasos de nuestra investigación. Eco (1982) sostiene que el índice de una tesis puede servir de plan de trabajo. Esta afirmación parece algo temeraria, pero es claro que cuando uno está en condiciones de delinear un índice es porque ya ha leído sobre el tema que se planteó, ya lo ha transformado en problema, ya puede hacerse preguntas derivadas de la pregunta básica inicial. A la inversa, de la fundamentación, a partir de los objetivos y el estado de la cuestión de un plan de trabajo se pueden ir delineando los temas y subtemas de un índice provisorio.

Otra recomendación del mismo autor es escribir primero el título, la introducción y el índice. Esto es una paradoja, porque son tareas que se encaran al final. Sin embargo, es un ejercicio útil escribir el índice como hipótesis de trabajo, es decir, como guía posible de qué cosas queremos que contenga nuestro trabajo de investigación. Es otra forma de escribir preguntas sobre el tema y acotar nuestro ámbito de interés. Según se avance en el trabajo, este índice se reestructurará o cambiará completamente, pero es un *punto de partida*. Una de sus utilidades principales es que orienta la búsqueda de fuentes y de bibliografía teórica y su fichado según los temas y subtemas provisoriamente determinados.

Es importante comenzar a escribir y hacerlo sin miedos. Muchos problemas parecen clarísimos, pero al comenzar a escribir se escurren entre las manos. Al respecto, la experiencia nos dice que hay una gran reticencia para expresar

las ideas por escrito por parte de los alumnos. Parece que tienen que luchar contra varios fantasmas: *no sé escribir* (a pesar de las varias monografías que a esta altura de la carrera tienen en su haber), *son ideas muy deshilvanadas*, *no es definitivo* y *lo dejo en borrador* (que suele ser un cuaderno o papeles sueltos), *me resulta difícil* y varios etcéteras más. Es cierto que algo más de cuatro años de carrera universitaria no alcanzan para instalar el hábito de la escritura, pero hay que esforzarse por iniciarlo cuanto antes. La práctica profesional requerirá muy pronto y muy frecuentemente la expresión por escrito: planes de trabajo, proyectos de investigación, informes de actividades profesionales, presentación de programas docentes, etc. Es cierto que no es un hábito fácil de adquirir; sin embargo, las lecturas de la bibliografía especializada, la consulta bibliográfica más general, la discusión sobre el tema elegido con profesores y compañeros, facilitarán la adquisición de un vocabulario acorde que tal vez haga menos dificultoso el momento de ponerse a escribir.

Además, los procesadores de textos dejan en la historia la necesidad de escribir algo serio y rigurosamente planteado desde el principio. Gracias a una de sus funciones más útiles, la de “copiar y pegar”, todo lo que escribimos puede tener cierta utilidad para alguna de las partes de nuestro proyecto o de la tesis. Lo que escribimos puede comenzar siendo unas anotaciones deshilvanadas o borradores que parecen impresentables. Pasarlos en limpio es, en sí mismo, un ejercicio para poner en orden las ideas esbozadas en esas anotaciones que, con el avance de la investigación, tomarán coherencia o serán reformuladas. Tener escrito algo es un buen punto de partida y tenerlo escrito con prolijidad es un muy buen punto de partida. No nos referimos a la mera forma, sino a la posibilidad de entender lo que uno ha escrito para poder corregirlo, agregarle ideas, replantearlo y leérselo a los demás. Muchas veces nos hemos encontrado ante alumnos que tiene algunas ideas manuscritas, con agregados en los márgenes o

entre líneas, tachaduras, etc., a los que les da vergüenza mostrar esa hoja de papel o que no pueden entender sus propias observaciones y correcciones. Esto nos pasa a todos, con la llegada de los procesadores de texto, perdemos cada vez más el hábito de escribir a mano con una letra entendible, por eso es urgente pasar en limpio cada idea que se nos ocurre. Además, un borrador pasado en limpio es más presentable para mostrar a los compañeros/as o al/la profesor/a y las correcciones que sobre él se hagan serán más entendibles.

Eco sostiene también que un buen título ya es un proyecto. Aunque, obviamente, no se refiere a la primera formulación del tema o a esa primera idea sobre la que comienzan los pasos descritos en el capítulo 2 de prospección y delimitación del problema de investigación. Cuando hemos superado esas etapas, el título sí ya dice muchas cosas de nuestro proyecto de investigación. Ese título y la pregunta que encierra se convierten en una parte esencial del plan de trabajo. El índice de una tesis podría tener la siguiente estructura (modificado de Eco 1982: 143):

1. Problema central (pregunta básica: ¿cuál?, ¿quiénes?).
  - 1.1 Subproblema 1 (o pregunta secundaria: ¿cómo?).
  - 1.2 Subproblema 2 (o pregunta secundaria: ¿dónde?).
  - 1.3 Subproblema 3 (o pregunta secundaria: ¿de qué manera?).
2. Problemas conexos.
  - 2.1 Subproblema primero.
  - 2.2. Subproblema segundo.

Asti Vera (1968: 110-111) afirma que el plan es el producto de la reflexión y del conocimiento del tema de investigación y que “construirlo equivale a poner un principio de orden en los conceptos, es decir, establecer la jerarquía lógica de las cuestiones”, distinguiendo entre lo fundamental y lo secundario y cuidando que las ideas subsidiarias o “desarro-

llos laterales” (o problemas conexos de Eco) no crezcan de manera que el tratamiento del tema central quede en un segundo plano.

Fernández (1992: 85) recomienda que, al redactar el plan, se tenga en cuenta “que los títulos de los temas principales reflejen cierta independencia individual, es decir, que cada uno de ellos exponga una idea central” y, a la vez, “reflejen mutua relación y coordinación siendo de la misma categoría e importancia”. Proporciona otro ejemplo muy claro.

Tema: El gobierno en la República Argentina

Títulos principales: Organización del Poder Legislativo  
Organización del Poder Judicial  
Organización del Poder Ejecutivo

Los tres subtemas son de igual jerarquía, guardan estrecha relación con el tema central y entre sí, pueden investigarse casi independientemente y dividirse en subtemas. La autora propone como ejemplo los subtemas del Poder Legislativo: Organización del Poder Legislativo, Procedimientos de las Cámaras, Elección de los miembros, Promulgación de las leyes.

Fernández (1992: 84) también advierte sobre los objetivos de tener un plan, de los cuales destaco que:

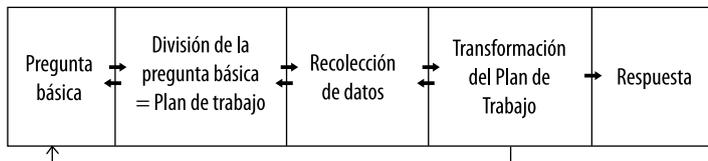
- proporciona un cuadro total del problema y de los subtemas conexos;
- identifica gráficamente las partes principales y las subordinadas, sus importancias relativas y la relación entre ellas;
- brinda una guía para recopilar y fichar fuentes y bibliografía; y
- permite controlar lo que ya está avanzado y lo que aún nos falta hacer.

Tener delineados los subtemas posibles de nuestra investigación nos ayuda en la lectura, tanto de fuentes como de bibliografía: podemos ir anotando comentarios o citas textuales encabezadas con el nombre del subtema o un número

que lo identifique (ver el capítulo 4). Todo esto es posible sobre la base de las primeras consultas bibliográficas y está relacionado con el enfoque elegido, con los autores que se toman como sustento teórico y con la actitud crítica asumida.

Finalmente, la división en subtemas nos dirá si es necesario un recorte de nuestra investigación: por la cantidad de información recopilada, por el tiempo disponible (y sensato) para terminar la tesis o –algo que sucede bastante reiteradamente– porque encontramos que alguno de los subtemas nos apasiona más que los otros, tenemos muchos datos y queremos dedicarle todo el esfuerzo.

El siguiente esquema tomado de Topolski (1982: 452) muestra cómo este autor considera que de la división de la pregunta principal o básica surge el plan de trabajo (“división de la pregunta básica = plan de trabajo”) y cómo el plan de trabajo alimenta la recolección de datos y la misma hace, a su vez, transformar el plan de trabajo y hasta la pregunta básica, en un proceso que se retroalimenta. Este proceso puede repetirse varias veces, con el peligro –para un investigador poco experimentado– de reformular repetidamente el plan de trabajo según el progreso de la recolección de datos y bibliografía. Hay que tener en cuenta esta dificultad posible, sin dejar de considerar probables y necesarias reformulaciones del plan de trabajo y los objetivos y –con la ayuda del/la director/a de tesis– considerar cuál es el momento de pasar a la “Respuesta”.



Ponemos como ejemplo a continuación las transformaciones de un Plan de Trabajo real sobre el tema: “Las alianzas de los

ranqueles en la década de 1870”, retomando el caso de la alumna de esta Facultad mencionada en el capítulo anterior. Ella había aprobado el Seminario anual con un proyecto del que transcribimos aquí solo el título y los objetivos para mostrar con qué índice comenzó su investigación y cómo el mismo se fue transformando hasta el momento de terminar su tesis.

**Título:** Las alianzas de los ranqueles en la década de 1870

**Tema:** Las distintas alianzas –internas y externas– que configuraron hacia 1870 los ranqueles.

**Objetivo general:**

Realizar un seguimiento de la política de alianzas, iniciadas *desde* las agrupaciones ranqueles o *buscadas* por el Estado Nacional, en la década de 1870.

**Objetivos específicos:**

- Identificar *modalidades de relación* en función de los agentes intervinientes, *ranqueles y otros*.
- Establecer el modo en que se constituyen las *alianzas* y los motivos de las mismas.
- Constatar la presencia (o no) de un motivo común y la coincidencia (o no) del nivel jerárquico político-militar de sus agentes.
- Comparar la frecuencia y dinámica de las *alianzas* que se dan *entre* los ranqueles y las que ocurren entre ranqueles y *otros*.

Esta alumna ya tenía una buena cantidad de bibliografía leída sobre el tema y había trabajado mucho en la formulación de su tema-problema y los objetivos de la investigación que se proponía, como lo demostraban diversos informes parciales y correcciones al plan que ella misma había realizado.

Al comenzar a trabajar con ella en calidad de directora de su tesis, después de diversas conversaciones con estos papeles en la mano y viendo el distinto grado de avance que había alcanzado en diversos subtemas, encontré que debía comenzar (o, en algunos casos, continuar) con el fichado de fuentes y bibliografía. También le propuse realizar un índice tentativo que la ayudara en esa tarea. El índice que se presenta a continuación fue realizado por ella de acuerdo con los temas que aparecían en las fuentes que conocía hasta ese momento y, como podrá apreciarse al leer el capítulo 4, se parece a una guía de fichado.

## **Las alianzas de los ranqueles en la década de 1870**

### Índice tentativo

1. Características del poder
2. Estrategia militar
  - 2.1 Organización de Malones
  - 2.2 Juntas y Consejos
  - 2.3 Parlamentos y Tratados de Paz
  - 2.4 Participación en Milicias
3. Aspectos diplomáticos
  - 3.1 Intrigas políticas
  - 3.2 Espionaje
4. Jerarquías políticas, sociales, militares
5. Cantidad de toldos/personas, lanzas, guerreros)

Conocer datos sobre el ítem 5 le podría servir para dirimir cuestiones sobre el poder, la organización de malones, la participación en milicias, etc. No era un futuro capítulo de la tesis, pero le convenía fichar datos referidos a estas cuestiones. Mi alumna trabajó alrededor de seis meses y fue avanzando de forma despareja en estos temas y adquiriendo más manejo de algunos que de otros, hasta

que me planteó que le interesaban particularmente los Tratados de Paz de esa década porque daban lugar a muchas comparaciones y reflexiones y observaba que la bibliografía sobre el tema le inspiraba críticas sobre lo que habían dicho otros autores. Mi sugerencia fue que debía contextualizar la cuestión “tratados de paz”. Entonces, escribimos juntas el siguiente –y segundo– índice tentativo:

## **Las alianzas de los ranqueles con el Estado en la década de 1870**

Capítulo 1. La década de 1870 en la región ranquelina

Capítulo 2. Los tratados de paz con los indios (en general)

Capítulo 3. Los tratados de la década de 1870 entre los ranqueles y el Estado

1. Descripción de los tratados (forma, contenido, etc.)

2. Características de los tratados (análisis comparativo)

3. Motivos de los tratados

4. Modalidades de relación (intrigas, juntas, parlamentos, negociaciones, acuerdos, rechazos)

Capítulo 4. Los agentes

1. Los blancos

2. Los indios (jerarquía, riqueza, reconocimiento por sus pares, relación previa con blancos)

3. Cómo interactúan los agentes que se mencionan en los tratados (blancos con blancos, blancos con indios, indios con indios)

Consideraciones finales

En el momento de delinear este índice, los puntos 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2 ya estaban prácticamente redactados. Sin embargo, en el escrito final, la autora integró gran parte de sus borradores para los ítems 4.1 y 4.2 al ítem 3.3, y las cuestiones que pensaba describir en el ítem 3.4 quedaron subsumidas en el desarrollo de los ítems 3.2 y 3.3. Así, el título e índice defini-

tivos de la tesis fueron los siguientes:

## **Los tratados de paz celebrados entre los ranqueles y el Estado durante la década de 1870<sup>3</sup>**

Agradecimientos

Introducción

1. Estado de la cuestión
2. La Nación argentina y la región ranquelina
3. Los tratados de la década de 1870 entre los ranqueles y el Estado
  - 3.1 Descripción de los tratados
  - 3.2 Características de los tratados
  - 3.3 Motivos de los tratados

Consideraciones finales

Apéndice

Bibliografía citada

Fuentes de archivo consultadas

Este ejemplo muestra cómo un tema que parecía bastante acotado, “las alianzas de los ranqueles en la década de 1870”, se fue recortando aún más con el avance de la investigación y el análisis de las fuentes y la bibliografía, replanteándose sus objetivos, los que pueden sintetizarse así: analizar los contenidos de los Tratados de 1870 entre los ranqueles y el Estado, indagar sobre las modalidades de relación y las obligaciones de ambas partes que refleja el tratado y otras modalidades de relación que el tratado facilita o promueve, explicar el tratado como mecanismo de dominación y control, poner en evidencia las relaciones poco armoniosas que esconde la expresión “tratado de paz” (Ávila 2002: 4-15).

Hasta aquí hemos estado hablando del Plan de Tra-

---

3 En este período se negociaron tres tratados entre los ranqueles y el Estado argentino. En una de esas negociaciones tuvo un papel protagónico el Comandante de Fronteras Lucio V. Mansilla quien, como resultado de esa experiencia, escribió su famosa obra *Una excursión a los indios ranqueles*.

bajo para una tesis, que no es lo que los alumnos tienen que presentar para la aprobación del Seminario Anual de Investigación. Me he ocupado de este tema como una táctica para avanzar sobre la cuestión de cómo se organiza una tesis y para dejar en claro algunos conceptos clave sobre temas, planes, recortes y reformulaciones de los problemas de investigación.

## El proyecto de investigación para la tesis

Como requisito para aprobar el SAI, solicitamos que los alumnos presenten como trabajo final un proyecto de investigación. No hay ninguna norma o reglamentación de la Facultad que indique que el mismo *deba ser* el plan de tesis.<sup>4</sup> Durante el curso del SAI, insistimos en que la formulación del proyecto que se presentará como trabajo final es, en sí misma, un entrenamiento que será útil para aprender a delimitar un proyecto de investigación. Como tal, puede no tener ninguna conexión temática con la futura tesis, aunque es muy conveniente –tal vez solo por una cuestión de ahorro de tiempo– que los alumnos se esfuercen por delimitar un problema de investigación y avancen trabajando sobre el mismo con vistas a la tesis de licenciatura.

Esto nos lleva a otro interrogante: ¿cuáles son las funciones de un proyecto de investigación? o ¿en qué aspectos nos debe ayudar? Un proyecto de investigación es, como su nombre lo indica, una *propuesta* o un *plan* para resolver algo, una *guía preliminar* que demuestra que hemos delimitado un tema-problema de investigación, que pudimos formular los objetivos que guiarán esa investigación y el camino para resolverlos (la me-

---

4 En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la inscripción de la tesis de licenciatura se realiza en una hoja que contiene el título del trabajo de investigación, los datos del/de la tesista y los del/de la director/a.

todoología), además de conocer los aportes y antecedentes sobre el tema (el estado de la cuestión). He destacado las palabras propuesta, plan, guía preliminar porque –precisamente– ellas no dan la sensación de algo cerrado y permanente. Hay que quitar del vocablo “proyecto” toda connotación que implique inmutabilidad e inflexibilidad. Precisamente un proyecto se caracteriza por todo lo contrario. En su carácter de guía de una investigación, siempre debe estar abierto a los cambios, ajustes, redefinición de objetivos y del propio objeto de estudio. No es algo cerrado, se presenta como coherente y cerrado cuando es necesario darle un aspecto formal para su presentación ante la instancia que fuere. Pero, en cuanto se comienza a poner en práctica, cambiará por el propio avance de la investigación y es bueno que así sea.

¿Qué ítems debe tener el proyecto de investigación para aprobar el SAI?

1. El título.
2. El tema-problema.
3. La fundamentación o presentación del problema.
4. Los objetivos generales y específicos.  
(Si el tema-problema ha sido convenientemente acotado, no deberían ser más de uno o dos objetivos generales y tres o cuatro objetivos específicos).
5. La relevancia del problema planteado.
6. El estado de la cuestión (en el momento en que se redacta el plan, no es el definitivo, y no debería tener más de seis páginas).
7. La metodología y plan de actividades (con un cronograma).
8. El índice tentativo de la futura tesis.
9. La bibliografía citada y consultada.
10. Las fuentes citadas y consultadas.

Por todo lo expresado hasta aquí sobre los cambios que

puede sufrir un proyecto, se podría pensar que darle una forma coherente y consistente resulta innecesario. Sin embargo, formular un proyecto de investigación –esto es: dar forma a un problema de investigación, ordenar la información que se conoce sobre él, formular nuevos objetivos y explicar su relevancia para el avance del conocimiento y, además, explicitar una metodología para cumplir con esos objetivos– resulta un ejercicio insoslayable para adquirir ciertas habilidades que son imprescindibles en la tarea de investigación: pensar un tema, delimitar una pregunta o problema de investigación, buscar bibliografía sobre esto y sistematizarla, leerla críticamente, confrontarla con fuentes, anotar nuestras observaciones, redactar argumentaciones, pensar objetivos originales para temas y problemas que ya fueron muy estudiados o, por el contrario, han suscitado poco interés. Por muy preliminar que resulte lo que logremos escribir, siempre será una guía para seguir trabajando.



## **CAPÍTULO 4**

### **Las fuentes y la bibliografía**

Todo trabajo de investigación tiene una etapa, tal vez larga y tediosa, de fichado tanto de los datos que nos brindan las fuentes disponibles para un tema-problema en particular como de los estudios previos (o bibliografía) sobre el mismo. Sin embargo, como he dicho, la búsqueda de bibliografía es un paso importante porque aporta información en el sentido de averiguar si nuestro tema-problema es relevante o si, como expresa Eco (1982), dirá algo útil, si es importante encarar la investigación propuesta y por qué, qué vacío va a llenar, en cuál contexto de producción científica se insertará y con cuál aporte específico. La lectura de bibliografía también puede hacernos redefinir nuestros objetivos o suscitar nuevos ejes de interés. En cuanto a las fuentes disponibles, relevando su existencia tendremos una opinión más cierta sobre la viabilidad de la investigación o, por lo menos, sobre la posibilidad de que la misma tenga una de sus vertientes de datos en fuentes escritas.

Ambos corpus de datos tienen ciertos aspectos en común y otros diferentes que provocan dudas e interrogantes en el momento en que se trabaja con los distintos textos. Solamente para resaltar de manera inconfundible las diferencias

entre las fuentes y la bibliografía voy a exponer aquí por separado la manera de trabajar con unas y con la otra. Aunque debe tenerse en cuenta que, muchas veces, las diferencias desaparecen y ciertos recursos y trucos sirven para ambos corpus de datos, por lo cual estos apartados que siguen podrían parecer repetidos.

También es necesario aclarar que, al hablar de fuentes, lo hago en un sentido amplio. Fuentes no son solo aquellas que están manuscritas en letra más o menos antigua, sobre papeles más o menos destruidos y guardados en repositorios institucionales. Tomaré un concepto de fuente más amplio que puede ser aplicado tanto a investigaciones en Antropología Histórica y Arqueología como en Antropología Social. Se puede considerar fuente a todo lo publicado o impreso (libros, periódicos, boletines, revistas, folletos, afiches), anotado en los márgenes, manuscrito en cartas, libretas de campo o diarios de viaje, material inédito escrito por medio de procesadores de texto –todo lo que antes se denominaba “mecanografiado”– como monografías, informes, conferencias, borradores de libros y artículos científicos. Los censos y encuestas combinan una parte impresa y otra manuscrita por el encuestador. El enorme caudal de fotocopias que se produce en la actualidad puede contener información no publicada previamente o aquella que no está destinada a publicarse: cartas, memos, instrucciones, órdenes internas de diferentes empresas u organismos. Finalmente, la información que seleccionamos e imprimimos –u otros han seleccionado e impreso– desde páginas Web.

## **Cómo se leen y fichan las fuentes**

Estos escritos que llamamos fuentes son producidos por personas o por organismos –públicos o privados– y, como vimos, no necesariamente son manuscritos. Lo que los hace

particulares es que son *testimonios de primera mano*. Son escritos o relatos, artículos científicos o panfletos, memos o instrucciones producidos por personas que presenciaron o participaron de un acontecimiento o buscaron hacer llegar esos escritos a otras, por algún motivo en particular. Algunos ejemplos clásicos: el relato de un viajero, un expediente judicial, la libreta de campo de un etnógrafo.

Una vez ubicadas las fuentes, tarea que puede presentar grados de dificultad muy diversos en cuanto a existencia y accesibilidad,<sup>1</sup> nos encontraremos con una nueva actividad para encarar: leer esos escritos y obtener de ellos datos que sirvan para los objetivos de nuestra investigación.<sup>2</sup>

Como primera advertencia, diré que leer por primera vez un escrito no significa apropiárselo, en el sentido de: a) entender todo lo que dice, b) comprender cabalmente todos los datos que ofrece, c) descubrir sus conexiones con otros escritos y d) sopesar la relevancia que tiene para nuestra investigación. En general, es necesario leer muchas veces una pieza documental para alcanzar estos cuatro requisitos.

La primera lectura somera sucede generalmente en el archivo o en la biblioteca durante la búsqueda de fuentes y sirve para decidir si vamos a seleccionar o no ese escrito para reproducirlo o hacerlo reproducir y luego integrarlo a nuestro corpus de fuentes a analizar. Cuando revisamos conjuntos de documentos previamente reunidos por la entidad que los guarda, cada conjunto pertenece a una región, a una época o a un autor. A ese ordenamiento previo debemos aplicar los criterios de selección que se correspondan con nuestras preguntas de investigación, sin dejar de tener presente este hecho de estar seleccionando sobre una selección hecha por otros, con otros criterios. Muchas veces no

---

1 Para una lista de los repositorios más conocidos, ver el Apéndice 3. Para conocer algunas bibliografías sobre viajeros, ver Nacuzzi 2002a.

2 Sobre cómo fichar los datos para citar los documentos, ver el capítulo 7.

leemos el escrito entero, sobre todo cuando es extenso, y nos limitamos a elegirlo o descartarlo por el título o los primeros párrafos. Aunque los papeles no estén ordenados temática o cronológicamente, casi siempre conservan la identificación de proveniencia, ya sea de un autor, un funcionario o una institución, por ejemplo: “Fondo Jesuitas” o “Colección Juan José de Biedma”. Por esto mismo, la primera lectura no puede ser muy rápida y desaprensiva y siempre es preferible guardar o solicitar de más que de menos. Hoy en día, las cámaras de fotos digitales –si es posible utilizarlas– resuelven muchas indecisiones sobre qué reproducir y qué no.

Una segunda lectura sucede ya sobre la selección que, bien o mal, habremos hecho en el repositorio de esos papeles. Ahora, ya podremos atender a otros detalles del contenido y la redacción, avanzando en la comprensión de los textos y observando, en el conjunto de papeles seleccionados, los vacíos de información o los saltos temporales. Si se trata de la narración de un viajero, averiguaremos si escribió al mismo tiempo que viajaba, si reprodujo en su escrito relatos previos de otros viajeros, si transcribió informaciones que le refirieron otros durante su viaje, si llegó realmente a todos los lugares que describe. En el caso de un expediente judicial, tendremos en cuenta la ingerencia del escribiente, su posición social, si parece transcribir fielmente o, por el contrario, si hay indicios de que “mejora” o “retoca” la información verbal que recibe. Las fórmulas de un escrito judicial pueden interferir en nuestra comprensión, aunque no mucho más que las fórmulas gramaticales y protocolares de las cartas antiguas. Una vez “decodificado” el vocabulario y la organización en el papel, todo será más comprensible (para más detalles sobre esta cuestión, ver Nacuzzi 2002a).

Como resultado de esta segunda lectura, tal vez debamos volver al repositorio para confirmar ciertas ausencias o subsanar errores de nuestra primera selección.

Estas situaciones son comunes, por el hecho mencionado de que las clasificaciones de los papeles que revisamos fueron hechas siguiendo criterios ajenos al de nuestro interés. Siempre es posible que haya, guardados bajo rótulos que no se nos ocurriría revisar, otros documentos que nos resulten de interés. En estas situaciones, las obras de otros investigadores que se han ocupado previamente de nuestro tema-problema o de temas afines serán de gran ayuda para encontrar referencias a documentos y su ubicación en los repositorios.

Una lectura más ya puede acercarnos a los temas tratados en esos escritos, a la forma de redacción, a los actores presentes, a la manera en que son relatadas diversas acciones, a la ubicación espacial y temporal del relato, al grado de protagonismo del que escribió, entre otros asuntos. Estas cuestiones hacen a la contextualización de los documentos: ¿quién escribió?, ¿qué escribió?, ¿para qué o para quién escribió?, ¿cuál era su función en la sociedad? (ver Nacuzzi 2002a). Es en esta etapa en la que comenzaremos a apropiarnos de los contenidos de estos escritos, leyéndolos con detenimiento de orfebre y descubriendo el sentido de sus frases y los múltiples detalles a que hacen referencia de manera explícita e implícita.

Estas diferentes lecturas de los papeles de archivo –cartas, expedientes, diarios, libretas de campo o periódicos– nos dan un panorama de sus contenidos, el que será muy útil a la hora de definir los ítems a incluir en nuestra guía de fichado. Esta es una herramienta muy importante para el avance del trabajo de cocina de una investigación. Es difícil pensar los ítems que puede tener esta guía si antes no se tiene un conocimiento previo del tema a investigar, si no se han planteado correctamente las preguntas de investigación y –sobre todo– si no se conoce algo del contenido esperable de nuestras fuentes, que es lo que logramos en las primeras lecturas de las mismas.

Es importante aclarar aquí que una guía de fichado no es simplemente la guía que tenemos en mente al comenzar un trabajo, aquella que nos indica cuáles subtemas trataremos o en cuántos subtítulos lo dividiremos o ese índice tentativo que nos sirve como plan de trabajo de la tesis (ver capítulo 2). Los subtítulos que pensamos para un artículo o una investigación más amplia constituyen las partes que diseñamos mentalmente para presentar nuestra investigación, son nuestro índice no explícito. Tal bosquejo de lo que será nuestro trabajo es aquel que se conforma desde que planeamos un escrito sobre determinado tema, podemos tenerlo en mente o escribirlo, cambiarlo, subdividirlo o volver a unir ciertas partes mientras lo escribimos. Estas partes señaladas por subtítulos provisionarios, a veces por un par de palabras o alguna idea, no son nuestra guía de fichado.

Esta cuestión de cómo crear una guía de fichado me ha resultado un poco difícil de transmitir y siempre es más sencillo hacerlo gráficamente y en diálogo con los alumnos, ejemplificando sobre sus propios temas. Así es que he recurrido a una ficha de cátedra muy antigua de nuestra Facultad (Rípodas Ardanaz 1968) que se daba como material de estudio de Introducción a la Historia en la década de 1960. Allí, la autora se refiere a los contenidos de una ficha erudita (tema que trataremos en el capítulo 7) y a cómo se ordenan. Para ello, propone “trazar un cuadro de tema propuesto” procediendo a dividir el tema en conceptos de extensión cada vez menor. Pone como ejemplo el tema “Las armas españolas en la conquista de América” y menciona como primera división: defensivas u ofensivas, las primeras de las cuales pueden ser de metal o de algodón y las segundas de mano o de proyección y va armando un cuadro sinóptico con todas las subdivisiones posibles de cada tipo de armas. Ese cuadro sinóptico puede trasladarse a lo que menciono como guía de fichado, donde el orden y la subordinación de los temas está dado por números, de la siguiente manera:

## Armas españolas de la conquista de América

### 1. armas defensivas

#### 1.1 de metal

##### 1.1.1 del conquistador

##### 1.1.2 del caballo

#### 1.2 de algodón

##### 1.2.1 del conquistador

##### 1.2.2 del caballo

### 2. armas ofensivas

#### 2.1 de mano

##### 2.1.1 de puño

##### 2.1.2 enastadas

#### 2.2 de proyección

##### 2.2.1 de fuego

##### 2.2.2 otros principios

Rípodas Ardanaz recuerda que solo un conocimiento somero de las armas usadas en Europa en la época de la conquista permite al investigador proponer las divisiones del cuadro (la guía, para nosotros) y, lo más importante, que tal cuadro o guía se mantiene mientras los datos se adecuan a ella sin forzarlos y se modifica cuando los mismos datos indican que hay que agregar subdivisiones. La guía depende de los datos y no a la inversa.

La guía de fichado está conformada por aquellos ítems o unidades temáticas que nos interesa tener en cuenta para responder a nuestras preguntas de investigación. Qué datos de las fuentes voy a tener en cuenta para anotarlos en mis apuntes, cómo los voy a ordenar y de qué manera se pueden subdividir. Barragán se refiere tanto a las “variables a medir” como a “codificar los datos” sin más explicaciones (Barragán 2001: 92). Si tomamos el término “variable” con su connotación de “inestable” o en su acepción relacionada con la estadística, no es lo que queremos expresar. Creo que últimamente se está utilizando erróneamente este vocablo

como sinónimo de “variante”, término que se refiere a las diferencias entre diversas clases o formas de una misma cosa.

Si nos enfocamos en “codificar”, o crear códigos, y relacionamos estas expresiones con la recopilación sistemática de datos variantes en diversos documentos y fuentes, estaremos más cerca de lo que quiero expresar. Rípodas, en el escrito mencionado, habla de “palabras ordenadoras”, lo que nos parece un concepto útil para rescatar a cambio de “códigos” o “variables”. Vayamos a un ejemplo de mis propios trabajos que tal vez haga más comprensible este asunto.

### Cuadro 1

En un proyecto de investigación presentado en 1999 al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), planteábamos que enfocaríamos el análisis de los grupos nativos de Pampa-Patagonia en el siglo XVIII, a través de tres ejes:

1. *Organización territorial*, que refleja el uso del espacio por parte de un grupo humano autoidentificado como entidad étnica diferente de otras. Se contemplará la ubicación geográfica, la cantidad de personas agrupadas, las rutas y motivos de la movilidad.
2. *Autoadscripción y límites sociales*, que se definen en base a la identidad étnica manifestada por los individuos, a las relaciones y conflictos interétnicos, a las relaciones formales de parentesco e intercambio de bienes, a la autoridad y reconocimiento de los caciques por parte del grupo. Este ítem está relacionado con el anterior en sus aspectos de ubicación geográfica y movilidad.
3. *Economía organizada territorialmente*, donde se contempla la explotación de recursos naturales, los circuitos de abastecimiento, la producción de bienes de cambio, las formas de circulación de esos bienes y el intercambio con otras etnias.

Se buscará así, identificar “organizaciones socialmente efectivas” (Barth 1976), “identidades virtuales” (Cardoso de Oliveira 1971) e “identidades impuestas” (Nacuzzi 1998), relacionando la noción de identidad con la de territorio (Esteva Fabregat 1984).

En este caso la guía de fichado podría haber sido como sigue:

1. Organización territorial
  - 1.1 Ubicación geográfica
  - 1.2 Cantidad de personas
  - 1.3 Rutas y movimientos
  - 1.4 Motivos de los movimientos
  - 1.5 Identificación de territorios propios
2. Autoadscripción y límites sociales
  - 2.1 Autoidentificación étnica
  - 2.2 Relaciones interétnicas
  - 2.3 Parentesco
  - 2.4 Intercambios
    - 2.4.1 de bienes
    - 2.4.2 otros
  - 2.5 Caciques

Aquí habría que tener en cuenta también, según lo expresado arriba, los ítems 1.1 y 1.3, 1.5 y –en algunos casos– el 1.4.
3. Economía
  - 3.1 Explotación de recursos naturales
  - 3.2 Producción de bienes
  - 3.3 Circulación e intercambio de bienes

En el ejemplo propuesto hay varias cuestiones para destacar. La primera de ellas es que había un marco teórico y conceptual previo que estaba impregnando decididamente la elección de los ejes del estudio: los conceptos de “organización socialmente efectiva”, “identidades virtuales”, “identidades impuestas” y la relación identidad-territorio están explícitamente enunciados y se citan los autores pertinentes. Las sociedades que se planeaba estudiar eran grupos nómadas cazadores recolectores del siglo XVIII que tenían movimientos programados por un extenso territorio a su disposición, donde vivía un número de grupos étnicos considerable, todos

ellos con un sistema político organizado a través de la figura de los caciques. Estas cuestiones ya habían sido estudiadas previamente, lo cual se deduce de expresiones como: “el uso del espacio por parte de un grupo humano autoidentificado como entidad étnica diferente de otras”, “límites sociales que se definen en base a la identidad étnica manifestada por los individuos, a las relaciones y conflictos interétnicos”, “este ítem está relacionado con el anterior en sus aspectos de ubicación geográfica y movilidad”, por ejemplo.

Una segunda cuestión es que el ejemplo deja entrever que se conocía el tipo de datos que proporcionaban las fuentes sobre las que se realizaría esta búsqueda. La misma formulación del nombre del primer punto, en la que se utiliza el vocablo “organización”, da una idea de ello. Si el acercamiento a las fuentes hubiera estado en una etapa más preliminar, ese ítem se hubiera llamado de manera genérica: “El espacio” o “El territorio”. Luego, los puntos “1.2 Cantidad de personas”, “1.4 Motivos de los movimientos” y “1.5 Identificación de territorios propios” también representan un tipo de pregunta con alta especificidad. Una formulación más simple de este punto, realizada en los comienzos de una investigación, podría haber sido:

### 1. El espacio

#### 1.1 Ubicación geográfica

#### 1.2 Límites entre grupos

#### 1.3 Rutas y movimientos

Aquí el planteo sería más básico, desprendiéndose del razonamiento lógico de pensar cómo estudiar un grupo humano en su espacio. A poco de avanzar en la lectura de bibliografía y de fuentes, el punto “1.2 Límites entre grupos” pasará a llamarse “1.5 Identificación de territorios propios” y a incidir notablemente sobre otro de los ejes de la investigación, el de “Autoadscripción y límites sociales”. Esto es así porque es muy difícil encontrar menciones sobre

límites geográficos precisos entre grupos nómadas, aunque es posible detectar en el relato de algunos actores indígenas detalles sobre “sus” territorios y “su” adscripción étnica (o autoadscripción étnica, para diferenciarla de la que otorgan los autores de las fuentes), “su” cacique, todo lo cual se traduce como la posibilidad de hablar de “límites sociales” o límites con otros grupos étnicos, más allá de los límites geográficos o topográficos y, además, nos exige considerar especialmente la figura de los caciques.

Entonces, podríamos repetir el ejemplo anterior resaltando lo que *no* hubiera existido en él si hubiera sido una primera formulación de guía de fichado.

## Cuadro 2

En un proyecto de investigación presentado en 1999 al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), planteábamos que enfocaríamos el análisis de los grupos nativos de Pampa-Patagonia en el siglo XVIII, a través de tres ejes:

1. *Organización territorial*, que refleja el uso del espacio por parte de un grupo humano autoidentificado como entidad étnica diferente de otras. Se contemplará la ubicación geográfica, la cantidad de personas agrupadas, las rutas y motivos de la movilidad.
2. *Autoadscripción y límites sociales*, que se definen en base a la identidad étnica manifestada por los individuos, a las relaciones y conflictos interétnicos, a las relaciones formales de parentesco e intercambio de bienes, a la autoridad y reconocimiento de los caciques por parte del grupo. Este ítem está relacionado con el anterior en sus aspectos de ubicación geográfica y movilidad.
3. *Economía organizada territorialmente*, donde se contempla la explotación de recursos naturales, los circuitos de abastecimiento, la producción de bienes de cambio, las formas de circulación de esos bienes y el intercambio con otras etnias.

Se buscará así, identificar “organizaciones socialmente efectivas” (Barth 1976), “identidades virtuales” (Cardoso de Oliveira 1971), “identidades impuestas” (Nacuzzi 1998), relacionando la noción de identidad con la de territorio (Esteva Fabregat 1984).

En este caso la guía de fichado podría haber sido como sigue:

1. Organización territorial
    - 1.1 Ubicación geográfica
    - 1.2 Cantidad de personas
    - 1.3 Rutas y movimientos
    - 1.4 Motivos de los movimientos
    - 1.5 Identificación de territorios propios
  2. Autoadscripción y límites sociales
    - 2.1 Autoidentificación étnica
    - 2.2 Relaciones interétnicas
    - 2.3 Parentesco
    - 2.4 Intercambios
      - 2.4.1 de bienes
      - 2.4.2 otros
    - 2.5 Caciques
- Aquí habría que tener en cuenta también, según lo expresado arriba, los ítems 1.1 y 1.3, 1.5 y –en algunos casos– el 1.4.
3. Economía
    - 3.1 Explotación de recursos naturales
    - 3.2 Producción de bienes
    - 3.3 Circulación e intercambio de bienes

La tercera y última cuestión que quiero destacar aquí es que es factible el reordenamiento de los ítems dentro de cada eje seleccionado. Esta presentación es una de las posibles y hasta puede responder a las necesidades de exponer la cuestión por escrito. Podríamos preguntarnos: ¿por qué no incluir “1.5 Identificación de territorios propios” en el ítem 2? o ¿por qué no dejar “2.4 Intercambios” solo para el ítem

3, donde aparece repetido? Ambos cambios son posibles y dependen exclusivamente de nuestra elección y del peso que queramos darle a los datos para discutir problemas de uno u otro eje de la investigación.

Volvamos sobre el ejemplo propuesto pero con un orden diferente que, sin embargo, no deja de lado ninguna de las subdivisiones hasta aquí planteadas ni hace necesario adecuar la parte explicativa introductoria que figura en el cuadro 1.

### Cuadro 3

Guía de fichado alternativa:

#### 1. Organización territorial

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 Cantidad de personas
- 1.3 Rutas y movimientos
- 1.4 Motivos de los movimientos

#### 2. Autoadscripción y límites sociales

- 2.1 Autoidentificación étnica
- 2.2 Caciques
- 2.3 Identificación de territorios propios
- 2.4 Relaciones interétnicas
- 2.5 Parentesco
- 2.6 Intercambio de bienes simbólicos

Aquí habría que tener en cuenta también, según lo expresado arriba, los ítems 1.1 y 1.3 y –en algunos casos– el 1.4.

#### 3. Economía

- 3.1 Explotación de recursos naturales
- 3.2 Producción de bienes
- 3.3 Intercambio de bienes
- 3.4 Circuitos de abastecimiento

Como dije anteriormente, estos ítems podrían llamarse códigos, aunque un código tiende a identificarse con *un* vocablo. No son variables en el sentido estadístico (“magnitud cuyos valores están determinados por las leyes de la probabilidad”, DRAE), ni variantes (“diferencia entre diversas clases o formas de una misma cosa”, DRAE). Tampoco pueden equipararse a palabras clave, pues este concepto indica más una orientación sobre contenidos de un escrito.

Si habláramos de una entrevista, me referiría a preguntas y a sus contenidos. Aun así, cada pregunta puede contener varios subtemas que deberán ser tenidos en cuenta al procesar la entrevista. Barragán (2001: 114) recomienda:

Listar los temas de cada entrevista. Luego, poner los temas listados en columnas y ver sus relaciones, cómo se articulan, ver los temas que pueden unirse o más bien desagregarse, etc. Preparar una lista definitiva y ponerle códigos.

La autora afirma que crear categorías, temas y patrones “constituye la representación del pensamiento analítico” (Barragán 2001: 114). Ya sea que llamemos categorías, temas, patrones o palabras ordenadoras a estos ítems de la guía de fichado, es importante destacar que su finalidad es profundizar el análisis de los contenidos de un escrito, cualquiera sea su categoría (entrevista, documento de archivo o bibliografía) y, en definitiva, ejercitar el pensamiento analítico.

Si bien en un principio formulamos preguntas de investigación, ellas no se trasladan tal como son planteadas a la lectura de las fuentes y a nuestra guía de fichado. Es necesario desarmarlas en subtemas muy acotados para hacer posible la comparación de diferentes tipos de papeles y documentos. Esta idea de “desarmar nuestras preguntas de investigación”, quizás sea la más explicativa a la hora de exponer qué se espera de una guía de fichado.

En el caso de trabajar con entrevistas, es decir, con fuentes que hemos creado para nuestra investigación, la variabilidad de temas no será tan amplia como con otro tipo de fuentes, como con aquellas que no fueron concebidas para responder a nuestras preguntas de investigación. Las entrevistas han tenido una guía, aunque no haya sido explícita para el entrevistado y es menos probable que aparezcan temas absolutamente extraños al de la investigación. Aunque es conveniente prestar atención a aquellos temas que aparecen una y otra vez, lo que estará indicando –como en las fuentes documentales– que es necesario considerar su pertinencia para la investigación en curso o que son indicios para otra posible pesquisa.

En el caso de trabajar con fuentes escritas, nuestras preguntas no van dirigidas a personas y esto hace posible que el desmenuzamiento en temas cada vez menos abarcativos se pueda realizar antes de abordar el fichado de los documentos, aunque esto no quiere decir que todas las subdivisiones que imaginemos para nuestro tema tendrán respuesta en ellos. Lo más práctico será proceder listando los temas que aparecen en las primeras fuentes que abordemos para su lectura y análisis, que vayamos prospectando los temas posibles, buscando qué datos darán respuestas a nuestras preguntas y cuáles otros aparecen como accesorios. En este aspecto coincidido con Barragán (2001: 113-114) quien aconseja

escoger una o dos entrevistas o documentos y preguntarse de qué tratan, cuáles son los temas e ideas centrales. En base a ellos uno puede hacer un listado inicial de los temas de la entrevista y con ellos intentar leer las otras, aumentando o suprimiendo temas y categorías.

Aunque siempre hay que poner atención en *todos los temas posibles*, no solo en los centrales o más destacados. Muchas veces un par de palabras que se reiteran en algunas fuentes

pueden darnos una pista importante sobre un nuevo tema. La lista inicial podrá ser diseñada luego de acuerdo con nuestras prioridades, dejando siempre abierta la posibilidad de romper el orden que le dimos y pensar en otro posible. En efecto, al definir nuestra guía de fichado propondremos ciertos ítems que van a orientar nuestra primera aproximación al corpus documental. Pero luego debemos permitir que las fuentes hablen, encararlas con la mente abierta y dejar que las mismas nos indiquen otros subtemas a tener en cuenta en su fichado. Así, al avanzar en la lectura de otros documentos, comprobaremos la operatividad de nuestra guía de fichado.

Seguramente, habrá aspectos del problema que no se nos ha ocurrido plantear antes al comenzar a leer las fuentes y otros que pueden habernos resultado muy ambiciosos; entonces, habremos dado por supuesto que nuestras fuentes no hablarían de esos temas. En otros casos, sucede que ni siquiera nos planteamos algunas cuestiones; sin embargo, ellas aparecen en nuestras fuentes y nos ayudan a ser creativos, a ampliar nuestras preguntas y a formular otras nuevas.

Propongo ahora recorrer el camino inverso. Tomando un artículo al azar he diseñado una posible guía de fichado. El artículo es de José Manuel Zavala Cepeda (2007), antropólogo chileno, y su título, “Teoría y práctica indígenas de la guerra en las fronteras de la América hispana del siglo XVIII: el caso de los mapuche o araucanos”. Contiene los siguientes subtítulos: “El peligro mapuche”, “Teoría indígena de la guerra” y “Prácticas de la guerra”. Seguramente, esos subtítulos no fueron usados tal como están planteados para fichar la documentación pertinente. No deben aparecer en los documentos que cita el autor datos directos sobre la teoría de la guerra entre los indígenas, por ejemplo. Un listado posible de los temas que buscó el autor en la bibliografía y las fuentes sería el siguiente:

**Peligro mapuche:** cantidad de guerreros nativos, uso del caballo, tipos de armas o equipamiento, tipos de enfrentamientos, acciones guerreras en las fronteras, alianzas, acuerdos políticos, “indios sometidos” e “indios libres”.

**Teoría indígena de la guerra (o la guerra como relación social):** aquí hay dos subtítulos secundarios, “Deuda, venganza y botín” y “Guerra, política y religión”, que dan una pista sobre los posibles ítems buscados en los documentos. Para el primero: deudas o agravios, homicidios, robos, brujería, compensaciones materiales o humanas, relaciones de parentesco, relaciones de alianza, captura de mujeres o niños, apropiación de ganado. Para el segundo: forma de gobierno de los mapuche, caciques, *toquis*, capitanejos (sus funciones), rituales de sacrificios, objetos simbólicos.

**Prácticas de la guerra:** también tiene dos subtítulos secundarios, “Alianzas guerreras ‘contra’ los españoles en los llanos de la Araucanía” y “Alianzas ‘con’ los españoles en los valles andinos”. Para el primero, los ítems para el fichado serían: estrategia indígena (amenaza, sitio, acciones guerreras, apropiación de ganado), períodos de hostilidad, períodos de negociación, conflictos intraétnicos, conflictos interétnicos, indios rebeldes, indios reducidos, llamamientos a la guerra; además de los ítems sobre tipos de autoridad indígena considerados para “Guerra, política y religión”. Para el segundo: grupos étnicos que participan, itinerario de las campañas, número de guerreros, tipos de armas, captura de ganado, toma de cautivos, alianzas de los españoles con grupos étnicos.

Estas categorías que supongo han sido tenidas en cuenta por Zavala Cepeda, surgen de la lectura de su artículo y del análisis de qué datos presenta, cómo los presenta y qué argumenta en cada subtítulo. Obviamente, el autor pudo haber tenido otras guías para obtener la información que no conocemos. Solo he querido mostrar el tipo de ejercicio que uno puede hacer con cualquier escrito que presente datos de primera mano como fuente primordial y base sus consideraciones y explicaciones

en ellas y en obras previas de otros colegas con los cuales discute. Además, el orden en que he escrito los ítems también es aleatorio y pueden reordenarse en un ejercicio que propongo a los lectores. Doy como ejemplo una presentación distinta de los ítems que se podrían tener en cuenta para tratar el tema “Alianzas guerreras ‘contra’ los españoles en los llanos de la Araucanía”: conflictos intraétnicos, conflictos interétnicos, indios rebeldes, indios reducidos, períodos de hostilidad, períodos de negociación, estrategia indígena (amenaza, sitio, acciones guerreras, apropiación de ganado), llamamientos a la guerra. La diferencia entre la primera presentación y esta radica en que la primera fue realizada con el orden que fue suscitando la lectura y la segunda, buscando ordenar y jerarquizar los temas.

Aquí es necesario hacer un poco de historia. Mi primera aproximación a un tipo de guía de fichado fue el conocimiento de la monumental *Guía Murdock* como se la llamaba abreviadamente en la década de 1970. En un seminario de la carrera de Ciencias Antropológicas, enfrentados los alumnos al problema de ordenar la información que provenía de relatos de viajeros, se nos recomendó la *Guía para la clasificación de los datos culturales* que había elaborado George Murdock para la Oficina de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana en 1950 (*Outline of cultural materials*) y luego fue ampliada y traducida al español para una segunda edición por el Instituto Indigenista Nacional de Guatemala (Murdock 1954).

El intento de usar esa extensa guía no resultó operativo. Por ejemplo, para fichar los datos de los grandes temas que en el Cuadro 1 se mencionan como 1 y 2, deberíamos haber usado los códigos que anoto en la columna derecha.

1. Organización territorial	63 Organización territorial
1.1 Ubicación geográfica	131 Localización
1.2 Cantidad de personas	162 Composición de la población
1.3 Rutas y movimientos	166 Migración interna
1.4 Motivos de los movimientos	
2. Autoadscripción y límites sociales	
2.1 Autoidentificación étnica	101 Identificación
2.2 Caciques	622 Jefes locales
2.3 Identificación de territorios propios	103 Nombres de lugares
2.4 Relaciones interétnicas	571 Relaciones y grupos sociales
2.5 Parentesco	602 Relaciones entre parientes
2.6 Intercambio de bienes simbólicos	43 Intercambio / 431 Donaciones*

\* Bajo el tema "donaciones" entrarían "fenómenos étnicos" como el *kula*.

Como puede apreciarse, la presentación de los temas y el orden de los números no ayudan a organizar y clasificar los datos, los temas son aproximados (1.2 y 162 no son exactamente lo mismo, como tampoco 2.3 y 103) y su nombre no resulta descriptivo para el caso de grupos étnicos con organización tribal o sociedades segmentales (organización política en bandas con cacicazgos no centralizados). Además, hay algunos temas para los cuales no se encuentra un código, como por ejemplo "Motivos de los movimientos".

Estos problemas fueron apreciados, como dije, en nuestros primeros intentos de sistematizar la información sobre Patagonia proporcionada por viajeros. Ensayamos una guía que tuvo varios ajustes y fue publicada en Boschín y Nacuzzi (1979). De esa guía que pretendía ser exhaustiva, he rescatado luego algunos ítems para investigaciones que tenían muy diferentes objetivos. Por ejemplo, para estudiar los límites étnicos de diferentes grupos, se puede focalizar

en el punto 1. Localización, y en varios de los subtemas del ítem 9.5, Organización política (jefatura, guerra, relaciones con otras etnias).

Esa guía de 1979 tiene una fuerte impronta del paradigma etnográfico de la época, más un cariz arqueológico en los ítems que nos interesó tener en cuenta, como podrá apreciarse en el Apéndice 1. Sobre todo los ítems 3, 4, 7 y 8 son un claro ejemplo de la búsqueda de datos que pudieran servir para la interpretación del registro arqueológico.

Veamos ahora algunas cuestiones operativas de cómo fichar los datos. Una vez decididos los ítems que se tendrán en cuenta para extraer datos de las fuentes, será necesario poner a prueba nuestra elección. Esto es: seleccionar un par de escritos, leerlos y tabularlos –o anotar en su margen los números con los cuales hemos identificado cada subtema– para analizar si la guía resulta práctica.

Debemos tener en cuenta si encontramos datos que respondan a nuestros ítems, si quedan datos que nos parezcan relevantes y no respondan a ninguno de los ítems que hemos pensado, si la guía resulta operativa o no, es decir: si nos facilita la identificación de los datos o no. Quizás sea necesario cambiar algunos nombres de subtemas por otros que nos parezcan más descriptivos o más cómodos, subdividir ciertos temas o reunir otros.

La lectura de las fuentes documentales nos va envolviendo en un clima de familiaridad con ellas que resulta muy útil para rastrear los datos. Si recordamos fragmentos de otros documentos o de bibliografía sobre la cuestión, podremos relacionar fácilmente los datos de unos y otros documentos, confrontarlos, encontrar las coincidencias y discrepancias e ir anotando estas discusiones muy preliminares con nuestra información.

El mejor indicio de que estamos sumergidos en el mundo que relatan nuestras fuentes nos lo da el descubrimiento de que estamos escribiendo con el “lenguaje de las fuentes”. Hay que sacar provecho de esta situación porque es el

momento en que todo está fresco y vivo en nuestra mente, en que podemos recordar y ubicar ciertos datos en papeles diferentes, en que la relación de unos con otros nos resulta fácil de realizar. No solo usamos el lenguaje de las fuentes, sino que estamos sumergidos en el mundo de las fuentes de un período y una región.

En este contexto, nuestras anotaciones y fichas serán realizadas con el mismo sentido en la interpretación y anotación de los datos. Si abandonamos el fichado por un lapso considerable, habremos perdido ese “estado de gracia” y encontraremos que ya habrá decaído nuestra agilidad para relacionar determinados hechos, que estamos más lentos para descubrir referencias sobre los mismos hechos, que recordamos vagamente algunos episodios que podrían completar nuestras anotaciones, pero no podemos encontrar dónde se relatan. Tendremos que ponernos nuevamente en clima, releer papeles, apuntes y anotaciones marginales, volver a empaparnos en el tema que trata cada papel, en el tipo de fuente (diario, carta [destinatarios, fechas, problemas en curso], expediente, etc.), en el vocabulario que usan y en los hechos que relatan.

Por otro lado, es absolutamente necesario abandonar por un tiempo el clima de las fuentes y la recreación del problema a la que ellas inducen. Tomar distancia para abordar nuevamente el tema planteado con una mirada nuevamente extraña es uno de los requisitos para avanzar con objetividad.

De todos los recaudos y cuidados sobre los cuales se advierte a un novel investigador, creo que hay uno que no es destacado de manera especial pero merece nuestra atención. Cuando anotamos o fichamos datos, es decir, cuando transcribimos fragmentos de un texto a una libreta, una ficha o un archivo de texto, tenemos en mente un *acuerdo con nosotros mismos* sobre qué tipo de datos fichar (esos que indica la guía, pero *de qué manera*, cómo los interpretamos desde papeles que relatan otros hechos, por ejemplo), cómo

los anotamos, qué queda implícito, qué decidimos glosar y qué transcribir textualmente. Al comenzar un trabajo de investigación, suele suceder que estas anotaciones resulten desordenadas, aunque rápidamente puede adquirirse el hábito de un trabajo metódico que responda siempre a los mismos criterios. La pregunta clave que les sugiero a mis becarios cuando se inician en estas tareas es la siguiente: ¿entenderé estas anotaciones dentro de dos o tres meses?

Dos o tres meses son un período corto dentro del lapso de una investigación para un doctorado que puede llevar, por ejemplo, unos cinco años. Pero, precisamente, si a los dos meses no entendemos nuestras propias anotaciones es mejor volver atrás en ese momento y remediarlo y no encontrarnos ante ese inconveniente cuando el cúmulo de información recopilada ya sea considerable. En los inicios de una investigación, es imposible no cometer errores y siempre habrá alguna parte de la información que haya sido tratada con criterios levemente diferentes. Lo importante es tenerlo en claro y no pretender hacer decir a nuestras anotaciones cosas que no registramos, pero que algún autor nos hace sospechar que deberíamos haber anotado. En esos casos, hay que volver al documento. La equivocación puede ser tanto nuestra como del reconocido autor que nos hace dudar y no podemos ampararnos en su renombre para repetir ciertos datos.

Cuando es un fichado que vamos a hacer personalmente, estas cuestiones sobre los criterios para fichar tienen que estar absolutamente claras para que, con el correr de los días, no cambien nuestros propios criterios. Si es un fichado que, por algún motivo de fuerza mayor, vamos a solicitarle a otra persona, con más razón debe tener las indicaciones claras, precisas, y deberían estar anotadas. Aunque en este caso, la mejor solución es solicitar la reproducción (fotocopia, microfilme o digitalización) del documento o conjunto de documentos, si es que conocemos la signatura topográfica de su ubicación en el repositorio que corresponda. Como última

forma posible, solicitaremos la transcripción de los papeles que nos interesan, aunque esto también debe ser realizado por alguien con cierta experiencia en el tema o de quien conozcamos la forma de trabajar. Además, la transcripción es parte de nuestra tarea de investigación porque nos permite conocer el documento completo, sus características formales (tipos de letra, agregados, diseño de los párrafos, ubicación en el papel, tipo de trazos, etc.) y seleccionar lo que anotaremos textualmente y lo que glosaremos como inventario de temas que trata una pieza documental.

Todas estas actividades llevan mucho tiempo, que puede parecer desperdiciado. Pero los cuidados que tomemos y los apuntes que realicemos, en el sentido de mantener lo mejor posible el sentido y el contenido de lo que está escrito, serán muy útiles cuando haya pasado el tiempo y debamos volver sobre esos registros por algún motivo. Cuantos menos detalles se hayan dado por sobrentendidos, más provecho podremos volver a sacar de nuestras anotaciones. Esto es válido para una investigación que a veces es larga y que nos obliga a volver sobre viejos apuntes después de unos meses. Aunque también, los registros así cuidados nos serán útiles por años para otro tipo de preguntas o temas de investigación.

Por otra parte, es una realidad que los repositorios de nuestro país –aunque no solo los de nuestro país– se degradan, muchos documentos se pierden, se traspapelan o –en el mejor de los casos– cambian el tipo de soporte. Cuando un archivo se muda o está en obras, los inconvenientes se multiplican. En esos casos, a veces no resulta sencillo volver a encontrar determinado conjunto de papeles y nuestras anotaciones serán la única manera posible de volver a ponernos en contacto con ellos. Muchas veces he reflexionado sobre el daño que sufren los documentos mantenidos en papel cuando los investigadores solicitan su reproducción (fotocopia, microfilmación o digitalización) y sobre la iniciativa de diversas instituciones en cuanto a la preservación

de sus fondos documentales. Esas iniciativas suelen llegar demasiado tarde: he visto microfilmes de folios y folios donde ya no es posible leer una sola palabra. He observado que la selección de documentos que una institución decide microfilmear no guarda un orden lógico (por período, por área, por autor) sino que responde a la demanda y frecuencia de consulta por parte de investigadores y otros agentes predadores.

Los microfilmes y digitalizaciones que muchos estamos obteniendo hoy serán el resguardo de esos documentos en el futuro. En poco tiempo deberemos encarar una tarea generosa de inventario de documentos que los equipos de investigación de las historias locales, nativas o sociales estamos acumulando, para que todos podamos conocer estos nuevos repositorios de documentos que vamos creando.

Volvamos entonces a nuestra guía de fichado, a nuestro acuerdo sobre los contenidos que daremos a cada ítem y sobre el tipo de datos que ficharemos bajo cada palabra ordenadora. Podremos anotar breves instrucciones para nosotros mismos o para tenerlas en mente, como ya dije. Siempre es mejor la primera opción, aunque (o porque) ella se va a ir ajustando con cada nueva lectura. Puede darse el caso de que vayamos a compartir la guía entre diferentes investigadores para lograr una base de datos que reúna información de áreas geográficas diferentes o diversos momentos históricos. En estos casos, el acuerdo sobre qué y cómo fichar se hace imprescindible. Cada ítem debe ser discutido en conjunto y hay que escribir indicaciones para cada uno de ellos.

A mediados de la década de 1980, ensayé –con el programa Micro Isis–<sup>3</sup> una base de datos para volcar información sobre los caciques de la región del norte de la Patagonia.

---

3 Mi agradecimiento a los profesores del Área de Informática del Centro Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, quienes tuvieron la paciencia de escucharme y guiarme en el manejo de esa base de datos.

Cada ficha –o registro, en el lenguaje de la base de datos– tenía los siguientes campos:

1. Cacique (etnia)
2. Autoadscripción étnica
3. Ubicación geográfica
4. Movimientos
5. Número de individuos y/o toldos
6. Parentescos
7. Relaciones interétnicas
8. Fecha [del relato]
9. Autor año: página
10. Cita textual

Por aquella época, el programa Micro Isis tenía una limitación que ahora no posee: exigía que uno predeterminara por cuáles campos iba a querer recuperar la información. En aquel momento, decidir cuáles campos iban a ser requeridos para obtener información sistematizada resultó un ejercicio muy útil y, además, exigía que uno conociera a fondo el tipo de información disponible. Por ejemplo, para el campo 8 creamos dos subcampos, “mes” y “año” y establecimos que queríamos recuperar los datos por ambos subcampos para poder obtener información sobre movimientos estacionales de los grupos y su probable repetición año tras año. Esto debía estar cruzado con la información del campo 3, en el cual el criterio de búsqueda no era de campos o subcampos sino de todas las palabras contenidas en él, para que la búsqueda de diversos lugares y accidentes geográficos (laguna, río, sierra, etc.) se viera facilitada. En el campo de citas textuales, existía la posibilidad de encerrar entre los signos < > las palabras clave de las citas que parecieran pertinentes para recuperar información, sin alterar el contenido del texto.

Veinte años después, rescaté la vieja ficha para que los registros de aquella base de datos fueran el comienzo de

otra base de datos que abarcara diversas áreas y períodos y que pudiera ser utilizada por varios investigadores al mismo tiempo. Entonces, fue necesario discutir ampliamente cada campo, agregar campos y, sobre todo, acordar qué anotábamos en cada campo estipulado. Esto dio lugar a diversas anotaciones y advertencias y a diversos pasos en el trabajo de consensuar una guía común. Ese trabajo se puede apreciar en el Apéndice 2. Como ya expresé, es muy importante saber con qué tipo de datos nos vamos a encontrar, tener un conocimiento previo del contenido de los documentos y cierto entrenamiento en su lectura. De otra manera, no podremos ni comenzar a escribir una guía de fichado que sea aplicable a varias áreas y períodos y, menos aún, observaciones para completarla (ver capítulo 5).

## **Cómo se leen y fichan las obras previas o bibliografía**

Para poder avanzar en la definición de un problema de investigación y luego, una vez definido este, es necesario leer lo que se haya escrito previamente sobre el tema-problema o temas conectados. La lectura de bibliografía previa tiene dos finalidades. Por un lado, como vimos en el capítulo 2, lograr definir y delimitar nuestro propio tema-problema de investigación, cotejando si ya ha sido abordado por otros y de qué manera, lo cual nos ayuda en la definición de objetivos originales. Por otro lado, constituye el inicio de la elaboración del estado de la cuestión que todo trabajo monográfico necesariamente debe tener, sea una tesis o un artículo para publicar en una revista científica.<sup>4</sup>

Para la elaboración de una tesis, es necesario leer la mayor parte de la bibliografía previa sobre el tema elegido, como se

---

4 Una revista científica es la que publica artículos originales de investigación de determinada área del conocimiento y envía los manuscritos que recibe a su revisión por pares consultores o evaluadores, de manera anónima, para que emitan su opinión sobre la calidad de los mismos.

explicará en el capítulo siguiente. Como con las fuentes, una primera lectura puede ser meramente informativa sobre el contenido de la obra de que se trate. De esa lectura surgen anotaciones que se volcarán a una ficha o un archivo como “ficha de contenido” (ver capítulo 7). Pero la información que nos permita volver a ubicar la obra se vuelca a una ficha bibliográfica donde figuran los datos completos y correctos: nombre del/la autor/a, título del libro o artículo (y nombre y número de la publicación periódica), año, lugar y editorial; esto es, los datos que se necesitan para realizar una cita bibliográfica. Además, debemos observar los elementos paratextuales: solapas, cantidad de capítulos, organización del índice, datos del/la autor/a, bibliografía propia citada, cantidad de ediciones, traducciones, reimpressiones, etc., y agregar otros detalles, como la biblioteca donde se encuentra esa obra, la forma de volver a ubicarla (número de referencia, de inventario o de catálogo), el lugar y la fecha de consulta, si se trató de una consulta en línea o no y la fecha en que todo ocurrió.

Luego de la primera lectura informativa, si hemos decidido que la obra merece ser tenida en cuenta para nuestro estado de la cuestión, hay que leerla apropiándose de ella. Esto quiere decir que debemos comprender cabalmente lo que dice, cómo lo dice, en qué fuente se basa, a quién critica el autor, con cuáles otros autores está de acuerdo, teniendo en cuenta que de estos dos últimos puntos se desprende el marco teórico del autor y de la obra en cuestión. Algunos autores de libros sobre metodología y técnicas de la investigación recomiendan leer anotando el libro o artículo en sus márgenes con comentarios, reflexiones o referencias a otros textos. Otros indican que hay que leer realizando un resumen de lo que se lee.

Con respecto a estas recomendaciones, quiero advertir – comenzando por la última– que, sin dudas, hacer un resumen nos permite conocer muy cabalmente el contenido de

la obra; sin embargo, acecha el peligro de intentar hacer un resumen perfecto que exprese cabalmente el contenido de la misma, dejando de lado la lectura crítica que nos permita encontrar las conexiones de esta obra con otras –y las del autor con otros investigadores de su área de conocimiento. No debemos quedarnos en el mero resumen, las anotaciones sobre la obra y sus contenidos deben ser observaciones críticas. Además, habrá párrafos que deberemos anotar textualmente para poder citarlos en el estado de la cuestión o en otras secciones de nuestro trabajo. Esos párrafos son los que expresan ideas del autor que no podemos explicitar con otras palabras o sintetizar para nuestro resumen. Para un estudiante que se inicia en la investigación puede no resultar fácil seleccionar qué transcribir literalmente y qué glosar en sus palabras. Es muy difícil dar indicaciones de cómo se hace un buen resumen para un problema de investigación en particular. De hecho, habrá largas secciones o capítulos enteros de algunas obras que pueden no aportar nada al problema de la investigación y, entonces, solo será necesario mencionar brevemente a qué se refieren esas secciones o capítulos. Nunca hay que dejar de anotar por qué no está resumida una parte de alguna obra, nuestras anotaciones no pueden saltar de la página 32 a la página 40 (o del capítulo IV al VII) sin una breve mención sobre qué es lo que escribió el autor en esas ocho páginas (o en esos dos capítulos). Cuando avancemos leyendo otros autores, podemos olvidar el por qué de ese salto y quizás volvamos a buscar la obra para corroborar qué es lo que falta, con una considerable pérdida de tiempo. En definitiva, creo que sí es práctico hacer extractos textuales de algunas obras y anotar en nuestras palabras –en un archivo de texto– los aspectos de la obra que tienen que ver con nuestro problema de investigación porque es un avance que ayudará a redactar el estado de la cuestión.

En cuanto a anotar en los márgenes de un libro nuestros comentarios, hay que tener en cuenta algunas cuestiones. En

primer lugar, que esos mismos comentarios pasados a un archivo ya son un inicio de nuestra crítica al autor o de posibles comparaciones con otros autores. En segundo lugar, por más que el libro sea propio, las anotaciones que hoy pueden resultar muy útiles, en el futuro suelen transformarse en un estorbo para la lectura. Hay libros y artículos que uno no lee una única vez. Es muy probable que se lea un libro nuevamente con otros intereses y aquellas anotaciones de unos años antes pueden resultar de sumo interés para analizar la evolución de nuestro pensamiento, descubrir nuevamente cuestiones que teníamos olvidadas o encontrar que habíamos anotado comentarios que ya no haríamos. En cualquiera de estos casos, es una cuestión privada entre nosotros y esa obra. Los libros y revistas muchas veces se prestan a colegas y/o alumnos que no tienen por qué conocer esas anotaciones o, aunque las obras incluyan comentarios inteligentes y que conservan su actualidad, pueden molestar la lectura que ellos querrán hacer sin la interferencia de nuestras anotaciones y subrayados. Una solución posible es usar códigos formados con letras, números o signos a nuestra elección o utilizar pequeños papeles engomados de colores, algo que hoy en día es fácil de adquirir y se presentan en los tamaños más variados.

Al referirme a códigos, me he acercado inevitablemente a la guía de fichado de la que hablé para las fuentes. ¿Es posible usar la misma guía de fichado para la bibliografía? Podríamos decir que ello tanto puede resultar útil como que puede ser insuficiente. Sí puede ser de utilidad cuando sirva para cotejar los datos de las fuentes con lo que dice la bibliografía sobre los mismos ítems, lo que nos permitiría realizar comparaciones y discusiones críticas sobre la literatura previa a la luz de los datos de las fuentes. Es decir, nos permitiría corroborar si lo que afirman los autores sobre lo que dicen las fuentes es tal como lo expresan, aunque esta compulsión entre fuentes y bibliografía se impondrá por sí misma durante el proceso de la investigación.

En cuanto a los inconvenientes de usar la guía de fichado de fuentes para la bibliografía, debemos advertir que la lectura completa de cada obra no puede ser reemplazada por el fichado de algunos temas que son de nuestro interés en un problema de investigación. No resulta operativo buscar en cada autor la información que se refiere a alguno de los ítems de nuestra guía y luego pasar a otros autores para buscar datos de ese mismo ítem, suponiendo que esta tarea sea posible. Así, tendremos la información que proviene de las obras de la bibliografía muy ordenada pero fragmentada y perderíamos el contexto de cada una. Además, no es simple encontrar en cada obra de la especialidad los ítems que nos interesa conocer. En general las investigaciones de los especialistas se presentan en artículos, capítulos o libros que siguen sus propios intereses de investigación y su propio orden que seguramente no tiene que ver con nuestro planteo del tema-problema. De la misma manera, cuando se trata de fuentes documentales, es conveniente leer el texto completo y fichar las partes que nos interesen y no ir y volver sobre cada texto buscando datos para responder a los ítems de nuestra guía. Esta es un instrumento de trabajo que debe estar supeditado a los textos y documentos, y no al revés. Además, los ítems de la guía de fichado no son suficientes para contextualizar las obras de la bibliografía, ni para ubicarlas en determinados marcos teóricos; dichas observaciones deben hacerse de manera complementaria cuando anotamos características generales de las obras y sus autores.

Leer los textos completos, resumirlos, comentarlos y compararlos con otra producción sobre el tema es un ejercicio que nos dará una idea general de la producción previa, sus similitudes, discrepancias, posturas teóricas. Podremos ir anotando y destacando esas características, además de agregar nuestros propios comentarios y apreciaciones. Una vez realizada esta lectura crítica y resumidos los textos de la literatura previa, podremos buscar en esos apuntes los datos,

ítems, preguntas que nos interesa tratar en nuestra investigación. Si lo consideramos necesario, también podremos procesarlos como una fuente más, pero no habremos perdido la información de contexto de cada autor. También este trabajo hará avanzar notablemente la preparación del estado de la cuestión sobre el tema elegido. Además, nos permitirá ajustar nuestras preguntas de investigación o formular otras nuevas, lo que tal vez se refleje en la guía de fichado. Aunque esta está pensada para las fuentes, siempre podemos hallar en la bibliografía referencias a fuentes y, por lo tanto, aparecerán nuevos ítems posibles para agregar a la guía.

Por todo lo dicho, el consejo de emprender la tarea de conocer cada aporte previo en profundidad antes de pasar a otro para encararlo tan sistemáticamente como el anterior puede parecer un largo camino, pero finalmente resultará más ordenado y seguramente no incidirá el factor tiempo en comparación con un trabajo encarado fragmentariamente, siguiendo solo ciertos ítems o subtemas.

¿Son tan diferentes el tratamiento de las fuentes y de la bibliografía? Hemos visto que tanto los documentos como las obras de la especialidad necesitan ser contextualizados, esto es, tenemos que buscar datos de su contexto de producción y de su autor; para el caso de la literatura previa, se la debe ubicar en determinados marcos teóricos, hay que leerla de manera completa y luego buscar los datos que respondan a nuestra guía de fichado para compararlos y arribar a una primera respuesta a nuestras preguntas de investigación. El circuito se realimenta si la bibliografía y las fuentes documentales nos inspiran nuevas preguntas o multiplican las pistas sobre nuevos documentos u obras a consultar.



## **CAPÍTULO 5**

### **El estado de la cuestión**

La búsqueda inicial de bibliografía realizada en la prospección sobre el tema-problema constituye el primer paso de una revisión bibliográfica más detallada que nos llevará a redactar el estado de la cuestión. La expresión es bastante explicativa (y la he preferido a la de “estado del arte” que usan algunos colegas) y aún los que nunca se hayan encontrado antes con ella pueden suponer que se trata de un “cómo están las cosas”. Por supuesto, es un cómo están las cosas en el contexto del tema-problema elegido en el marco de una disciplina científica en particular.

Todos los proyectos de investigación –ya sean unipersonales o de grupos de investigación– que solicitan los organismos de promoción de la ciencia tienen, como vimos en el capítulo 3, un apartado que se llama “Estado actual del conocimiento sobre el tema” o “Antecedentes”;<sup>1</sup> más comúnmente lo denominamos Estado de la Cuestión (en adelante EC). El mismo tiene como finalidad que la presentación demuestre que se conocen los principales aportes sobre el

---

1 Muchas veces, por “antecedentes” se entienden solo los aportes al tema propuesto del propio investigador o del equipo de investigación.

tema que se propone investigar y, al leerlo, los evaluadores puedan conocer más a fondo el tema y obtener un indicio de la seriedad y profundidad con las que se ha encarado la redacción de la propuesta de investigación y del conocimiento que el o los postulantes poseen sobre los aportes previos. En muchos requisitos de presentación el marco teórico que guiará la investigación debe ser explicitado en este apartado, puesto que no hay un ítem especial para el mismo.

Hay una relación muy simbiótica entre la revisión bibliográfica que lleva a redactar el EC y los objetivos que proponemos para nuestro trabajo de investigación. En efecto, al comenzar a diseñar el tema-problema ya habremos recurrido a la búsqueda de bibliografía previa sobre el mismo y, como vimos en el capítulo 2, esta nos habrá indicado si su formulación era viable y cuáles eran los aspectos no considerados –o cuáles los mayormente considerados– hasta ahora en los estudios especializados. Eso nos habrá llevado a plantear unos objetivos generales y específicos que habrán otorgado originalidad a nuestro enfoque en la investigación que nos proponemos realizar. La redacción del EC ayuda a delimitar mejor los objetivos, tanto porque los mismos surgen necesariamente de lecturas previas (uno debe conocer algo del EC para poder esbozarlos) como porque partiendo de una idea inicial algo vaga sobre el tema a investigar, después de leer algunas contribuciones sobre el mismo se estará en condiciones de establecer objetivos más precisos. A la vez, cuanto mejor delimitados estén los objetivos, mejor enfocada estará la búsqueda bibliográfica. Por eso he hablado de relación simbiótica entre objetivos y EC, ambos están en estrecha relación y se influyen mutuamente.

Como señala Barragán (2001: 43), aunque el EC aparezca después de los objetivos en la formulación de un proyecto,

solo después de haber reflexionado sobre la relevancia del tema y sobre las contribuciones recientes en torno a la cuestión o el

tema, tanto en términos empíricos como en términos teóricos, se logra formular con precisión y de modo pertinente los objetivos del proyecto.

El ejercicio de delimitar un tema de manera preliminar, buscar y leer bibliografía sobre él (prospección) y volver sobre el tema para acotarlo y delinear sus objetivos (reducción), puede repetirse varias veces. No es incorrecto ajustar la formulación de objetivos durante la redacción del proyecto ni durante el desarrollo de la propia investigación. Aunque tampoco debemos pensar en unos objetivos permanentemente cambiantes, sobre todo en la etapa de redacción de un proyecto de investigación. Bastará con delinear unos objetivos coherentes, relevantes y factibles, a sabiendas de que durante el curso de la investigación pueden cambiar.

Puestos a redactar el apartado sobre el EC, es necesario detenerse con más detalle en los contenidos de la producción previa sobre el tema-problema elegido. El objetivo primordial es conocer en qué situación se encuentra la investigación sobre el mismo, cuáles son los avances logrados y cuáles las preguntas pendientes, qué enfoques teóricos se han utilizado para explicar el problema o problemas conexos y cuáles son los puntos que permanecen en debate. Si obtenemos un panorama adecuado acerca de estas cuestiones es muy posible que logremos, como ya he expresado, otro objetivo no menos importante: delimitar con mayor precisión nuestro tema-problema y establecer mejor nuestros objetivos.

La lectura de la bibliografía sobre el tema-problema planteado nos irá mostrando la manera en que fue abordado hasta el momento, los métodos que han utilizado otros investigadores para resolver sus preguntas de investigación y, por lo tanto, nos permitirá pensar en nuestra propia metodología para abordar el tema, en cómo haremos para llevar a cabo nuestra investigación y cumplir con nuestros objetivos. También nos permitirá conocer el tipo de fuentes en que se

basaron esos estudios previos, dónde se encuentran las mismas, si es posible acceder a ellas y, tal vez lo más importante, nos dará pistas sobre otras posibles fuentes primarias y otras obras especializadas o bibliografía.

Otro de los beneficios de leer bibliografía sobre el tema-problema elegido es que nos habituaremos al lenguaje científico y aprenderemos la manera de escribir un trabajo científico: cómo se presentan los datos, cómo se argumenta, cómo se critica a algunos autores y cómo se acuerda con otros, cuáles son los apartados que comúnmente tiene un escrito y otras cuestiones formales. Aquí es conveniente advertir que no todos los escritos científicos están bien escritos ni todo lo que ha pasado por una imprenta –ya tenga el formato libro o el formato artículo– está exento de errores o contiene verdades irrefutables. Hay ediciones formalmente muy elegantes y cuidadas con pésimos contenidos y ediciones modestas con buenos contenidos. Tampoco lo último escrito es lo mejor, ni todos los escritos de veinte años o más están desactualizados. Hay determinados temas que fueron abandonados por décadas y quizás la bibliografía que encontremos no sea de los últimos años y hay obras clásicas que habrá que tener en cuenta para determinados temas, aunque sean del siglo XIX. Estos dos prejuicios sobre la calidad de las ediciones y la actualidad de las contribuciones sobrevuelan continuamente a alumnos, docentes, evaluadores y público en general.

En la búsqueda de bibliografía encontraremos obras que se ocupan de problemas muy similares al que hemos planteado, otras que tratan temas afines y de relevancia para el nuestro, otras que nos brindan información del contexto histórico o regional del problema y, también, habrá literatura que es más teórica, que trata aspectos explicativos más generales o que, ocupándose de temas muy diferentes al de nuestra elección, muestra un marco teórico interpretativo que resulta aplicable a nuestro estudio o procedimientos metodológicos que nos resulten igualmente útiles. La forma

más adecuada de ordenarlas es agrupándolas bajo rótulos que sean de pocas palabras y hagan fácilmente identificables sus significados, por ejemplo: “aspectos teóricos”, “cuestiones de método”, “problema en estudio”, “temas conexos”, “contexto histórico”, etc. Agruparlas quiere decir que los datos bibliográficos que identifican esas obras (ya sea en un archivo Word o en una ficha manuscrita) estén juntos físicamente. No significa que haya que leer todas las obras de uno de los ítems para luego pasar al otro. De hecho, solo la lectura permite decidir en qué grupo ubicaremos cada obra.

Barragán (2001: 56) sugiere además “focalizar la atención en las ideas centrales, en los principales argumentos y evidencias del trabajo”, “analizar la estructura del texto” y realizar algunos ejercicios como resumir o sintetizar la posición de los diversos autores. Identificar la idea central y los principales argumentos de cada trabajo no resulta una tarea menor, requiere una lectura atenta, volver atrás para releer algunos fragmentos, poner atención en lo que el autor explicita y en lo que da por sobrentendido, analizar sus argumentaciones e ir anotando todas estas reflexiones, conexiones y posibles falencias en nuestros apuntes. Leer la bibliografía no es solo leerla como una obra literaria, es leer con lápiz y papel a mano para anotar observaciones, marcar fragmentos y transcribir citas textuales.

Durante la lectura de la bibliografía haremos muchas anotaciones, como vimos en el capítulo anterior, pero no todas irán a la redacción del EC. Es preciso escribir este acápite de manera clara y concisa, mostrando específicamente:

1. los aportes más destacados,
2. las discusiones y desacuerdos,
3. los puntos sin resolver y
4. las contradicciones que puedan encontrarse.

Con “los aportes más destacados” quiero expresar que no es necesario incluir en el EC *todas* las contribuciones o

referencias a nuestro tema que se encuentren. Por un lado, nunca sabremos si hemos encontrado todas las obras que han escrito los colegas sobre un tema en particular. Por el otro, hay contribuciones muy acotadas a ciertos aspectos de los temas y problemas que quizás no tengan nada que ver con el enfoque que vayamos a darle a nuestro estudio, por lo que no será necesario incluirlas o bastará con hacer referencia a ellas en una párrafo general que exprese que existen otras contribuciones referidas al subtema 1 (Autor año), al subtema 2 (Autor año y Autor año) y al subtema 3 (Autor año). Los aportes más destacados son aquellos que aparecen reiteradamente citados en las obras que estamos revisando, los que los propios colegas distinguen en sus trabajos y los que nosotros vamos descubriendo como más relevantes en base a las menciones de otros y a nuestro propio recorte del tema-problema propuesto.

Al respecto, tenemos que saber ejercitar nuestro sentido común ante posibles reiteraciones de menciones de algún autor u obra que se deban a su reciente aparición o a una postura demasiado extrema que haya provocado críticas, ya sea por muy novedosa y heterodoxa o por oscurantista. Además, hay que cuidarse de repetir menciones sin leer las obras que se encuentran tan reiteradamente citadas y abstenerse de usar el procedimiento de “cita de cita”, esto es, repetir lo que un autor dice de otro, aunque uno lo exprese claramente bajo la forma (Autor año, citado por Autor año). Solo se debe utilizar este recurso cuando se trata de obras que tocan tangencialmente nuestro problema de investigación, que no se ocupan centralmente del mismo o que son muy antiguas e inaccesibles.

Debemos formar nuestro propio criterio de cuáles son los aportes más destacados y eso solo se logra buscando bibliografía (o literatura) sobre el tema y dedicando muchas horas a la lectura y fichado de las obras. Muy pronto comenzarán a aparecer autores citados una y otra vez,

los buscaremos y leeremos para obtener nuestra propia opinión y decidiremos si su aporte es relevante o no para nuestro tema-problema. Las “discusiones y desacuerdos” aparecerán muy visiblemente en este proceso de búsqueda y lectura, probablemente se harán perceptibles desde las primeras consultas bibliográficas. Es necesario no “tomar partido” muy rápidamente, mantener la objetividad para seguir leyendo y conociendo el panorama de manera más completa y desconfiar de nuestras primeras impresiones. Se debe recordar que no son lectores experimentados aún. De cualquier manera, hay que mencionar en la redacción estas discusiones y desacuerdos, en lo posible sin usar adjetivos y utilizando una redacción llana y concisa.

En cuanto a “los puntos sin resolver” y “las contradicciones que puedan encontrarse”, hay que ser muy cuidadosos porque estamos preparando un proyecto de investigación y es muy posible que hayamos dejado algunas obras fuera de nuestro rastreo que es, inevitablemente, preliminar y provisorio. En la redacción se hará mención a estos aspectos en frases que usen los verbos en modo potencial y/o expresiones como “es posible que”, “al parecer”, “ciertas cuestiones aún en discusión”, “se identificaron algunos puntos en discusión”, etc.

El nudo de la cuestión será, entonces, cómo transmitir los contenidos de los “aportes más destacados” sin escribir un acápite extensísimo y aburrido. Es forzoso decir que absolutamente todos los EC son aburridos, pero es ineludible que este apartado aparezca en un proyecto o en una tesis por varios motivos que resumiré brevemente. En primer lugar, la ciencia o el conocimiento científico es acumulativo; cualquiera sea el tema que hayamos elegido estudiar más profundamente, no partiremos desde cero. La posibilidad misma de plantear el tema depende de lo estudiado hasta ahora por otros sobre el mismo o sobre temas de alguna manera vinculados. Aunque nuestro tema sea absolutamente original en

cuanto a las preguntas que nos formulemos, tendremos que basarnos en lo ya conocido y en los modelos explicativos que se han ensayado previamente. Como afirma Barragán (2001: 43), aun en “el caso en que el tema es nuevo, es importante saber cuáles son los procesos y enfoques relacionados para tomar en cuenta o explorar qué autores pueden utilizarse para la problemática”. Se puede argumentar que uno hará esta búsqueda y revisará lo que ya se ha escrito sin necesidad de ponerlo por escrito. Pero esto implicaría olvidarse del crédito que merecen nuestros colegas, estaríamos omitiendo reconocer el trabajo de otros en el avance del conocimiento e incurriendo en una falta de ética profesional. Es, por decirlo de otra manera, una cuestión de humildad y de respeto que no será devuelta de la misma manera.

El tercer motivo por el cual se escribe un EC es que debemos mostrar que conocemos la literatura previa sobre el tema y cuán profundamente la conocemos. Este motivo está más orientado hacia las personas que evaluarán nuestro trabajo, ya sea un proyecto o una tesis. Los evaluadores que conozcan mucho del tema esperarán encontrar a todos los autores destacables en el asunto y, para los que no estén tan cercanos al mismo, el EC les servirá de introducción y contextualización de nuestro problema que, como dijimos, no surge de la nada.

Además, no hay mejor forma de poner en claro el EC –y las múltiples voces que han opinado sobre él– que organizándolo en un escrito. En el proceso de fichado primero y de escritura luego, se encontrarán las semejanzas y coincidencias entre autores, los ítems en discusión, los acuerdos y los temas poco desarrollados, todo lo cual constituye una excelente herramienta de comparación que nos hará avanzar en nuestro trabajo. También podremos identificar los *conceptos instrumentales* que otros autores han utilizado para el análisis de diversos hechos y evaluar si ellos servirán para nuestro propio análisis.

Me he referido más arriba a los enfoques teóricos de otras investigaciones que la lectura de la bibliografía puede poner en evidencia. No es frecuente que los libros o artículos científicos tengan un apartado que se denomine “marco teórico” como sí suelen tenerlo las tesis. Tampoco es común que se solicite este apartado en los proyectos a presentar en organismos de promoción científica. Esto es así porque el marco teórico o el enfoque teórico de una investigación no suele anunciarse sino que se desprende de la lectura del trabajo, por las elecciones que el autor realiza de sus conceptos instrumentales, por el tipo de argumentaciones que utiliza y por las explicaciones e interpretaciones de los datos. Por teoría se entiende el “conjunto de proposiciones conectadas lógicamente y ordenadamente que intenta explicar una zona de la realidad mediante la formulación de las leyes que la rigen” (Sierra Bravo 2007b: 40). El marco teórico no es un ensayo sobre diversos autores que hayan propuesto teorías sobre el tema o el campo de conocimiento en que trabajemos, sino que “nos guía en el trabajo y refleja la conceptualización” que utilizamos, constituyendo “una herramienta que nos ayuda a ubicarnos en nuestra tema y campo” (Barragán 2001: 44).

Así, otro de los ítems que contendrá el EC es la exposición de diversos marcos teóricos con los que se ha explicado nuestro problema de investigación previamente, lo cual nos permitirá aproximarnos a la elección de nuestro propio enfoque teórico para avanzar en la resolución del problema de investigación propuesto. Muchas veces he señalado a mis alumnos que el marco teórico *es también* parte del EC. Por lo tanto, del EC se desprenderá el marco teórico, enfoque teórico o marco conceptual –como también se denomina muchas veces– o los conceptos instrumentales, expresión esta que es más comprensible y pone menos presión sobre las expectativas que debe cubrir este acápite del proyecto. Mi recomendación es que en el apartado “Metodología”, se exponga cuáles conceptos instrumentales servirán de guía en

la interpretación de los datos. Obviamente, tales conceptos surgen de la lectura de bibliografía previa y de la redacción del EC que pone en diálogo esa bibliografía.

Aquí llegamos a un punto en que es necesario advertir sobre una serie de operaciones y estrategias que hay que cumplir para elaborar un buen EC. He utilizado la expresión “poner en diálogo” a la bibliografía que es bastante gráfica, pero puede ser explicada mejor.

En primera instancia, un EC es por definición una exposición de carácter *comparativo* sobre el contenido de las obras. No se redacta en cualquier orden, un párrafo por cada artículo o libro de los que ubicamos en la revisión bibliográfica, lo cual sería simplemente transcribir un breve resumen de los mismos. Debe ser una exposición ordenada, que respete por un lado la cronología de la producción (de lo más antiguo a lo más moderno) y, por otro, se agrupe en torno a determinados subtemas o temas conexos a nuestro problema de investigación. Tales temas y subtemas son dictados por la propia bibliografía; la búsqueda puede iniciarse por temas amplios y sin un orden pre-establecido, pero la exposición de los contenidos encontrados deberá ordenarse según los propios contenidos de la producción bibliográfica. Así, diversos autores se reunirán en la exposición según los temas que hayan tratado y la comparación entre unos y otros será inevitable.

Al respecto, no es suficiente transcribir el aporte de unos y otros, tanto si parecen muy similares como si son muy opuestos, sin hacer un breve comentario sobre tales similitudes u oposiciones. No hay que confiar tanto en que los autores hablen por sí mismos y en que nuestros lectores lo comprendan, así no estaremos ejerciendo nuestra capacidad crítica de manera explícita. Un EC es una exposición crítica de la bibliografía previa y debe contener nuestros comentarios. Sin embargo, los mismos no pueden ser destructivos ni despreciativos, siempre hay que usar expresiones objetivas y mesuradas, sobre todo en el momento de preparar un proyecto de investigación para una

tesis de licenciatura. Se supone que, en este momento de sus vidas académicas, aún no han leído toda la obra de un autor, ni tienen la suficiente experiencia ni la trayectoria profesional como para opinar de manera contundente sobre algunos temas. Los comentarios que pongan en evidencia alguna discrepancia entre autores o entre las obras del mismo autor deben ser respetuosos y expresados en un lenguaje neutro.

Como expliqué en el capítulo anterior, las obras de la bibliografía se fichan extensamente, autor por autor. Es decir, se anota con palabras propias el contenido de la obra y se consignan entre comillas los párrafos que nos parezcan más importantes o que pensemos luego citar textualmente, sin olvidar las referencias a los años de las publicaciones y a la/s página/s. Si hay fragmentos que no entendemos cabalmente o nos resultan difíciles de expresar en palabras propias, es mejor transcribirlos textualmente para volver sobre ellos en otro momento.<sup>2</sup> Es necesario hacer una cuestión de honor sobre el uso de las comillas porque luego de fichar cuatro o cinco textos podemos olvidar fácilmente qué parte es un comentario propio y qué parte es un fragmento textual del autor. Además, si una obra tiene, digamos, cinco capítulos pero encontramos que solo dos de ellos serán útiles para el recorte que le hemos dado a nuestro problema de investigación, igualmente es necesario anotar brevemente el contenido de los tres capítulos restantes, su extensión y el orden en que aparecen respecto a los dos a los que sí prestaremos más atención. Esos capítulos que por el momento no nos interesan, seguramente tratan temas conectados y podrían resultarnos útiles en el proceso de investigación. Si no anotamos nada sobre ellos, es posible que desaparezcan de nuestra memoria o que se transformen en una referencia muy vaga que tardaremos en volver a ubicar.

---

2 Si encontramos que todo el escrito nos resulta dificultoso para comprender, será mejor pasar momentáneamente a otro autor para ir adentrándonos en el tema y su vocabulario desde otro enfoque.

Ahora bien, una vez fichada extensamente cada obra de la bibliografía, no es ese extenso resumen lo que volcaremos al EC, sino una síntesis de sus aportes más relevantes, destacando siempre con qué otros autores coincide y de cuáles se diferencia en el enfoque y tratamiento de los temas. Es posible que tengamos varias obras de un mismo autor que podrán ser, a su vez, comparadas y comentadas en conjunto en nuestro EC. O que varios autores puedan ser agrupados por la manera de tratar el tema o los subtemas que se derivan, por el enfoque teórico que utilizan, por el período en que han publicado sus obras o por alguna otra característica en común. Si hemos revisado exhaustivamente la bibliografía previa y la hemos leído críticamente, las semejanzas y diferencias entre autores se harán evidentes muy pronto. No es necesario discutir en profundidad la postura de cada autor, para luego pasar al siguiente, y al siguiente, etc. En el EC se ofrece un *panorama* de los estudios previos, no un tratado sobre los mismos (Barragán 2001).

Otro recaudo a tener en cuenta es que muchas veces nos veremos tentados a repetir la opinión y la crítica que el autor 1 realiza del autor 2 para dar por tratada la obra u obras del autor 2 en nuestro EC. Muy pronto encontraremos que hay autores que, sin apartarse notablemente de la postura de algún otro autor, tampoco parecen reflejarla de manera fiel, la exponen de una forma muy particular o usan determinados giros idiomáticos que pueden confundirse con expresiones del autor que comentan. Nuestros lectores –y, eventualmente, evaluadores– reconocerán comentarios de este tipo y notarán que no hemos leído de primera mano alguna de las obras que estamos considerando.

Aquí es muy pertinente mencionar un ejemplo de la bibliografía que estoy citando en este libro. En 1969, se publicó en México *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales* de Felipe Pardini que, en 1984, tuvo su vigesimoséptima edición corregida y, en 1998, su edición número 35. En

el prólogo a la edición de 1984, Pardinas afirma: “Al parecer, en 1969 este libro era el único texto de metodología escrito por un autor latinoamericano”. Sin embargo, en 1968, la editorial Kapelusz de Buenos Aires había publicado *Metodología de la investigación* de Armando Asti Vera.<sup>3</sup> Pardinas podía no conocerlo en 1969, puesto que ediciones que están fechadas en años consecutivos muy probablemente se hayan preparado casi al mismo tiempo –a no ser que una haya salido en enero de 1968 y la otra en diciembre de 1969–, pero es difícil que siguiera ignorando su existencia en 1984. Por otro lado, Restituto Sierra Bravo es un reconocido autor español sobre estos temas de metodología y técnicas de la investigación cuyos libros han tenido muchas ediciones y reimpresiones, al parecer, desde 1975. Ahora bien, Sierra Bravo cita a Asti Vera (2007a: 59, 2007b: 141) en sus dos obras más difundidas y lo hace en las dos de la misma manera. Afirma que Asti Vera (1968: 101) realiza las siguientes recomendaciones para encontrar problemas de investigación significativos:

- Atender a las incongruencias y contradicciones en los asuntos polémicos y a las conclusiones no demostradas.
- Seguir las huellas y sugerencias de lecturas, conferencias o de la simple reflexión.
- Convertirse en un erudito en una o más especialidades.
- Ejercitar el ingenio en todo obstáculo que se presente.
- Leer, escuchar y trabajar con sentido crítico.
- Iniciar una investigación y estar atento a los problemas que de ella surjan.
- Persistir en el examen de problemas ya delimitados.

Sin embargo, lo que dice Asti Vera en realidad es que el problema de investigación “puede surgir de circunstancias

---

3 Durante mi carrera de grado en esta Facultad, los autores recomendados para esta temática eran: Asti Vera (1968) y Ander-Egg (1972).

personales o profesionales, de la experiencia científica propia o ajena, de la sugestión emanada de un personalidad superior, del estudio, de la propia cultura, de la lectura de grandes obras, etc.”. Y agrega, a nuestro entender con tono crítico (1968: 101-102):

Con todo, no faltan quienes han sugerido algunas fórmulas para encontrar problemas dignos de estudio. J. C. Almack recomienda: 1º) analizar lo que uno mismo sabe; 2º) buscar lagunas o regiones oscuras en el conocimiento; 3º) atender a las incongruencias y contradicciones, a los asuntos polémicos y a las conclusiones no demostradas, y 4º) seguir las huellas y las sugestiónes de lecturas, conferencias o de la simple reflexión.

W. A. Mc Call aconseja: 1º) convertirse en un erudito en una o más especialidades; 2º) ejercitar el ingenio sobre cualquier obstáculo que se le presente; 3º) leer, escuchar y trabajar con sentido crítico; 4º) iniciar una investigación y estar atento a los problemas que de ella surjan, y 5º) persistir en el examen de los problemas ya delimitados.

Cabe objetar estas dos últimas normas por las siguientes razones: en primer lugar, iniciar una investigación sin norte, sin una determinación previa de sus objetivos, es, además de riesgoso, también estéril y, en segundo término, la persistencia en el examen de los mismos problemas o bien resulta obvia, o inútil, en cuanto se han planteado y solucionado acabadamente.

Como vemos, Sierra Bravo ha “combinado” las recomendaciones de dos autores que cita Asti Vera, afirma que esas sugerencias son de Asti Vera y no tiene en cuenta la crítica que el mismo les formula. Más allá de que varias de ellas no me parecen adecuadas, lo que quería mostrar es cómo podemos dar por sentado que conocemos la opinión de un autor a través de otro, solo por el principio de autoridad, y

no tener una idea realmente cabal de la postura de tal autor. Este no es un ejemplo rebuscado ni malintencionado, este tipo de referencias a otros autores no del todo veraces están presentes en mucha de la bibliografía que hay que leer, fichar y analizar para redactar un EC.

Por cierto, a una persona que utiliza los manuales de Sierra Bravo como consulta sobre ciertos temas que debe resolver en su tesis o trabajo de investigación, esta inexactitud no le resulta relevante. Como yo estoy escribiendo otro manual sobre trabajos de investigación, tengo a la vista las obras pertinentes y puedo ver las incongruencias, contradicciones e inexactitudes. Esto puede suceder con la bibliografía sobre el tema-problema que se haya elegido, no es una situación rara o poco probable. Un buen EC destaca estas cuestiones con la mayor objetividad posible.

Hay tres preguntas que son las más repetidas –explícitamente o no– por los estudiantes que se enfrentan por primera vez con esta tarea: ¿cómo transmitimos las opiniones de diversos autores a los potenciales lectores de nuestro EC?, ¿cómo mantenemos la fidelidad a lo que dice cada autor sin usar demasiadas citas textuales?, ¿cómo glosamos el pensamiento de un autor sin usar sus propias palabras? En principio, solo leyendo lo que han hecho otros se puede comenzar un borrador que seguramente tendrá muchas imperfecciones pero es un comienzo. Nadie escribe bien cuando intenta su primera página y hay que tratar de comenzar por donde sea: con un comentario propio, con una cita de algún autor, ensayando decir con otras palabras algo que dice uno de los autores consultados o haciendo un punteo de los ítems, ejes o ideas que queremos destacar. Más tarde ese esqueleto irá rellenándose de comentarios o citas que insertaremos para luego hacer una primera redacción y, finalmente, revisaremos varias veces esa primera redacción, agregando posibles autores faltantes o ubicados a último momento.

Un esquema de este proceso sería:

1. anotar ideas centrales o ejes temáticos que nos inspiren las obras leídas y fichadas, como si fueran títulos;
2. escribir debajo de cada “subtítulo” o idea los comentarios propios y las citas de los autores que puedan agruparse bajo la misma;
3. redactar un primer borrador utilizando frases que unan las diversas ideas y citas que hemos agrupado para cada subtítulo;
4. revisar la redacción del conjunto, tratando de quitar los subtítulos y reemplazándolos por párrafos que le faciliten al lector el paso de un subtema a otro;
5. agregar los autores que hayamos ubicado a último momento en los lugares adecuados y dar una última revisión a la redacción.

Quizás el paso del punto 2 al 3 sea el más trabajoso, puesto que se debe elegir cuánto se cita textualmente de cada autor y cómo se glosa el resto de lo que ese autor dice, cuánto espacio se le dedica a un autor y cuánto a otro. No es conveniente transcribir textualmente párrafos demasiado largos puesto que no es así como se demuestra que se ha leído la bibliografía. Una cita demasiado larga no indica que ha sido comprendido cabalmente el pensamiento del autor y, además, suele ser obviada por el lector que puede conocer muy bien a ese autor y su obra y no necesita leerlo de nuevo a través de nuestros párrafos. No podemos dejar que las citas hablen por nosotros, transcribiéndolas sin ningún comentario que indique si pensamos como el autor o disentimos con él. Lo que el lector-evaluador buscará es conocer qué tomamos de ese autor para nuestro tema-problema, cómo hemos interpretado lo que escribe en el contexto de nuestras preguntas de investigación y cómo hacemos un balance del aporte de ese autor con otros similares que se ocuparon de los mismos o parecidos temas.

Una de las cosas en la que nos entrena la revisión bibliográfica y la redacción del EC es, como he dicho, en el uso de un lenguaje específico de nuestro campo de investigación y en el formato y las normas más comunes de la comunicación científica. Pero no todos son ejemplos a seguir.

El conocimiento exhaustivo de las obras de la bibliografía previa nos pondrá ante otra situación no muy agradable. Hay autores que se refieren a otros autores y usan ideas y expresiones muy parecidas, pero no los citan. Aún cuando trabajamos con documentos de archivos o publicaciones muy antiguas, puede ocurrir que encontremos fragmentos de esos documentos u obras sin encomillar en la bibliografía más actual, puesto que no todo lo escrito hace cien años, por decir un período, tiene un vocabulario antiguo. Supongo que algunos autores piensan que están eximidos de encomillar fragmentos de obras que muy pocos conocen, aunque también podemos pensar que no fueron cuidadosos al fichar su bibliografía o sus documentos. Pero, insisto, cuando se comienza una investigación y se realiza una búsqueda y una lectura sistemática de las fuentes y la bibliografía, estas cuestiones se descubren muy rápidamente y, en principio, provocan sorpresa e incredulidad. Los tesisistas que se enfrentan a esta mala costumbre se sienten casi avergonzados o, la mayoría de las veces, piensan que han leído mal. Si esto sucede, es conveniente consultar con la persona que dirige el trabajo de investigación, puesto que es la más cercana al tema y su bibliografía.

Otra cuestión que no es un ejemplo a seguir es la manera, a veces muy lapidaria o muy poco respetuosa, con que algunos autores opinan sobre la obra de otros, lo que en ocasiones inaugura una larga saga de respuestas y contra-críticas que también se podrá apreciar cuando se están reuniendo obras sobre el mismo tema. En estos casos no es aconsejable transcribir textualmente las críticas, puesto que habría que transcribir también las “respuestas” para no faltar a la

ecuanimidad. Bastará con mencionar que “hay posiciones muy contrapuestas” entre el Autor 1 y el Autor 2 y resumir las propuestas de uno y otro. Seguramente el mundo académico está enterado de los duros términos de las críticas y las respuestas a las mismas.

Una tercera cuestión más formal que tampoco es un buen ejemplo: algunos autores no mencionan todos los datos necesarios para ubicar una cita de alguna obra o consignan datos como el año o el lugar de edición incorrectamente o no transcriben las citas de manera fidedigna, etc. Estas desprolijidades, que no necesariamente se deben a la mala fe del autor, no son aceptables en un trabajo científico. Es por esto que, desde el principio de la búsqueda bibliográfica, las anotaciones sobre citas bibliográficas y contenidos de las obras deben efectuarse contemplando todos los datos indispensables para poder reproducir los fragmentos que necesitemos citar textualmente, sin que falte ninguna de las referencias bibliográficas (autor, año, título, lugar y editorial son las básicas).

Finalmente, un texto desordenado y con repeticiones u olvidos no es necesariamente un “estilo” de autor ni una genialidad, con la excepción de que estén leyendo una edición de manuscritos de un autor que fueron rescatados después de años por algún especialista o editor y se reunieron especialmente en un volumen, dado que el resto de su obra es de gran relevancia en la disciplina de que se trate. Por lo tanto, la redacción –del EC o de cualquier otro acápite– debe ser cuidada, ordenada, sin reiteraciones innecesarias y con las correspondientes referencias bibliográficas, encomillados y referencias a Autor año: página/s.

A esta altura de sus carreras universitarias, a punto de realizar el trabajo final (la tesis) para acceder a un título de grado, se supone que han leído una cantidad considerable de bibliografía y que están muy influidos por esos textos y sus formas de escritura. ¿Cómo adquirir un estilo propio? Eso

solo se logra con el tiempo y el consejo del/de la director/a de trabajo que les señalará cuestiones como: a) ordenar el texto, b) no usar un lenguaje rebuscado, c) hacer exposiciones de los hechos claras y sencillas, d) argumentar basándose en hechos expuestos con anterioridad, e) no abusar de citas textuales, f) no dejar cuestiones sobrentendidas, g) ubicar siempre al lector con breves frases introductorias, y otros múltiples asuntos sobre la cocina de la escritura.

De cualquier manera, es necesario adquirir un vocabulario variado y la habilidad de escribir sin reiteraciones de verbos o sustantivos. La lectura de obras literarias es de gran ayuda. Cuando leemos mucho sobre un tema o una disciplina nuestro vocabulario tiende a reducirse a las expresiones de ese campo del conocimiento y, además, cuando trabajamos con fuentes escritas suele sucedernos también que terminamos escribiendo con las expresiones y giros idiomáticos de esos papeles que tienen un par de siglos. Una obra literaria de calidad es un soplo de aire fresco para nuestro intelecto. Apreiciar cómo escriben otros (que no pertenecen al campo de nuestro conocimiento pero tampoco son matemáticos o biólogos) nos ayuda a escribir mejor. Pero atención con esto: no estoy diciendo que el lenguaje literario se pueda copiar, con sus metáforas, su orden sintáctico a veces muy especial y sus giros poéticos. Para poner un ejemplo extremo, José Saramago es un autor genial pero no se puede escribir un texto científico de la forma en la que él escribe sus novelas y relatos. Para quienes no conocen la obra de Saramago, comento que escribe sin respetar los signos de puntuación habituales para señalar los diálogos entre personajes, sus pensamientos y sus acciones.

La referencia a las obras de José Saramago me sirve para un par de reflexiones más. La primera es que, con las características que he mencionado, se torna difícil leer una de sus obras distraídamente. La primera vez que uno se enfrenta con ese tipo de texto, debe volver atrás algunas veces para

no perder el hilo del relato. Luego, cuando ya se han leído varias obras del autor, tampoco es posible leer sin estar absolutamente concentrado en la lectura. Con ese tipo de atención y concentración se debería leer la bibliografía para la tesis o para cualquier otra situación académica (un examen, una conferencia, etc.). En nuestro oficio, leer significa leer comprendiendo y anotando o resumiendo o marcando en el texto conceptos del autor que nos resulten importantes o ideas y comentarios que nos inspiren en relación con otros autores o con nuestro propio trabajo de investigación. En segunda instancia, y relacionando la obra de Saramago con el conocimiento científico definido como conocimiento que no confía en las verdades establecidas y siempre se reserva el derecho de volver a revisar las cuestiones demostradas o poner una mirada nueva sobre ellas ... invito a leer *El evangelio según Jesucristo* o *Caín*, dos de sus novelas más controvertidas, donde se puede apreciar “otra” versión posible de relatos históricos de la tradición cristiana basados en escrituras antiguas (o fuentes).

## **CAPÍTULO 6**

### **La metodología**

El apartado sobre Metodología es el que más desvelos produce en la situación de diseño de un proyecto de investigación. Comencemos observando que, a punto de terminar una carrera de grado, nadie es experto en la cuestión “metodología” y, menos aún, está preparado para *escribir* sobre ella. Conocemos métodos, quizás los hemos aplicado –por ejemplo, en la búsqueda sistemática de bibliografía– pero no somos conscientes de ello. Elegir entre usar unas fichas de cartulina o diversos archivos de texto para anotar las firmas bibliográficas y luego ordenarlas alfabéticamente por subtemas como “obras sobre teoría general”, “obras sobre metodología”, “obras sobre mi tema”, “obras sobre temas afines”, es haber aplicado un *método*. Elegimos un orden, anotamos datos para volver a ubicar esas obras, leímos algo de ellas para ubicarlas en esas divisiones que creamos, hemos actuado con un método, poniendo un orden, siguiendo un plan.

En este apartado, entonces, debemos explicar qué estrategias usaremos para cumplir con los objetivos planteados. Algunos autores prefieren hablar de métodos y no de metodología, pero es bajo este rótulo que en los formularios de todas las instituciones se solicita que se expliciten los pasos

a seguir en el desarrollo de un proyecto de investigación. Y así queda definido lo que debemos poner en este acápite: los pasos a seguir para cumplir con los objetivos que hemos planteado y que deben guardar coherencia con los mismos.

Este es el momento, también, de explicitar el marco teórico, que

constituye el corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general [teoría general] acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar (Sautu *et al.* 2005: 34).

En general uno toma como *modelo* las explicaciones que han dado otros sobre problemas afines y los aplica a su investigación. Podemos aplicar un modelo o esquema explicativo “A” para interpretar los datos que recolectamos (en las fuentes y en la bibliografía) durante nuestra investigación. Pero también es posible recurrir al modelo “B”. Siempre partiremos de saber cómo otros han interpretado o explicado problemas parecidos o conexos y a qué conclusiones llegaron. Esas diferentes explicaciones de determinados problemas son parte de la literatura previa que hemos analizado en el EC. Como dijimos, redactando el EC también encontramos los *conceptos instrumentales* que nos parezcan los más adecuados para explicar nuestro propio problema y argumentar sobre los objetivos propuestos. Explicitar los conceptos instrumentales que utilizaremos en la interpretación y análisis de nuestros datos es, en parte, describir el marco teórico que nos guiará. En parte, porque no hace falta llegar a explicitar las grandes leyes explicativas de los fenómenos sociales en general, ni etiquetarse como positivista, interpretativista, posmoderno, marxista, etc.

Sautu *et al.* (2005: 34-35) distinguen tres niveles en el enfoque teórico de una investigación. Del más general al más específico, ellos son:

1. Los *supuestos paradigmáticos*, “el conjunto de conceptos teórico-metodológicos que el investigador asume como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y mirar la realidad”, que no son puestos en cuestión sino que orientan la selección del problema a investigar, la definición de sus objetivos y la selección de la estrategia metodológica para abordarlos.
2. La *teoría general*, constituida “por un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas que se utilizan para explicar procesos y fenómenos”. Esto constituye un marco conceptual a través del cual observamos la sociedad, las personas que la componen y “las características que asumen las relaciones entre el todo [la sociedad] y las partes [las personas]”. Como el nivel anterior, el de los supuestos paradigmáticos o paradigma, también influye en la elección de nuestro problema de investigación, guía y condiciona las preguntas que nos formulamos y las elecciones metodológicas que tomamos para responderlas.
3. La *teoría sustantiva*, en un nivel menor de abstracción que la teoría general, conformada “por proposiciones teóricas específicas a la parte de la realidad social que se pretende estudiar”. A partir de ella se definen los objetivos específicos y las técnicas de recolección de datos, por ejemplo, los temas de una guía de fichado o los temas y ejes de una observación etnográfica.

El nivel de menor abstracción es el más cercano a nuestros procedimientos de selección del problema y definición de objetivos. Generalmente, como explicitamos en el capítulo 2, elegimos un tema que surge de nuestras lecturas anteriores en el campo específico de la Antropología o de preguntas que quedan pendientes como resultado de esas mismas lecturas.

Obviamente, los otros dos niveles influyen también en estas primeras aproximaciones a nuestro problema de investigación, están allí como nuestro “bagaje” conceptual, son los conceptos y leyes acerca de la interpretación de la sociedad y sus individuos que nos han explicado durante nuestra formación universitaria. El paradigma de una época impregna todas las áreas del saber y es transmitido en todos los niveles de la educación. Thomas Kuhn (1971) dio el significado contemporáneo de este concepto, identificándolo como el conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante un período específico, esto es: una concepción general del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas que deben estudiarse, del método que debe emplearse en la investigación y de las formas de explicar, interpretar o comprender, según el caso, los resultados obtenidos por la investigación.

Observemos que esta concepción general del objeto de estudio impregna todos los pasos de una probable investigación: los posibles problemas, el método para estudiarlos, las formas de explicar los resultados de la investigación. Volvamos al diccionario, por *paradigma* se entiende: “Teoría cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento; por ej., en la ciencia, las leyes del movimiento y la gravitación de Newton y la teoría de la evolución de Darwin”. Para la Antropología, por ejemplo, el método paradigmático de conocimiento es el método etnográfico que contempla que la recolección de los datos sea realizada por el propio investigador en el campo de estudio, mediante entrevistas y conversaciones con informantes clave y por su propia observación. ¿Cuál sería un paradigma de las Ciencias Sociales? Que la raza no determina la capacidad de conocimiento de las personas, por ejemplo.

Esa “concepción general del objeto de estudio” es la que los alumnos universitarios reciben en nuestra disciplina o

en cualquier otra, puesto que es la concepción de la ciencia en un momento determinado. Kuhn (1971) también se ha referido a que las transiciones de un paradigma a otro llevan mucho tiempo y a que, dado al carácter acumulativo del conocimiento científico, estos avances son usuales en el desarrollo de la ciencia, aunque se manifiestan como cambios lentos que generalmente tardan años en establecerse.

En la instancia de preparar un proyecto de investigación para una tesis de grado, no es necesario preocuparse por definir o explicitar el paradigma desde el cual vamos a enfocar nuestro problema y tratar de resolverlo, puesto que se supone que no vamos a escribir un tratado sobre la conformación del conocimiento científico ni vamos a proponer instancias que produzcan una revolución en nuestra disciplina. Si así fuera, nos enteraríamos mucho después. No hace falta comenzar desde un nivel tan alto de abstracción como lo son los supuestos paradigmáticos.

Creo que la mayoría de nuestros estudiantes puede comenzar con más comodidad por el nivel de la teoría sustantiva, esos conceptos explicativos generales de nuestra disciplina que han conocido durante el cursado de su carrera y se encuentran, más específicamente, en la bibliografía que se lee y consulta para escribir el EC. Desde allí podrán hacer referencia, si es necesario a juicio del director de tesis, a la teoría general o a los marcos conceptuales que explican procesos y fenómenos sobre la sociedad y sus individuos.

Hemos “elegido” nuestros conceptos instrumentales y explicitado nuestro marco teórico desde la teoría sustantiva (en el sentido de Sautu *et al.* 2005). ¿Qué más debe contener este apartado?

Debemos explicar cómo procederemos para resolver las preguntas formuladas para nuestra investigación, cómo alcanzaremos nuestros objetivos o cómo pensamos que es más accesible responder a ellos. Barragán (2001: 87-88) ha utilizado el término “estrategia” metodológica para referir-

se a este paso de la investigación, afirmando que “puede ser comparada con especies de planos de caminos y senderos que se trazan para llegar a determinados objetivos”. La estrategia metodológica es para esta autora la “serie de operaciones y decisiones metodológicas necesarias que se diseñan en función de los objetivos, preguntas y problemáticas planteados”.

Recomienda muy acertadamente no usar en este acápite “enunciados huecos” como “recurriremos a técnicas cualitativas y cuantitativas” o “la metodología será la de la observación participante”, o “nos guiaremos por la metodología propia de la Antropología Histórica”. No son enunciados erróneos, pero sí muy poco específicos y dan poca información sobre los pasos que planeamos seguir.

Para Sautu *et al.* (2005: 37) la metodología está conformada por “procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica” y se apoya en los paradigmas, dando fundamentos epistemológicos al conocimiento y relacionando la teoría con la evidencia empírica. Pero aquí no nos referimos a la metodología en ese sentido, sino a *los métodos*: “una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al conocimiento” (Sautu *et al.* 2005: 38). Según la autora, los métodos se sustentan sobre principios epistemológicos y metodológicos y esto hace que no sea posible utilizar cualquier método para resolver un problema planteado. Una metodología cuantitativa utilizará técnicas estadísticas y encuestas cerradas aplicadas a un número considerable de individuos, por ejemplo. En cambio, una metodología cualitativa se basará en entrevistas etnográficas, observaciones en el campo, utilización de escalas de análisis micro, análisis de los discursos de un documento de archivo, etc.

Como otra definición de método encontramos: “modo de hacer o decir algo ordenadamente”. Aquí vamos a enfocarnos en el modo de hacer *ordenadamente*, en la especificación de los pasos o el plan que va a tener nuestra investigación, puesto

que una estratégica metodología puede ser también sinónimo de plan de trabajo a seguir (aunque la expresión “plan de trabajo” se aplique generalmente al conjunto del proyecto que contiene el planteamiento del problema, los objetivos, el EC y la metodología y cronograma de actividades).

Ese plan de trabajo –o proyecto de investigación– contiene los siguientes aspectos:

1. cómo delimitamos nuestro objeto-sujeto de estudio en sentido espacial y temporal (esto lo hacemos en la presentación del problema);
2. qué queremos saber de ese sujeto, esto aparece en las preguntas que nos formulamos y luego se refleja en los objetivos de la investigación;
3. cuál es el EC sobre el tema-problema elegido, un repaso sobre lo que se ha dicho antes en la bibliografía especializada; y
4. cómo vamos a hacer para obtener información que nos permita responder a los objetivos propuestos (esto es el contenido de la metodología).

La redacción del acápite Metodología, entonces, debe explicitar que realizaremos las siguientes acciones:

1. buscar bibliografía referida al tema o a temas afines;
2. leer esa bibliografía y extraer los conceptos y explicaciones que nos parezcan pertinentes por el enfoque o por el tema;
3. buscar datos en nuestras fuentes (escritas u orales, esto es, por medio del trabajo de campo en archivos y bibliotecas o por medio del trabajo de campo etnográfico tradicional);
4. explicitar con qué herramienta de análisis catalogaremos esos datos: guía de preguntas, encuestas cerradas, observación participante, guía de fichado de fuentes escritas;
5. explicar cómo procesaremos la información obtenida en 2 y 3 y organizada como decimos en 4. Esto es: si la agruparemos por subtemas, cuáles subtemas tendrán más relevancia para nuestra investigación, con qué otra

- información o datos y explicaciones provenientes de otras investigaciones la compararemos;
6. exponer cómo podrían incidir en el análisis de los datos los conceptos elegidos en el punto 2 y advertir si sería necesario en este punto replantear los objetivos de investigación;
  7. mencionar que tal replanteo podría ser evaluado también en perspectiva con el avance en la lectura de nueva bibliografía respecto de la utilizada para el EC;
  8. considerar que la interacción entre los puntos anteriores y los intercambios con nuestro/a director/a de trabajo puede también hacer variar el enfoque de la investigación.

En el capítulo 4 he mencionado reiteradamente cuestiones de método que se aplican a la lectura de las fuentes documentales y a la literatura, desde la perspectiva de una investigadora que se dedica a la historia de los pueblos nativos en el período colonial. Me ha resultado insoslayable referirme a los ejemplos que más conozco, tratando de transmitir ciertos aspectos de la cocina de la investigación que, a mi entender, pueden aplicarse a cualquier pesquisa que utilice documentos de archivo, literatura de viajeros o bibliografía antigua de la propia especialidad.

Sobre el trabajo de campo en el archivo, ya he realizado diversas consideraciones (Nacuzzi 2002a), de las que destaco la necesidad de llevar nuestro propio diario de trabajo en el archivo, que sería nuestra libreta de trabajo de campo. En ella se anota cada visita a los archivos y/o bibliotecas, las obras o legajos consultados, lo que se ficha en el momento, lo que se solicita para su reproducción y lo que se reproduce personalmente por medio de una cámara de fotos digital. Este diario de trabajo en el archivo cuenta la cronología de nuestros hallazgos y será de mucha utilidad para no repetir consultas o solicitudes de reproducción de documentos, ni volver a fichar papeles ya registrados.

En el caso de documentos manuscritos, archivados en repositorios con diversa localización geográfica y administrativa

en la actualidad,<sup>1</sup> que seguramente ha pasado por otros avatares jurisdiccionales en el pasado, tendremos papeles (cartas, diarios, informes) firmados por determinados personajes con distinto grado y responsabilidad en la función pública que se transformarán en nuestros informantes clave, al estilo de los informantes en un trabajo etnográfico. Es bastante común que, en el contexto de la fundación de una reducción, un fuerte o una ciudad, se reitere el autor de los documentos disponibles: ese personaje que tuvo a su cargo la empresa de la que se trate. Entonces, estableceremos con ellos un tipo de relación que tiene similitudes con la que puede establecer un antropólogo con sus informantes en el campo, aunque también presenta importantes diferencias.

Para la Antropología “tradicional” era indispensable recurrir, durante el trabajo de campo, a algunos miembros del grupo social que se estudiaba “como la fuente más confiable de información genuina, profunda y sistemática” (Guber 2004: 128) que siempre eran más fiables que los funcionarios coloniales blancos.

En nuestros trabajos de campo en archivos, los informantes que encontramos son casi siempre funcionarios blancos, ellos son los autores de los diarios, informes y cartas que pueblan los archivos administrativos de diversos períodos históricos. Aún cuando encontremos el relato o la opinión de un miembro de los grupos étnicos que trataban con esos funcionarios, ellos estarán transcritos por el escribiente o secretario del funcionario o, en el mejor de los casos, por un personaje mestizo o por el secretario (ex-cautivo) de un cacique o líder étnico.

Los autores de los documentos –nuestros informantes clave– son trascendentales para el avance de la investigación (Nacuzzi y Lucaioli 2010):

---

1 En un artículo reciente nos hemos referido a los porteros del archivo (Nacuzzi y Lucaioli 2010).

Por el grado de detalle de sus relatos y observaciones y/o por sus reiteradas intervenciones en distintos documentos, algunos de estos autores se convierten en nuestros informantes clave. Son más o menos cultos, más o menos leídos, forman parte del estado colonial –funcionarios de todo tipo: civiles (Francisco Moreno),<sup>2</sup> religiosos (Martín Dobrizhoffer),<sup>3</sup> militares (Gerónimo Matorras)–,<sup>4</sup> han pasado más o menos tiempo entre los grupos nativos (José Cardiel,<sup>5</sup> George Musters<sup>6</sup>) o recibieron la información de terceros (Tomás Falkner).<sup>7</sup> Están los que aparecen circunstancialmente (Fernando Zárate)<sup>8</sup> y los que escribieron extensos tratados sobre algunos grupos (Florián Paucke)<sup>9</sup> o mantuvieron un cargo

---

2 Francisco Moreno viajó numerosas veces a la Patagonia entre 1873 y 1879 y luego el gobierno argentino lo nombró perito en el conflicto de límites que –hacia fines del siglo XIX y principios del XX– mantuvieron las hermanas repúblicas de la Argentina y Chile.

3 Martín Dobrizhoffer fue misionero de la Compañía de Jesús en las reducciones de abipones del Chaco y de guaraníes desde 1750 hasta la expulsión de la Orden, en 1767. En su exilio, escribió *Historia de los abipones*, una extensa obra de tres tomos muy apreciada por los investigadores por su valor etnográfico y la profusión de detalles sobre la vida de los indígenas durante el siglo XVIII.

4 Gerónimo Matorras, gobernador del Tucumán, es reconocido por las expediciones que encabezó durante la década de 1770 al interior del Chaco para “convertir” a los “indios infieles” mocovíes, abipones y tobas. Estas entradas punitivas dejaron valiosos registros escritos acerca del paradero de los grupos indígenas y sus alianzas interétnicas.

5 José Cardiel fue misionero de la Compañía de Jesús en América desde 1729 hasta 1767. Durante su larga estadía convivió con los indios guaraníes, mocovíes, abipones, pampas y serranos y también encabezó varias expediciones por territorios indígenas poco o nada explorados. Este jesuita dejó valiosos escritos de sus viajes y de su experiencia como misionero.

6 George Musters fue un viajero inglés que recorrió longitudinalmente la Patagonia argentina, junto con un grupo de indígenas, entre 1869 y 1870. Dejó un relato muy conocido y consultado: *Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro*.

7 El jesuita Tomás Falkner participó de diversos intentos de fundar reducciones en la actual provincia de Buenos Aires entre 1746 y 1751 y luego, de regreso a Inglaterra, escribió en 1774 *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del sur*.

8 Fernando Zárate era un peón de Francisco de Viedma que fue cautivado por los indios durante unos meses en 1783 y que, al regresar, hizo una declaración sobre lo vivido durante ese lapso, que quedó registrada por escrito.

9 Florián Paucke fue también misionero jesuita entre los mocovíes del Chaco. En su exilio, escribió un extenso relato rememorando su experiencia en la reducción de San Javier de mocovíes, en donde residió durante la mayor parte de su estancia en América.

político por muchos años, produciendo numerosa correspondencia epistolar con sus subalternos y superiores (Francisco de Viedma).<sup>10</sup>

Con algunos de estos informantes estableceremos una relación de simpatía, con otros no. La objetividad tampoco es fácil de lograr para el antropólogo que trabaja con fuentes documentales. Además, todos los papeles y relatos, publicados o inéditos –y los datos que ofrecen– deben pasar por un doble desciframiento: el concerniente al autor del documento y, siempre mediado por este, el que corresponde al protagonista que nos interesa, el indígena que se expresa a través del autor del relato.

Me he referido en el capítulo 4 al vocabulario particular que usaban los funcionarios y escribientes de los siglos XVIII y XIX, por ejemplo, y a sus giros gramaticales y las diversas formas de redacción con respecto a una redacción moderna. Además de habituarse a leer este tipo de expresiones raras para nosotros y descubrir los sentidos que tienen cada una de sus frases oscuras, siempre será útil preguntarse –también– qué omiten, qué ocultan, qué exaltan (Roulet 2004). Son escritos redactados para unos fines que no concuerdan con los de nuestra investigación, como casi ningún escrito lo hace, pero además están presentes en ellos los intereses, ambiciones, recursos y estrategias discursivas de los autores. Un ejemplo de la actuación de nuestros informantes en los documentos y el análisis de su accionar en relación a la población indígena, ha sido propuesto en dos artículos dedicados a las figuras de Francisco de Viedma (Nacuzzi 2002b) y Basilio Villarino (Nacuzzi y Enrique 2010).

---

10 Francisco de Viedma fue el fundador y primer Superintendente (1779-1784) del Fuerte de Nuestra Señora del Carmen que se hallaba cercano a la desembocadura del río Negro en el Atlántico, al norte de la Patagonia.



## CAPÍTULO 7

### Las fichas y las citas bibliográficas

Las fichas bibliográficas son un elemento indispensable para avanzar en las búsquedas de literatura previa y de fuentes sobre el tema de nuestro interés. En ellas se anotan los datos indispensables para ubicar nuevamente la obra en cuestión o para citarla correctamente en la lista final de “Referencias bibliográficas” o “Bibliografía citada” que todo proyecto, monografía, artículo o tesis debe tener.

En pleno auge de las computadoras transportables que ya se acercan al tamaño de una ficha número 3 (12,5 x 20 cm), parece anacrónico hablar de fichas de cartulina. Pero la actividad de fichar obras sigue siendo una parte muy importante del trabajo intelectual, aunque ella se realice en fichas de cartulina, en libretas o en computadoras. Las fichas número 1, de 7,5 x 12,5 cm, son del mismo tamaño que las de los ficheros de las bibliotecas y resultan muy cómodas para guardar y transportar cuando no queremos acarrear una *notebook* o cuando estamos realizando la primera visita a una biblioteca o archivo que no sabemos cuán provisto pueda estar de la bibliografía o el tipo de fuentes que estamos buscando.

Muchos las reemplazan por un cuaderno o libreta pequeña donde se pueden anotar, además, las direcciones y hora-

rios de los diversos repositorios y observaciones que nos serán útiles para volver a ubicar las obras: nombres de las personas que nos atienden o de otras personas que concurren al mismo lugar, estado de las obras que consultamos (conservación, aspecto exterior, tamaño), posibles restricciones o facilidades para la consulta, etc.

La practicidad más obvia de las fichas es la posibilidad de ordenarlas inmediatamente por el apellido del autor y salir de la biblioteca con un pequeño archivo organizado en el bolsillo. Una libreta sirve para el caso, si podemos arrancar sus hojas y ordenarlas de la misma manera. De todos modos, al tener acceso a una computadora, podremos pasar los datos en un archivo del programa Word con el mismo orden y/o con la invaluable ayuda de la función “insertar” y no será necesario destruir nuestra libreta. He adelantado algo sobre este “diario de trabajo” en el capítulo anterior.

Pasar nuestras citas a un archivo de texto nos permite adelantar el tedioso trabajo de confeccionar la lista final de referencias bibliográficas. Además, podremos insertar comentarios sobre el contenido de las obras, tarea para la cual antes hacíamos una “ficha de contenido”. En este caso, será mejor conservar un archivo que contenga solo los datos que requiere una lista de bibliografía y otro archivo que repita los datos bibliográficos y agregue los contenidos de esas obras. Los nombres de los archivos tienen que reflejar lo más fielmente posible lo que contienen, puesto que nombres resumidos, con iniciales o palabras clave pueden crearnos confusión con el correr del tiempo. Cuando estamos comenzando un trabajo de investigación, podemos no percibir la dimensión del volumen de bibliografía que deberemos manejar, la mayoría de las veces solo como consulta coyuntural. Por lo tanto, serán muy útiles todos los recaudos que se tomen para que nuestras anotaciones sean entendibles en el futuro cercano y lejano. Dos simples preguntas que nos pueden guiar fácilmente sobre cuánto anotar y qué anotar, son: ¿esto es

entendible por alguien que no esté en el tema? o ¿esto lo entiendo solo yo? Si las respuestas son, respectivamente, “no” y “sí”, es que estamos siendo demasiado crípticos en nuestros apuntes. A una tercera pregunta, ¿lo entenderé dentro de seis meses?, podemos responder con cierta falta de objetividad o demasiada confianza en nuestra memoria y nuestra habilidad para manejar volúmenes considerables de información. El oficio de investigar requiere, sobre todo en sus comienzos, de mucha precaución en estas cuestiones donde podemos no conocernos cabalmente. Más vale ser precavidos, por más que hayamos ejercitado nuestra memoria para exámenes y otras instancias de evaluación académicas. Este es un trabajo de otro tipo, que requiere nuevas habilidades y el ejercicio de algunas aptitudes como la paciencia, la minuciosidad y cierto grado de obsesividad.

Tenemos hasta ahora dos archivos: uno con la lista limpia de bibliografía, otro con la misma lista comentada respecto de sus contenidos. Cuando alguna de las obras esté particularmente relacionada con nuestro tema de investigación, la leeremos con más atención y se multiplicarán los comentarios sobre ella, con el agregado de que necesitaremos anotar citas textuales de la misma. Llegados a este punto, es mejor crear un archivo aparte que lleve por nombre el apellido del autor y el año de la obra o artículo, por ejemplo: Bechis 2008 o Murra 1975. Todos los archivos de este tipo pueden reunirse en una carpeta denominada “autores” y diferenciarse de la información de las fuentes.

¿Qué ha pasado mientras tanto con las fuentes? Habremos estado trabajando con ellas haciendo las mismas tareas que vengo describiendo: confeccionar una ficha de ubicación (la ficha bibliográfica de más arriba), realizar una lista de las mismas con el comentario de sus contenidos y detenernos con anotaciones más extensas en aquellas que nos resulten pertinentes para la investigación en curso. Así, crearemos archivos que tendrán el nombre de cada autor,

cuando lo tengamos, o un nombre referido al tipo de fuente y la fecha, por ejemplo: Carta 17-04-1780, Villarino 1780, Expediente 1783. Todos estos archivos se guardarán en la carpeta “fuentes”.

## **Notas sobre las fuentes documentales**

En el caso de las fuentes, sobre todo cuando se trata de papeles manuscritos, su transcripción suele llevar una buena cantidad de tiempo. A veces, es necesario realizar ese trabajo en el propio archivo porque hay papeles que, por diversos motivos, no se pueden reproducir. En ese caso, los cuidados deben ser extremos. Es mejor transcribir de más que de menos, preguntándose siempre si se entiende lo que estamos anotando. Por más que realicemos una transcripción fiel, pueden faltar datos del contexto de producción del documento que hagan dificultosa o ambigua la comprensión de lo que este expresa. Todos los comentarios o anotaciones que realicemos para aportar claridad al escrito deben ir entre corchetes porque, a poco de avanzar, ya no podremos distinguir lo que dice el documento de lo que agregamos nosotros. El uso de corchetes es la marca más clara de algo agregado por nosotros, en cualquier tipo de transcripción (de fuentes o de bibliografía).

Si el repositorio cuenta con servicios de fotocopiado, microfilmado o digitalización de sus fondos documentales, podremos realizar la tarea de transcribir con más tiempo, fuera del archivo. Sin embargo, es tan importante como otras tareas anotar qué es lo que solicitamos reproducir y en qué ubicación está (legajo, tomo, sala, estante, etc.). La acción de encargar la reproducción de documentos produce ciertos descuidos por la extraña sensación de que tendremos “todo” el documento o el conjunto de documentos a nuestra disposición o aun en nuestra propia computadora (si su digitalización es posible, por ejemplo). Si hemos viajado kilómetros

para consultar determinado repositorio, esos errores no serán fácilmente solucionables.

Una vez recibidas las reproducciones solicitadas, todavía es posible que haya que bajar esos rollos de microfilmes a papel. Existen lectoras de microfilmes, aunque muchas veces la cinta que contiene la reproducción de los documentos no es compatible con la lectora disponible. Además de ser máquinas que frecuentemente tiene problemas técnicos, resultan bastante incómodas para operar y su uso por períodos prolongados produce gran cansancio visual. No podemos acomodarnos delante de una de esas lectoras con nuestros papeles, libretas o fichas (¡o *notebooks!*) y pretender fichar desde la pantalla. Lo más operativo es tener solo lápiz y papel, por lo que estas máquinas –en el archivo o en nuestro lugar de trabajo– son útiles únicamente para seleccionar qué se va solicitar para reproducir en papel o para controlar cuestiones muy puntuales. Si hemos encargado fotocopias ya tendremos los documentos en papel. Si lo que solicitamos viene digitalizado y en un disco, podremos leerlo y transcribirlo desde la pantalla de nuestra computadora o imprimirlo.

De cualquiera de estas formas, aquí comienza un largo proceso que consiste en clasificar los documentos, elegir los que parecen más relevantes por su título o lo que podamos vislumbrar de su contenido, leerlos y ficharlos o leerlos, transcribirlos y ficharlos. Al usar el vocablo “fichar” me refiero al proceso de “extraer datos” de la fuente en base a una guía pensada de antemano o de pensar en una posible guía que sirva para esa y otras fuentes (ver capítulo 4). La referencia a la “transcripción” se debe a que muchos papeles antiguos están escritos con un lenguaje diferente al que utilizamos en la actualidad, con signos de puntuación empleados de otra manera, muchas abreviaturas y una construcción de frases a la que, en principio, no estamos habituados. Además, es imprescindible transcribir a otro archivo un documento digitalizado y es muy recomendable hacerlo con papeles fotocopiados.

El procedimiento de transcribir un documento implica también modernizar su ortografía (lo que a veces es simplemente escribir correctamente lo que un escribiente improvisado anotó varias veces, y cada una de distinta manera), desplegar las abreviaturas y aliviar el texto –en su forma, no en su contenido– para que las subsiguientes lecturas sean más sencillas. Mientras tanto, nos habremos enterado del contenido del documento, apropiándonos del mismo y comprendiendo cabalmente lo que expresa. Es una tarea que algunos investigadores suelen encargar a terceras personas y para la cual muchos otros fantaseamos con tener algún tipo de ayuda. Sin embargo, creemos que nada sustituye ese proceso de apropiación del contenido de un documento como la acción de decodificarlo en el proceso de transcripción. Además, leer y transcribir un conjunto de documentos nos permite sumergirnos en los problemas y las acciones que relatan esos papeles, empaparnos en un clima particular de otro tiempo y otro lugar, conocer mejor a los protagonistas y a los hechos –que muchas veces no se presentan de una sola vez– e ir reconstruyendo sus perfiles y características.

En algunas ocasiones, cuando el documento es corto, el fichado podrá hacerse al mismo tiempo que la transcripción. Otras veces habrá que fichar en una segunda lectura, cuando tengamos un texto al que podremos marcar con nuestros números de guía o con palabras ordenadoras o anotaciones marginales. Siempre es conveniente conservar como reserva una versión digitalizada o en papel del documento.

Mostramos aquí una página de un documento digitalizado de los fondos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (BNRJ), Sección Manuscritos, Colección De Angelis (I 29.10.37) y su correspondiente transcripción. Se puede observar que el estado de conservación del documento – que ya estaba microfilmado– es bastante bueno, aunque la escritura del reverso del folio se trasluce e interfiere en la lectura.

I 29. 10. 37.

Noticias q. he podido adquirir de la India cautiva por medio del Interrogatorio Fran. co. Alaman.

Pregunta Como se llama deq. nacion?

R. Que Indiana de nacion thagueldin de los Indios de Chibulaguini.

P. Que tiempo ha q. salia de los Indios de Chibulaguini?

R. Que ha sido en otro tiempo q. se vino a los Indios.

P. Que que Caraca se hallaba al tiempo q. la apresaron?

R. Que era el Nombre de Caraca.

P. Donde se hallaban y q. hacian?

R. Que en el poraje nombre de Nimege q. se llamaban de la Armas de Nimege q. era una uca de la Tierra de la Ven- tura y se dirigian a los Montes de las Salinas y q. en tiempo de Americano siempre se iban a aquel poraje.

P. Donde se fue en Caraque y en sabido q. iban los Christianos?

R. Que en Caraque fue muerto con sus hijos quando los llevaron y q. los Indios de Caraca y los de Caraque que los Christianos mandaban en el campo p. lo q. se llamaban de Caraca y Caraque.

P. Si en Caraque se hallan en los Montes de las Salinas y en Caraque q. las mandan?

R. Que Caraque con algunos Indios se fueron hacia las Salinas pero q. Caraque los de Caraque y Villaguaniq. se fueron a Caraque hacia las Salinas de los Caraque donde esta el Caraque Alaman.

P. Si tambien de Caraque mucha cantidad de los Indios?

## **Transcripción de la primera página del manuscrito I 29.10.37:**

Noticias que he podido adquirir de la india cautiva por medio del intérprete Francisco Almirón.

Pregunta. Cómo se llama de qué nación?

Respuesta. Que Juana, de nación theguelchu, de los toldos de Chulilaquini.

P. Qué tiempo hace que falta de los toldos de Chulilaquini?

R. Que hace mucho tiempo, que se vino a los Aucas.

P. Con qué cacique se hallaba al tiempo que la apresaron?

R. Que con el nombrado [?]ancan.

P. Dónde se hallaban, y qué hacían?

R. Que en el paraje nombrado Rumegco, que se retiraban de la laguna de San Lucas que [ilegible] de las sierra de la Ventana y se dirigían a los montes de las Salinas, porque en tiempo de invierno, siempre se van a aquel paraje.

P. Dónde se fue su cacique, y si sabían que iban los cristianos?

R. Que su cacique fue muerto con su mujer cuando los corrieron, y que los indios de Lorenzo y Toro les dijeron que los cristianos andaban en el campo por lo que se retiraban a tierra adentro.

P. Si sabe [?] cuántas tolderías había en los montes de las Salinas y los caciques que las mandan?

R. Que Catruen con algunos indios, se fueron hacia las Salinas pero que Lorenzo Toro, Catemilla, y Villagmiqui se fueron asustados hacia las cabezas del río Colorado, donde está el cacique Alcaluan.

P. Si llevaban dichos caciques mucha indiada, y si los vio?

## **Observaciones sobre la transcripción:**

- Los nombres de caciques, en algunos casos, solo se deducen porque son conocidos con anterioridad por la persona que transcribe, seguramente porque los vio ya mencionados en otros papeles.
- Se han desplegado las abreviaturas y se ha conservado fielmente la grafía de los nombres propios o de grupos étnicos. El nombre étnico "theguelchu" tiene muchas variantes: tehuelche/s, tegüelcho/s, tehueleche/s, chehuelcho/s, etc.
- Muchas de las abreviaturas pueden confundirse fácilmente con una palabra completa porque no hay un dibujo especial de las letras como en la abreviatura de "que" en q<sup>e</sup> con una "e" de tamaño más grande en relación a las otras letras.
- Palabras como "de", letras como "r" y sus formas confusas de escribirlas, más la forma de la última letra de cada renglón, pueden producirnos dudas en las primeras lecturas de manuscritos de este tipo.
- Lo mismo ocurre con las formas distintas de escribir algunas palabras como "dela" en vez de "de la" o "a dentro" en vez de "adentro", al igual que errores de ortografía como "se ban" en vez de "se van". En estos casos, puede resultar útil atender al sentido completo del párrafo u oración, o leer en voz alta, en vez de tratar de descifrar palabra por palabra.
- En la respuesta a la séptima pregunta, la mención a Lorenzo Toro sin la coma de separación puede hacer parecer que se están refiriendo a un solo personaje, pero aquí es el propio documento el que indica que son dos personas porque en la respuesta a la quinta pregunta se menciona a "Lorenzo y Toro".
- Hay varios datos importantes que se pueden deducir de la lectura de esta página, aunque no se conozcan otros documentos del período ni a los personajes que se mencionan: a) los caciques Chulilaquini, Lorenzo y Toro son conocidos por quien escribe o manda a escribir, puesto que no agrega ninguna aclaración a sus nombres, como "un tal",

“dice que se llama”, etc.; b) lo mismo puede decirse de los grupos “theguelchu” (que tiene el agregado de “nación”) y “Aucas”; c) la persona llamada Juana ha pasado de un grupo étnico a otro como grupo de pertenencia; d) Juana ha sido hecho prisionera por la persona que le toma declaración; e) se mencionan distintos parajes que son habitualmente visitados por los indígenas y hay referencias a movimientos estacionales; f) es posible que Juana haya sido apresada en el mismo momento en que mataron a un cacique y su mujer; g) se nombran por lo menos seis caciques más; h) las nacientes (“cabezas”) del río Colorado son un paraje de refugio para estos grupos.

Como se puede apreciar fácilmente comparando el documento y su transcripción, es mucho más accesible y comprensible la segunda. Cada vez que se comienza a leer el documento, por más que ya se conozca su contenido, la lectura es dificultosa y terminamos deletreando como si estuviéramos aprendiendo a leer. Invito a los/las lectores/as a realizar el ejercicio. Como ya expresé, es efectivamente un aprendizaje de nuevos códigos por la ortografía, la caligrafía, las abreviaturas, la forma de redacción de las frases y el contenido del escrito. Además, la transcripción puede ser anotada y marcada de diversas formas, sin reparos, porque siempre podremos volver al documento reproducido si surgen dudas. Utilizando la guía propuesta en el capítulo 4, esta transcripción podría estar marcada y anotada como sigue:

- 2.2 Noticias que he podido adquirir de la india cautiva por medio del intérprete Francisco Almirón.
- 2.1, 2.5 Pregunta. Cómo se llama de qué nación?  
 Respuesta. Que Juana, de nación theguelchu, de los toldos de Chulilaquini.
- 2.1 P. Qué tiempo hace que falta de los toldos de Chulilaquini?  
 R. Que hace mucho tiempo, que se vino a los Aucas.  
*cambio de pertenencia étnica.*
- 2.2 P. Con qué cacique se hallaba al tiempo que la apresaron?  
 2.5 R. Que con el nombrado [?]ancan.  
*buscar este nombre.*
- 1.1, 1.3, 1.4 P. Dónde se hallaban, y qué hacían?  
 R. Que en el paraje nombrado Rumegco, que se retiraban de la laguna de San Lucas que [ilegible] de las sierra de la Ventana y se dirigían a los montes de las Salinas, porque en tiempo de invierno, siempre se van a aquel paraje.
- 2.2, 2.5 P. Dónde se fue su cacique, y si sabían que iban los cristianos?  
 R. Que su cacique fue muerto con su mujer cuando los corrieron, y que los indios de Lorenzo y Toro les dijeron que los cristianos andaban en el campo por lo que se retiraban a tierra adentro.
- 1.1 P. Si sabe [?] cuántas tolderías había en los montes de las Salinas y los caciques que las mandan?  
 2.5, 1.1, 1.4 R. Que Catruen con algunos indios, se fueron hacia las Salinas pero que Lorenzo Toro, Catemilla, y Villagmiqui se fueron asustados hacia las cabezas del río Colorado, donde está el cacique Alcaluan.
- P. Si llevaban dichos caciques mucha indiada, y si los vio?

Una numerosa cantidad de documentos así anotados nos dará la posibilidad de tener muchas referencias, por ejemplo, sobre el ítem 2.2 y podremos comparar los datos o copiarlos y reunirlos en un archivo de Word o en una base de datos más específica. Todo parece requerir mucho tiempo, pero disponer de la información ordenada según nuestras preguntas de investigación es un avance que nos permitirá ahorrar tiempo en los sucesivos pasos de la investigación y volver a esos datos con otras preguntas. Vaya como consuelo la descripción de esta tarea hasta hace pocos años: por la última respuesta, deberíamos haber copiado en tres fichas de cartulina la misma información, anotando luego los números 1.1, 1.4 y 2.5 en cada una de ellas. Si hubiéramos anotado los tres números juntos en una sola ficha, hubiera resultado imposible elegir por cuál de los ítems ordenarla, con el agravante de que una vez elegido uno, la información para los otros ítems hubiera quedado invisibilizada. El único registro sería nuestra memoria, que no podría guardar los muchos casos de este tipo que se presentan en la revisión de las fuentes.

Aquí me estoy refiriendo al uso de archivos de texto casi elementales para el desarrollo actual de los recursos informáticos. Algunas personas usan planillas Excel para fichar sus datos o diversas herramientas como el Micro Isis al que hice referencia en el capítulo 4 u otro tipo de base de datos. La herramienta OneNote, por ejemplo, permite ordenar la información por diversas palabras clave que se escriben en pestañas y almacenar citas textuales, comentarios, bibliografía, gráficos, además de que es posible pegar información obtenida de sitios de Internet como revistas, libros y documentos en línea. Aún con esta tecnología a nuestra disposición, la clave es ser detallista, anotar con minuciosidad los datos de procedencia de la información para poder citarla y no olvidar los datos básicos para realizar una cita bibliográfica.

## Normas básicas para citar bibliografía

Para citar artículos, capítulos de libros y libros, así como para transcribir textualmente párrafos de las obras consultadas hay normas básicas que están bastante generalizadas y es indispensable respetar. Es muy útil seguirlas desde el comienzo de una investigación para no encontrarse en problemas a la hora de redactar el trabajo final, puesto que resulta muy incómodo tener que volver a alguna biblioteca a buscar las páginas exactas de un párrafo que hemos decidido citar textualmente en alguna de las partes de nuestro escrito.

Antes de referirnos a los datos básicos que debe tener una ficha bibliográfica (que es la base de la lista final de Bibliografía citada que debe aparecer en cualquier trabajo), me referiré a la forma de citar en el texto a los diversos autores.

Se ha extendido mucho, últimamente, la forma Autor año: página/s. Por ejemplo, cuando se hace referencia al aporte de un/a autor/a:

Miguel Ángel Palermo (1986) discutió ampliamente el concepto de “complejo ecuestre” y sus estereotipos.

La misma forma se usa para señalar la postura de un/a autor/a, glosándola –esto es, expresándola con nuestras palabras. Entonces, solo será necesario, al finalizar el comentario, mencionarlo entre paréntesis:

Desde los inicios del siglo XVIII, los conflictos entre la administración política de Chile y las ciudades cuyanas tuvieron como eje los intereses económicos de ambas jurisdicciones en torno a la mano de obra indígena (Michieli 2004).

Si decidimos citar a la autora textualmente, deberíamos tener anotadas sus palabras exactas entre comillas, en lo que algunos autores llaman “ficha de extracto” porque –

precisamente– reproduce textualmente un párrafo de algún/a autor/a con un signo del tipo / para señalar el cambio de página, de la siguiente manera:

“Desde principios del siglo XVIII se estableció una pugna entre la dependencia político administrativa de Chile y los intereses económicos / de las ciudades cuyanas, entre los cuales estaba la protesta por la falta de mano de obra indígena que los cuyanos atribuían a los encomenderos de Chile y los chilenos a la huida de los indígenas a la zona pampeana por el mal trato” (Michieli 2004: 234-235).

Entonces, podremos citar el fragmento que nos parezca conveniente y no perder la exactitud sobre la página en la cual se encuentra:

Algunos autores sostienen que los conflictos entre la jurisdicción de Chile y las ciudades cuyanas se debió a “la protesta por la falta de mano de obra indígena que los cuyanos atribuían a los encomenderos de Chile y los chilenos a la huida de los indígenas a la zona pampeana por el mal trato” (Michieli 2004: 235).

Otra de las convenciones que es aceptada o recomendada por muchas revistas de la especialidad es que, cuando la cita es de menos de tres renglones –como la del último ejemplo–, la misma queda en el texto entre comillas. Si necesitamos hacer una cita textual más extensa, debemos separarla del texto que la precede y del que continúa por un interlineado más como si fuera un párrafo diferente, distinguirla con un espacio de tabulado a la izquierda y usar un interlineado de párrafo distinto. No es necesario mantener las comillas ni la señal de cambio de página, así:

Desde principios del siglo XVIII se estableció una pugna entre la dependencia político administrativa de Chile y los intereses

económicos de las ciudades cuyanas, entre los cuales estaba la protesta por la falta de mano de obra indígena que los cuyanos atribuían a los encomenderos de Chile y los chilenos a la huida de los indígenas a la zona pampeana por el mal trato (Michieli 2004: 234-235).

Cuando se hace referencia a varios autores o a varias obras del mismo autor, la forma es la siguiente:

Palermo (1986, 1988, 1989, 1993a y b, 1994) ha realizado aportes fundamentales para el conocimiento de las sociedades indígenas del área pampeano-patagónica.

En el estudio del cacicazgo se destacan las propuestas de Carneiro (1981), Creamer y Hass (1985), Lewellen (1985), Spencer (1987) y Bechis (1989).

Varios autores han aportado al estudio del cacicazgo (Carneiro 1981, Creamer y Hass 1985, Lewellen 1985, Spencer 1987, Bechis 1989), las identidades étnicas y la frontera.

Nótese que el orden de los autores no es alfabético, sino que se organiza cronológicamente, mencionando primero los aportes más antiguos. En el caso de dos autores del mismo año, sí se aplica un orden alfabético. En el caso de obras del mismo autor y año, se agregan al año letras minúsculas (a, b, c).

Esta forma de citar reemplazó gradualmente a la nota al pie de página para hacer la referencia al autor, año y página de las citas textuales o las referencias como las que ejemplificamos. Revistas norteamericanas, latinoamericanas y europeas usan esta forma, dejando las notas al pie para cuestiones accesorias, comentarios sobre temas que no hacen a la cuestión principal que se está desarrollando, aclaraciones o menciones a temas afines que se desarrollan en otra sección del trabajo. Sin embargo, publicaciones como la prestigiosa

y antigua *Revista de Indias*, por ejemplo, siguen usando las notas al pie con las citas completas de la bibliografía y no proporcionan al final del artículo la lista bibliográfica por orden alfabético, lo cual es muy poco práctico para el lector.

Cuando se citan viajeros, cuestión bastante habitual en Antropología Histórica, suele ser importante hacer referencia a la fecha *real* del viaje. Algunos citan la de la primera edición, pero eso es válido cuando entre el viaje y la primera edición no ha transcurrido mucho tiempo. Un ejemplo muy citado es el del viajero George C. Musters quien recorrió la Patagonia entre abril de 1869 y mayo de 1870. La primera publicación de su obra en inglés fue realizada en Londres en 1871: *At Home with the Patagonians. A Year's Wandering over Untrodden Ground from the Straits of Magellan to the Rio Negro*. Luego, la obra tuvo varias publicaciones en español, de diversa calidad. Entonces, corresponde mencionar en la cita cuál de las ediciones se está usando, por ejemplo: Musters [1869-1870] 1964 o Musters [1869-1870] 1979, aunque tampoco es incorrecto citar Musters [1871] 1964. El caso del jesuita Thomas Falkner no es de fácil solución: entre otros muchos viajes que realizó por tierras del Virreinato del Río de la Plata, estuvo en la región pampeana y participó allí de la fundación de reducciones aproximadamente entre 1746 y 1751, aunque recién publicó su famosa obra *A Description of Patagonia, and the Adjoining Parts of South America*, en 1774. Entonces, muchos lo citan así: Falkner [1774] 1836, puesto que esta última fecha fue la de su aparición en la Colección de Angelis, o Falkner [1774] 1911 si se utiliza la traducción publicada en ese año por la Universidad de La Plata o Falkner [1774] 1974 si la versión es la primera de la editorial Hachette. Sin embargo, preferimos citar entre corchetes la fecha en que estuvo en las misiones de la provincia de Buenos Aires, la zona más cercana a la extensa región patagónica que describe, puesto que allí debe haber recabado información de primera mano de los indígenas de las misiones que organizó. Lo citamos así: Falkner [1746] 1974.

Estas recomendaciones están tomadas de John Murra (1967), con un pequeño cambio para dejar contiguas la fecha de la edición que se está usando y la página que se cita. Murra ha recomendado la forma: Musters 1964 [1871].

Haciendo una libre extensión de esta norma propuesta por Murra, en mis trabajos he sintetizado también la cita de papeles inéditos para que aparezcan insertados en el texto y no a pie de página. Así, por ejemplo, menciono a Viedma 12-10-1779 y luego en la lista de fuentes consultadas aparece esa misma referencia desplegada con sus datos completos, como cualquier cita de la bibliografía. Me parece una forma más ágil de presentar el escrito que el que tiene decenas de notas al pie con estos datos, aunque hay autores que prefieren esta última forma.

Vayamos entonces a las fichas de datos bibliográficos que, como dije, son el trabajo previo para cualquier lista de bibliografía y fuentes consultadas. Continúo refiriéndome a “fichas”, a pesar de lo expresado al comenzar este capítulo: ellas están cayendo en desuso gracias a las enormes facilidades que brindan los procesadores de texto. Sin embargo, como se puede ver en el capítulo 4, la de fichar fuentes y obras de la literatura especializada es una de las tareas más importantes del trabajo de investigación. Utilizamos fichar en el sentido de registrar o “anotar datos que interesan” (DRAE).

## **Las fichas bibliográficas y la lista final de bibliografía citada**

La fichas –o asientos– bibliográficas/os tienen los datos mínimos para ubicar el texto o la fuente, más algunos datos accesorios como la biblioteca o archivo donde se encuentra y la signatura topográfica para solicitarlo. Esos datos mínimos son (para un libro): Autor, año, título, lugar, editorial y (para un artículo en una revista o publicación periódica): Autor, año, título del artículo, nombre de la publicación,

volumen o número, lugar, editorial.<sup>1</sup> Ese es el orden en que deben aparecer los datos; para los signos de puntuación, ver los ejemplos más abajo.

Particularmente, recomiendo que se consigne la fecha en la cual se confecciona la ficha. Esto se puede hacer a continuación de la signatura topográfica, que muchos acostumbran poner en el ángulo inferior izquierdo de la ficha. Se pueden utilizar las fichas que en el comercio se conocen como “Número 1” y tienen 12,5 x 7,5 cm, que es el mismo tamaño que se usa en las bibliotecas o, como ya expresé, se pueden anotar los datos en una libreta o directamente en un archivo de Word. Veamos algunos ejemplos:

CANALS FRAU, Salvador
1953. <i>Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen – Su pasado – Su presente.</i> Buenos Aires, Sudamericana. 575 páginas, figuras, láminas, mapas.

El *título de los libros* va en cursiva (recurso que, en una máquina de escribir, era indicado con el subrayado). Esta ficha pasará a la lista bibliográfica final con menos datos:

Canals Frau, Salvador

1953. *Las poblaciones indígenas de la Argentina.* Buenos Aires, Sudamericana.

---

1 Últimamente algunas normas bibliográficas han reducido los datos de las revistas solo al nombre de las mismas, sin el lugar ni la editorial, mientras otras siguen solicitando los datos completos.

MUSTERS, George Chaworth

[1869-1870] 1964. *Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro*. Buenos Aires, Solar/Hachette. 437 páginas, 1ª. edición en inglés: John Murray, London, 1871.

Traducción de Arturo Costa Álvarez. Estudio Preliminar y Notas de Raúl Rey Balmaceda. Biblioteca "Dimensión Argentina".

En la lista bibliográfica:

Musters, George Ch.

[1869-1870] 1964. *Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro*. Buenos Aires, Solar/Hachette.

Un ejemplo de una ficha en la que se han anotado las signatures de diferentes bibliotecas y las fechas de consulta ("Met" es Museo Etnográfico, "AL" significa "Colección Próspero Alemandri", "B. Nac." es Biblioteca Nacional):

MATTHEWS, A.

[1866] 1954. *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia*. Buenos Aires, Ed. Raigal. Traducción directa del galés por F. E. Roberts.

Met: AL, 12/5/1977 (1992: perdido)

B. Nac.: 331.226

I. Ravignani: marzo 1992 (fotocopiado)

Ficha de una fuente publicada, con su signatura topográfica:

SÁNCHEZ, Antonio de
[1782] 1938. Documento que acompaña a la carta que envía Fray Antonio de Sánchez al virrey Vértiz el 18 de febrero de 1782 y en que informa sobre la costa patagónica y río Negro. <i>Revista de la Biblioteca Nacional II (7): 566-573</i> . Buenos Aires.
Met (821.1) 45 30/9/1996

Los artículos en revistas se citan sin encomillar, el *nombre de la publicación* va en cursiva y se evitan las abreviaturas como vol., No. pp., etc. Ejemplos en una lista bibliográfica:

Hidalgo Lehuedé, Jorge

1982. Culturas y etnias protohistóricas: área andina meridional. *Chungara 8*: 209-253. Arica, Universidad de Tarapacá.

Latcham, Ricardo E.

1929. Los indios de la Cordillera y la Pampa en el siglo XVI. *Revista Chilena de Historia y Geografía LXII*. Santiago de Chile.

Nacuzzi, Lidia R. y Carina P. Lucaioli

2010. Los informantes en el archivo. Comparaciones en torno al trabajo de campo de etnógrafos y etnohistoriadores. *Revista Colombiana de Antropología 46*. En prensa.

Palermo, Miguel Ángel

1986. Reflexiones sobre el llamado "complejo ecuestre" en la Argentina. *Runa XVI*: 157-178. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires.

1988. La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos. *Anuario del IEHS* 3: 43-90. Tandil, UNCPBA.

1989. Indígenas en el mercado colonial. *Ciencia Hoy* 1 (4): 22-26. Buenos Aires, Fundación Ciencia Hoy.

Los capítulos de libros o artículos publicados en una compilación se citan así:

Lee, Richard B.

1968. What Hunters Do for a Living, or, How to Make Out on Scarce Resources. En Lee, R. e I. de Vore (eds.); *Man the Hunter*: 31-47. Chicago, Aldine.

Pagano, Nora y Miguel Ángel Galante

1993. La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional, del centenario a la década del 40. En Devoto, F. (comp.); *La Historiografía argentina en el siglo XX* (I): 45-78. Buenos Aires, CEAL.

Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala

2002. El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos. En Nacuzzi, L. (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*: 119-157. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Las citas de libros se realizan como sigue:

Geertz, C.

1997. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Ginzburg, Carlo

2004. *Tentativas*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

Guber, Rosana

2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.

Hammersley, Martyn y Paul Atkinson

1994. *Etnografía. Métodos de investigación*. Buenos Aires, Paidós.

Junker, B. H.

1960. *Field Work. An Introduction to the Social Sciences*. Chicago, University of Chicago Press.

Malinowski, Bronislaw

1995. *Los argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona, Península.

Tanto en artículos de publicaciones periódicas como en capítulos de libros pueden o no citarse las páginas en la lista final, pero es imprescindible anotarlas en la ficha bibliográfica. Se puede apreciar que cuando se trata de más de un autor, solo el primero comienza citándose por su apellido. No es: Pagano, Nora y Galante, Miguel Ángel, sino: Pagano, Nora y Miguel Ángel Galante. Cuando se trata de más de tres autores, anotaremos todos ellos en nuestra ficha, pero transcribiremos a la lista de bibliografía citada el primero, con el agregado de “*et al.*” (abreviatura del latín *et alii*, por lo que se escribe en cursiva porque son *palabras en otro idioma* y se pone el punto solo después de “*al*” que es lo que se está abreviando). No reemplazar la “y” entre dos autores, por “&” (por más que sus apellidos sean ingleses o se tome la cita de un artículo escrito en ese idioma). En algunos de los siguientes ejemplos solo figura la inicial del nombre del autor, puesto que muchas normas editoriales así lo piden:

Geertz, C. (1997) *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Geertz, C.

1997. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Geertz, Clifford

1997. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.

Se han señalado los tres casos para los cuales se usan cursivas: *títulos de libros*, *nombres de publicaciones periódicas* y *palabras en otro idioma*. Cualquier otra cosa que se quiera destacar en el texto puede ir en cursiva, pero no hay que abusar de este recurso, ni de las comillas (que no sirven para destacar), ni de las negritas. En cuanto al subrayado, casi no se usa en trabajos impresos y, en archivos de Word, puesto que carga al texto con una señal que llama mucho la atención, con el riesgo de que se lea solo lo que está marcado así y pocos renglones más. De la misma manera, las negritas hacen centrar la atención sobre determinados pasajes del texto y, gráficamente, recargan las páginas, por lo que deben reservarse para los subtítulos.

La recomendación más importante para las listas de bibliografía es: *usar siempre el mismo criterio*.<sup>2</sup> Si las normas editoriales de la revista a la cual vamos a enviar el artículo para publicar tienen indicaciones precisas sobre cada una de estas formas de citas, hay que cumplirlas indefectiblemente. Si no las tienen y/o preparamos un manuscrito como la tesis, hay que adoptar una forma de citar que contenga los datos mínimos para identificar las obras y usar siempre la misma forma: si se consignan las páginas de un artículo en una revista o de un capítulo de una compilación, hay que poner las páginas de todos los otros artículos y capítulos. Si se facilita el lugar y la editorial de las revistas, esos datos tienen que aparecer en todas las citas de la lista bibliográfica. En el caso

---

2 De lo cual se deduce que la lista puesta como ejemplo de cita de libros no es correcta, porque en ella hay autores con el nombre completo y otros con abreviaturas.

de los libros, también todas las citas deben seguir el mismo criterio, ya sea que se proporcione en primer término el lugar de edición y luego la editorial (Barcelona, Gedisa) o, al revés, primero la editorial y luego el lugar (Gedisa, Barcelona). Las mismas recomendaciones corren para los casos de nombre completo del autor o solo inicial del primer nombre.

En cuanto a los nombres de las ciudades de edición de las obras, se escriben en español cuando son ciudades muy conocidas como Londres, Nueva York, París (y no London, New York ni Paris), aunque la obra no esté en español. Los países no son lugares de edición, no es correcto anotar en una cita, por ejemplo: Ecuador, Abya Yala, ni España, Gedisa.

Si hemos usado en el texto la forma Autor año (o fecha) también para las fuentes documentales, ellas deben figurar en una lista como la bibliografía. Se presentan bajo el subtítulo “Fuente citadas”, respetando el orden alfabético de cualquier lista bibliográfica y, en segundo término, el orden cronológico. Cuando se citan papeles de archivo inéditos, se debe tratar de individualizar cada tipo de documento (carta, expediente, diario, informe, etc.), con su fecha, lugar de producción, autor y, si es pertinente, destinatario. A ello se agrega el repositorio donde se hallan esos papeles y los datos de ubicación topográfica: Audiencia, anaquel, estante, legajo, sala, etc. Por ejemplo:

Informe

12-3-1782. Informe sin firma sobre los establecimientos de la costa patagónica. AGN IX 16-4-2.

Martínez de Salazar, José

23-6-1664. Carta de José Martínez de Salazar al Rey de España. Sin lugar ni fecha. AGI, Charcas 22.

Viedma, Francisco de

12-10-1779. Carta de Francisco de Viedma a Juan José de Vértiz.

Fuerte del Carmen en el río Negro. AGN IX 16-3-2.

1780. "Continuar del Diario de los acaecimientos y operaciones del nuevo Establecimiento del Río Negro en la costa patagónica desde 1º de octubre de este año hasta el último de si fecha". AGI, Buenos Aires 327.

Nótese que hay abreviaturas como AGN y AGI, que corresponden a: Archivo General de la Nación y Archivo General de Indias. En estos casos, se acostumbra poner la lista de las abreviaturas que se usarán debajo del subtítulo "Fuentes citadas". Luego, las formas como "AGI, Buenos Aires 327" son la expresión mínima que usa el mismo repositorio para lo que antes se citaba como AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 327. En estos casos no se usan las cursivas, puesto que ninguno de estos documentos está publicado. Algunos colegas prefieren encomillar el nombre de los documentos, aunque ese recurso debería reservarse para aquellos documentos que lleven un nombre, como es el caso del último ejemplo de la lista.

Como ya hemos mencionado, además de las "fichas" de citas bibliográficas, existen las fichas de contenido o resumen que refieren brevemente el contenido del libro o de la fuente y su grado de utilidad para la investigación. Siempre tienen que estar encabezadas por la mención de Autor año. Esto implica que hay que confeccionar primero la ficha bibliográfica. Una vez hecho eso, la referencia al texto citado será simple e inconfundible. Dice Fernández (1992: 91) sobre esta ficha:

condensa el resumen de una obra, de un capítulo, de un artículo leído, es decir es la recomposición del tema realizada con palabras distintas a las usadas por el autor siguiendo la estructura del texto y procurando reproducir lo más fielmente posible su esencia. Su redacción debe ser clara, coherente.

Un ejemplo en base al documento citado más arriba como Sánchez [1782] 1938:

SÁNCHEZ [1782] 1938
El autor estuvo un año y cuatro meses en el río Negro. Recorrió hacia el norte 40 leguas, hacia el sur 5 leguas y 7 leguas "por línea transversal" al oriente, la costa del río hasta el mar y, hacia las nacientes, lo remontó 6 leguas.
Informa sobre "Temperamentos", "Lluvias", "Terrenos", "Salinas", "Puerto, su entrada y salida", "Puerto de Arribo", "Maderas", "Calidad de madera", "Frutos", "Agua".
En cuanto a indios, habla solo del peligro de la presencia de "Teguelchûs", "que se hallan en el choecher [Choele-Choel]", y también comúnmente por esos terrenos cercanos al Fuerte.

En un archivo de Word, estas anotaciones quedarían como siguen:

Sánchez, Antonio de

[1782] 1938. Documento que acompaña a la carta que envía Fray Antonio de Sánchez al virrey Vértiz el 18 de febrero de 1782 y en que informa sobre la costa patagónica y río Negro. *Revista de la Biblioteca Nacional* II (7): 566-573. Buenos Aires.

Ubicación: Met (821.1) 45. Fecha de consulta: 30/9/1996.

El autor estuvo un año y cuatro meses en el río Negro. Recorrió hacia el norte 40 leguas, hacia el sur 5 leguas y 7 leguas "por línea transversal" al oriente, la costa del río hasta el mar y, hacia las nacientes, lo remontó 6 leguas.

Informa sobre "Temperamentos", "Lluvias", "Terrenos", "Salinas", "Puerto, su entrada y salida", "Puerto de Arribo", "Maderas", "Calidad de madera", "Frutos", "Agua".

En cuanto a indios, habla solo del peligro de la presencia de "Teguelchûs", "que se hallan en el choecher [Choele-Choel]", y también comúnmente por esos terrenos cercanos al Fuerte.

En este ejemplo se han usado comillas para indicar los nombres exactos que el autor usó para los diferentes ítems que describe y la particular grafía de topónimos y gentilicios.

Otras “fichas” contienen párrafos que transcriben fielmente las palabras del autor –son las llamadas fichas de extracto o de citas textuales– y, por lo tanto, se usan comillas para indicarlo. Para estos casos se reservan las comillas<sup>3</sup> y no para destacar algo, lo que se puede hacer *en cursiva*. Hay que cuidar que el párrafo transcripto tenga coherencia en sí mismo, es decir: mantener el contexto de redacción para que no se altere el sentido de lo que se transcribe. Hay que hacerse dos preguntas ante el fragmento anotado: ¿cualquier colega entendería lo que quiere decir este autor (y no solo yo que he leído los dos capítulos anteriores)?, y ¿entendería yo este fragmento dentro de un año? Si podemos contestar que sí a ambas preguntas, el fragmento está bien seleccionado y contextualizado.

A veces resulta difícil condensar la opinión que queremos transcribir. Entonces, se hace necesario un pequeño párrafo introductorio y explicativo o anotaciones posteriores que, por supuesto, no llevan comillas. Cuando en la cita textual se desean suprimir párrafos para abreviar, se indica: [...]. Cualquier palabra que se agregue para dar sentido a una frase que hemos recortado, también debe ir entre corchetes. El cambio de página se indica con el signo /. Como ya se explicó, debemos tener en cuenta que en algún momento podemos necesitar citar solo una parte de esa transcripción y, por lo tanto, tendremos que saber a cuál página corresponde exactamente el fragmento elegido. En el caso en que el/la autor/a utilice comillas en su texto, ellas pasan a la transcripción como ‘comillas simples’, contenidas en el párrafo citado que será más extenso y estará entre “comillas dobles”.

---

3 Las comillas también se usan para mencionar algo en sentido figurado como, en este caso, las fichas.

NACUZZI, 1998: 21-22

“Las preguntas iniciales se vieron permanentemente replanteadas, puesto que la recolección de datos fue subdividiendo y multiplicando las preguntas básicas. Se hizo necesario recortar determinados temas que aparecían como los más relevantes o como aquellos sobre los que se podía aportar información más novedosa y, por lo tanto, arribar a respuestas / más importantes o a nuevas preguntas que ampliaran para el futuro el panorama de la investigación de esta región y sus pueblos que aparecían a la luz del ‘conocimiento no basado en fuentes’ (Topolski 1982: 313) como tan simples, poco cambiantes, escasos en número, pobres en fuentes para su estudio. Para Topolski, el concepto de ‘conocimiento no basado en fuentes’ incluye las observaciones del mundo que hace un investigador, los resultados de sus propios estudios del pasado, los resultados de la investigación de otros y los resultados de la investigación en el campo de otras disciplinas, siempre en torno a un tema dado. Por lo tanto, queda englobado bajo ese rótulo todo lo escrito hasta ahora para el tema y el área propuestos, lo leído, lo sabido, lo tradicionalmente aceptado. Es un concepto que resulta muy útil para referirse de una manera concisa a todo lo que no proviene de fuentes de primera mano que –para el caso que me ocupa– es un caudal considerable de información. Resulta útil también para evaluar, por un lado, la información que proporcionan otros trabajos y, por el otro, la que uno mismo está proporcionando (por ejemplo: ¿en base a qué tipo de fuente estoy argumentando sobre algún tema en particular?, ¿se están filtrando en mi deducción datos del conocimiento no basado en fuentes?).”

## Algunas cuestiones operativas

He mencionado en el capítulo 4 la “libreta de campo” que podemos llevar en nuestras visitas a archivos y bibliotecas y, en este capítulo, la posibilidad de anotar en una libreta o cuaderno las citas bibliográficas. Algunos manuales de metodología también recomiendan tener un cuaderno o libreta para diversas anotaciones o reemplazar las diferentes fichas por un cuaderno dividido en:

1. una sección para anotar las bibliotecas o archivos consultados, direcciones, teléfonos, horarios, características, posibilidades de realizar reproducciones del material, nombres de los bibliotecarios o referencistas, etc.;
2. otra sección para anotar citas bibliográficas de artículos o libros que hay que buscar y referencias nuevas que van

surgiendo de las propias consultas en bibliotecas o archivos. Ambas, una vez completados los datos mínimos, se pueden pasar directamente a la computadora;

3. una tercera sección para anotar ideas o comentarios que van surgiendo de la lectura de la bibliografía y/o de las fuentes, nuevas preguntas, posibles reformulaciones de temas y subtemas, etc., que también pueden ser pasados en limpio –y ampliados– en la computadora.

En los tres casos es muy útil anotar la fecha en el margen. Estas tres secciones se pueden marcar en el canto de las hojas con diferentes colores o con el agregado de pequeñas solapas a la libreta o cuaderno. También existen en el comercio cuadernos con las páginas o sus bordes agrupados en colores diferentes.

Una sugerencia importante de muchos escritores famosos indica que es necesario tener siempre una pequeña libreta a mano para anotar ideas que aparecen en los momentos menos esperados. Como no somos aún famosos escritores, tal vez baste con tener nuestro cuaderno de notas a mano cada vez que leemos bibliografía sobre el tema que estamos estudiando.

Ya sea que pasemos directamente en la biblioteca o archivo nuestras anotaciones al ordenador o que lo hagamos en nuestro lugar de trabajo, hay que tener en cuenta las siguientes opciones:

Es conveniente tener una carpeta (o directorio) para **fuentes** y otra para **autores** (o bibliografía consultada). Mientras estemos trabajando en cualquiera de las dos, tal vez nos resulte tediosa la tarea de transcribir textualmente. Por eso es conveniente tener abierta otra carpeta para el cuerpo del **trabajo** que, al principio, tendrá un solo archivo pero luego puede tener tantos como subtemas o capítulos vaya teniendo el trabajo. Así, mientras transcribimos citas textuales o resumimos opiniones de otros autores, se puede ir a **trabajo** para anotar comentarios que nos inspire la transcripción: criticar, relacionar, anotar nuestros puntos de vista. Esto nos llevará a:

1. ir redactando un estado de la cuestión, si estamos fichando **autores** y

2. avanzar en el análisis del tema, si estamos fichando **fuentes**.

Para las citas bibliográficas no es necesario tener sofisticados programas de bases de datos. En la carpeta **trabajo**, se puede abrir un archivo de “Bibliografía a consultar” para ir confeccionando la lista bibliográfica alfabéticamente, tal vez separada –en principio– en tres grandes rubros: fuentes, teoría, metodología. Pero hay que controlar permanentemente esa lista para saber si todo lo anotado está realmente leído y si todo lo anotado estará citado en el cuerpo del trabajo, puesto que ese archivo –en algún momento– se transformará en “Bibliografía citada”. Esta lista final no conserva las divisiones mencionadas, pero será mucho más rápido cortar y pegar que hacer la lista bibliográfica desde cero. Una vez terminado el cuerpo principal del trabajo, una lista bibliográfica casi inexistente es sencillamente aterradora y retrasa mucho el verdadero punto final y la entrega del trabajo. Todo lo que está fichado en el texto debe figurar en la lista bibliográfica final y viceversa. No hay que confiarse y hay que dedicar una lectura para controlar esta cuestión. A criterio del/la director/a de tesis, puede haber una lista de Bibliografía consultada que no aparezca específicamente citada en el texto.

Un esquema de las carpetas propuesto sería:

Fuentes	Autores	Trabajo
Andagoya [1541]	Baudin (1942)	Agricultura
Anónimo [1551]	Gluckman (1943)	Rebaños
Borregán [1562-65]	Means (1928)	Tejidos
Garcilaso [1609]	Rowe (1944)	Intercambio
	Strong y Evans (1952)	Bibliografía
	Tello (1920)	Conclusiones
	Tello (1930)	
	Valcárcel (1925a)	
	Valcárcel (1925b)	
	White (1940)	

Este esquema está inspirado en los índices y la lista bibliográfica de Murra (1983).

# APÉNDICE 1

## Una guía de fichado de 1979\*

- Guía para el fichado de documentos y relatos etnohistóricos.
- 1. Localización
  - 1.0 Nombre con el que la etnia se reconoce
  - 1.1 Ubicación geográfica
  - 1.2 Etnias vecinas
  - 1.3 El hábitat
  - 2. Caracterización étnica
  - 2.0 Clasificación étnica y/o racial del autor
  - 2.1 Aspecto físico
  - 2.2 Caracteres morales
  - 3. Patrón de asentamiento
  - 3.1 Densidad
    - 3.1.1 densidad del asentamiento
    - 3.1.2 densidad de la vivienda
  - 3.2 Novedad, marchas, rutas y postas
  - 4. Vivienda
    - 4.1 Vivienda habitual
    - 4.2 Vivienda especial
    - 4.3 Mobiliario
  - 5. Transporte
    - 5.0 Fedestre
    - 5.1 Terrestre
    - 5.2 Acuático
  - 6. Economía
    - 6.0 Alimentación
    - 6.1 Caza
    - 6.2 Recolección
    - 6.3 Pesca
    - 6.4 Agricultura
    - 6.5 Cría de animales y/o animales domésticos
    - 6.6 Prácticas comerciales, trueque, bandolerismo
    - 6.7 Propiedad
    - 6.8 Circulación de los bienes
    - 6.9 División del trabajo
  - 7. Manufacturas
    - 7.1 Hueso
    - 7.2 Malacológica
    - 7.3 Sadera
    - 7.4 Lítica
    - 7.5 Cuero
    - 7.6 Cerámica
    - 7.7 Textil
    - 7.8 Seta
    - 7.9 Varias
  - 8. Vestido
    - 8.1 Manufactura del vestido
    - 8.2 Vestido habitual
      - 8.2.1 masculino
      - 8.2.2 femenino
      - 8.2.3 infantil
    - 8.3 Vestido especial
      - 8.3.1 masculino
      - 8.3.2 femenino
      - 8.3.3 infantil
    - 8.4 Adornos
      - 8.5 Armas
      - 8.6 Cabañadura
        - 8.6.1 masculina
        - 8.6.2 femenina
        - 8.6.3 infantil
  - 9. Organización social
    - 9.1 Ciclo de vida
      - 9.1.1 nacimiento e infancia
      - 9.1.2 iniciación
      - 9.1.3 matrimonio
      - 9.1.4 muerte
    - 9.2 Relaciones familiares e intergrupales
      - 9.2.1 parentesco
      - 9.2.2 educación
      - 9.2.3 costumbres, fiestas, juegos
    - 9.3 Entes sagrados, potencias, espíritus malignos
    - 9.4 Concepciones y prácticas mágicas
      - 9.4.1 shamanismo y hechicería
      - 9.4.2 prácticas terapéuticas
      - 9.4.3 costumbres y ceremonias
    - 9.5 Organización política
      - 9.5.1 jefatura
      - 9.5.2 justicia
      - 9.5.3 clases sociales
      - 9.5.4 guerra
      - 9.5.5 relaciones con otras etnias
    - 9.6 Conocimientos y tradición oral
    - 9.7 Manifestaciones artísticas
      - 9.7.1 arte mobiliario
      - 9.7.2 adornos personales habituales y/o especiales
      - 9.7.3 música y danzas
    - 9.8 Lengua
      - 9.8.1 nombres de personas
      - 9.8.2 topónimos
      - 9.8.3 vocabulario

\* En Boschín y Nacuzzi 1979: 30 a 32.



## **APÉNDICE2**

### **Formulación de una base de datos sobre caciques**

Este es un ejemplo de cómo fue cambiando una guía de fichado, en principio utilizada por una sola persona y, luego, ampliada para ser utilizada por un equipo de investigación que estaba manejando datos sobre caciques tanto de Patagonia como del Chaco, entre los siglos XVII y comienzos del XX. El lenguaje coloquial no se cambió porque así quedaron estos apuntes de trabajo.<sup>1</sup>

#### **BASE JEFES EN 1986**

1. Cacique (etnia)
2. Autoadscripción étnica
3. Ubicación geográfica
4. Movimientos
5. Número de individuos y/o toldos
6. Parentescos
7. Relaciones interétnicas
8. Fecha [del relato]
9. Autor año: página
10. Cita textual

---

1 Mi reconocimiento para las integrantes del equipo con quienes discutimos la reformulación y acuerdos de esta guía: Ingrid de Jong, María Paula Irurtia, Carina Lucaioli y Florencia Nesis.

## **BASE JEFES en marzo de 2007, primera formulación**

1. Nombre del cacique
2. Autoadscripción étnica
3. Adscripción étnica por los otros
4. Posición política que se atribuye
5. Posición política según los otros (otros grupos, caciques, agentes coloniales)
6. Ubicación geográfica
7. Ubicación temporal
8. Movimientos espaciales
9. Número de individuos y/o unidades de vivienda
10. Parentescos
11. Relaciones interétnicas
  - 11.1 económicas
  - 11.2 diplomáticas
  - 11.3 bélicas
  - 11.4 mestizaje y reconfiguraciones
12. Fundación de reducciones
13. Otros datos
14. Cita textual: [¿cuántos caracteres?, ¿funciona <>?]
15. Datos de la fuente (autor, año, lugar, destinatario):  
[cita completa y repositorio]

## **El proceso de acuerdos sobre cómo completar los registros de la BASE JEFES (abril-mayo de 2007)**

### **BASE CACIQUES 2007 - 1**

#### **1. Nombre de cacique:**

Pondremos todos los nombres del cacique que aparecen en la fuente (faltaría ver cómo marcamos la equivalencia entre ellos), agregando, si lo tenemos, otros nombres por los cuales lo conocemos.

## **2. Auto-adscripción étnica:**

Se anota la categoría étnica por la que el cacique se adscribe, si no lo hace, queda en blanco.

## **3. Grupo o lugar de auto-referencia:**

Tomado en un sentido amplio, atendiendo a las expresiones no étnicas de presentar su pertenencia.

## **4. Adscripción étnica por los otros:**

Ej. 1: “mocoví” [si es del autor].

Ej. 2: “según el misionero F..., guaycurú” [si el autor cita a otro hablando del cacique”].

## **5. Posición política que se atribuye:**

Cargo o jerarquía que el cacique se adjudica.

**6. Posición política según los otros** (otros grupos, otros caciques, agentes coloniales, etc.):

Cargo o jerarquía que otros le atribuyen al cacique.

## **7. Ubicación geográfica:**

Zona o lugar de pertenencia del cacique y su grupo.

## **8. Ubicación temporal:**

Del momento relatado en la fuente “día, mes, año” o “estación, año” o “entre 1856 y 1858”.

## **9. Movimientos espaciales:**

Describiendo el movimiento desde un punto anterior al actual punto en que es encontrado en la fuente [Ej: “de Caleufú a Choele Choel”] o bien citando el movimiento que planea hacer o al lugar hacia el que se dirigía [Ej: “estaban en Choele Choel de paso hacia Salinas Grandes”].

### **10. Número de individuos y/o unidades de vivienda:**

Puede referir a los que forman parte del movimiento espacial [Ej: “iba acompañado de 200 lanceros a caballo”] o aquellos que corresponden a la ubicación geográfica de pertenencia [Ej: manda en sus tierras sobre 2.000 indios”].

### **11. Parentescos:**

“Según el cacique,...” y “Según el autor...”. Considerar también compadrazgos y padrinzagos con militares de frontera.

### **12. Relaciones interétnicas:**

Atenderemos a información sobre comercio, intercambio, saqueo y malones, tratos diplomáticos varios, confrontaciones bélicas, actos aislados de represión, aspectos relativos al mestizaje cultural y biológico y nuevas configuraciones étnicas. Diferenciar si es necesario “Según el cacique”, “Según el autor” y “Según otro” la procedencia de la información.

**13. Relación con asentamientos blancos** (reducciones, fuertes y fortines, colonias, ciudades):

### **14. Otros datos:**

### **15. Cita textual:**

**16. Datos de la fuente:** (autor, año, lugar, destinatario): [cita completa y repositorio].

En una segunda versión de nuestros acuerdos, solo se modificaron los ítems 1, 6, 9 y 10. Quedaron redactados, con las aclaraciones que se marcan, como se muestra a continuación:

## BASE CACIQUES 2007 - 2

### 1. Nombre de cacique:

Pondremos todos los nombres del cacique que aparecen en la fuente (faltaría ver cómo marcamos la equivalencia entre ellos), agregando, si lo tenemos, otros nombres por los cuales lo conocemos.

Siempre que la fuente sea corta, en el caso de un relato largo esto de poner “todos los nombres del cacique que aparecen en la fuente” ya dijimos que no, no?

Lo de agregar otros nombres, ¿no es un paso posterior de nuestro trabajo de interpretación y confrontación? ¿Será práctico poner todos los nombres cuando una está fichando?

**6. Posición política según los otros** (otros grupos, otros caciques, agentes coloniales, etc.):

Cargo o jerarquía que otros le atribuyen al cacique [Aclarando de la misma forma que en el punto 4, si es el autor o alguien citado por el autor].

### 9. Movimientos espaciales:

Describiendo el movimiento desde un paraje anterior al paraje en que es encontrado por el que relata [Ej: “de Caleufú a Choele Choel”] o bien citando el movimiento que planea hacer o al lugar hacia el que se dirigía [Ej: “estaban en Choele Choel de paso hacia Salinas Grandes”].

También pueden aparecer “anuncios” de movimientos futuros.

### 10. Número de individuos y/o unidades de vivienda:

Puede referirse a los que forman parte del movimiento espacial [Ej: “iba acompañado de 200 lanceros a caballo”] o aquellos que corresponden a la ubicación geográfica de

pertenencia [Ej: “manda en sus tierras sobre 2.000 indios” o “sobre 100 toldos” o “50 toldos se reúnen bajo su mando”].

Estaba visto que uno de nuestros mayores problemas eran los diferentes nombres con que aparecen mencionados los caciques por los viajeros, funcionarios y otros informantes. Volvimos a modificar los acuerdos sobre el ítem 1, así:

## **BASE CACIQUES 2007 - 3**

### **1. Nombre de cacique:**

Pondremos todos los nombres del cacique que aparecen en la fuente (faltaría ver cómo marcamos la equivalencia entre ellos), agregando, si los tenemos, otros nombres por los cuales lo conocemos [Respetando la forma en que aparece escrita en la fuente. Vieron que muchas veces hay cambios de V y B, de C y Z y etc., etc., etc. ¿Qué hacemos?, ¿uniformamos de la forma en que los citaríamos nosotras? o ¿respetamos las diferencias “por las dudas” se trate de otro].

Habiendo llegado a este estado de la cuestión en la búsqueda de criterios comunes, redacté algunas observaciones sobre cuestiones generales del fichado, que figuran a continuación.

## **Sobre el fichado para la base jefes (o cualquier otra), 07-05-07**

El fichado debería ser lo más fiel posible a los datos que brinda el autor de la fuente (ya sea una carta, un diario, una crónica, un expediente judicial, un tratado de paz o un artículo antiguo sobre la especialidad). Para la bibliografía tendríamos que usar el mismo criterio (propongo ver la ficha de cátedra, en donde ya escribí algo al respecto).

La idea es no “achatar” o “quitar densidad” a los diferentes relatos. Y, también, que el fichado o la base sirvan ahora, dentro de seis meses y dentro de algún tiempo tal vez para otros propósitos, que sirva para nosotras y para otras personas.

La lista de los varios nombres con que se conoce un cacique es una “elaboración” nuestra porque conocemos muchos documentos y papeles sobre un área dada y podemos conectarlos y obtener esas equivalencias. A veces, proviene del conocimiento no basado en fuentes. Supongamos que nos ponemos a leer y fichar muy al comienzo de una investigación. Esa lista no existiría. Si decidimos después, conociendo más los papeles de esa zona, hacer una lista de nombres “oficiales”, las primeras fichas nos quedarían desactualizadas. En cuanto pase un poco de tiempo, ya no distinguiremos unas fichas de las otras.

Además, estaríamos imponiendo un nombre: ¿cuál es el nombre “oficial” de un cacique?, ¿el más conocido?, ¿el que decidimos nosotras que es más conocido?, ¿en base a qué relato lo estamos eligiendo?, etc., etc.

Por eso insisto en que las fichas y la base deben reflejar *de la mejor manera posible* lo que dice cada autor/cronista/escribiente y no nuestra opinión/interpretación. La interpretación de los datos es otra fase de la investigación, entonces haremos esa lista u otras, equivalencias que pueden cambiar según los autores que vayamos leyendo, agrupaciones de caciques que también pueden cambiar, etc.

Propongo para estos comentarios un ítem “Observaciones” que nos faltó y me parece fundamental. Allí podemos acordar poner nuestros comentarios y observaciones sobre aspectos en duda, probables discrepancias de las fuentes, etc. En todo el resto de la ficha, aunque no haya comillas, se entiende que estamos transcribiendo lo más fielmente posible lo que dice la fuente.

En cuanto a los topónimos, tendríamos que utilizar el mismo criterio y mantener también su ortografía.

Lo demás ya lo sabemos, pero es también de Murra: desplegar las abreviaturas y modernizar la ortografía, poner entre corchetes todo lo que agregamos para que el texto sea más claro, poner dos fechas si hace falta (entre corchetes la de producción o momento del relato, más la de publicación). Con algunos jesuitas tendremos problemas con esto de las fechas, pero lo iremos aclarando sobre la marcha.

Teniendo en cuenta las correcciones y observaciones que habíamos ido incorporando y mis propios comentarios sobre el fichado, la forma final que propuse para esta guía, con sus notas explicativas de qué fichar en cada ítem y unos comentarios generales al final, fue:

## **BASE CACIQUES 2007**

### **1. Nombre de cacique:**

Ingresar el nombre del cacique tal como aparece en el documento que estemos fichando, respetando la grafía del que escribe.

Si sospechamos que hay equivalencias con otro cacique (o nombre) que ya conocemos, los comentarios y/o agregados al respecto van al campo Observaciones.

Si se trata de un documento corto, se hace un solo registro [ficha en nuestro lenguaje pre-base Isis]. Si se trata de un libro, se ingresa todas las veces que se mencione un cacique (aunque parezca el mismo que el de registros anteriores), especificando cada vez la página en el campo de Datos de la fuente, Autor-año.

Si el autor hace referencia a otro autor u otro informante para mencionar el nombre del cacique, aclararlo. Ejs.: “Calpisqui”, según el misionero F ...”, “Calpisqui”, según el lenguaraz Ventura”.

Esto puede suceder para cualquiera de los campos del registro y habrá que aclararlo en cada caso, considerando que para

algunos campos la información puede ser de primera mano y para otros no, aún tratándose del mismo autor y documento.

## **2. Auto-adscripción étnica:**

Se anota la categoría étnica a la que se adscribe el cacique. Si no lo hace, queda en blanco.

## **3. Grupo o lugar de auto-referencia:**

Tomado en un sentido amplio, atendiendo a las expresiones no étnicas de presentar su pertenencia (lugar geográfico, por ej., o parentescos cuando hagan referencia explícita a grupo de referencia, diferenciando de otras referencias al parentesco que correspondan al campo 11).

## **4. Adscripción étnica por los otros:**

Siempre se ingresa el nombre de la etnia respetando la grafía del autor. Si el autor da el nombre de la etnia haciendo referencia a otros autores, aclararlo.

Ej.: “guaycurú, según el misionero F ...”.

## **5. Posición política que se atribuye:**

Cargo o jerarquía que el cacique se adjudica.

**6. Posición política según los otros** (otros grupos, otros caciques, agentes coloniales, etc.):

Cargo o jerarquía que otros le atribuyen al cacique.

## **7. Ubicación geográfica:**

Zona o lugar de “pertenencia” del cacique y su grupo.

## **8. Ubicación temporal:**

Del momento relatado en la fuente “día, mes, año” o “estación, año” o “entre 1856 y 1858”.

### **9. Movimientos espaciales:**

Ingresar referencias a movimientos desde un paraje anterior al paraje en que el cacique y su grupo es encontrado por el que relata (Ej.: “de Caleufú a Choele Choel”) o bien el movimiento que planea hacer o al lugar hacia el que se dirige (Ej.: “estaban en Choele Choel de paso hacia Salinas Grandes”).

Ingresar también “anuncios” de movimientos que mencionen que realizarán en un futuro cercano. Ej.: “en marzo irán a Las Manzanas”.

### **10. Número de individuos y/o unidades de vivienda:**

Ingresar referencias a grupos de viviendas o personas encontradas en algún paraje (Ej.: “encontré 20 toldos de Uzel en la desembocadura del río de las Barrancas”) o número de individuos que forman parte de un movimiento espacial (Ej.: “iba acompañado de 200 lanceros a caballo”) o aquellos que corresponden a la ubicación geográfica de pertenencia (Ej.: “manda en sus tierras sobre 2.000 indios” o “sobre 100 toldos” o “50 toldos se reúnen bajo su mando”).

En el caso del primer ejemplo, se habrá completado también el campo 7.

### **11. Parentescos:**

Si es el caso de haber ingresado referencias en el campo 3, repetir las. Diferenciar: “Según el cacique”, “Según el autor” y “Según otros autores que mencione el que escribe”.

Se ingresan también compadrazgos y padrinzagos con militares o personajes destacados de la frontera o las colonias.

### **12. Relaciones interétnicas:**

Se ingresa información sobre comercio, intercambio, saqueo y malones, tratos diplomáticos varios, confrontaciones bélicas, actos aislados de represión, aspectos

relativos al mestizaje cultural y biológico y nuevas configuraciones étnicas. Diferenciar, si es necesario, la procedencia de la información: “Según el cacique”, “Según el autor”, “Según otro”.

**13. Relación con asentamientos blancos** (reducciones, fuertes y fortines, colonias, ciudades):

**14. Otros datos / Observaciones:**

**15. Cita textual:**

Escribirla entre comillas.

**16. Datos de la fuente:**

Ingresar cita completa: Autor, año, lugar, destinatario (repositorio y/o biblioteca).

**Comentarios y aclaraciones:**

Sobre el vocabulario, “registro” (o MFN de “Master File Number”) es cada ficha de nuestra terminología habitual, “campo” es cada ítem de esa ficha.

Si hay que hacer referencias cruzadas entre registros, deberemos poner el número de registro con el cual queremos relacionar el actual y no olvidarnos de buscar ese número de registro y relacionarlo, a su vez, con el actual. La forma sería “ver MFN 37”, por ej.

Un ejemplo de esto, el que dará más trabajo: hay relatos (sobre todo cuando se va a acordar un tratado de paz o se realiza una junta) en los cuales el que escribe dice que “se presentó el cacique [digamos] Paikín con doce jefes principales” (o alguna expresión parecida). En ese caso, aunque de los doce principales tengamos solo el nombre, será necesario crear doce registros, uno con cada nombre, la referencia de quiénes se presentaron con él (campo de Relaciones interétnicas), el autor y año, más las referencias cruzadas. Así, no

perderemos la información sobre que tal viajero/misionero/cronista mencionó a ese cacique en el año tal, por tal motivo y acompañado de tales otros caciques.

El fichado debería reflejar *de la manera más fiel posible* lo que dice cada autor/cronista/escribiente y no nuestra opinión/interpretación. Lograr esta distancia requiere un constante ejercicio. La idea es no “achatar” o “quitar densidad” a los diferentes relatos.

Como recomienda Murra, los nombres de caciques (gentilicios), grupos étnicos (etnónimos) y parajes (topónimos) deben escribirse respetando la grafía de cada escribiente. Además recomienda que, para el resto del texto, se desplieguen las abreviaturas y se modernice la ortografía. También, poner entre corchetes todo lo que agregamos para que el texto sea más claro y poner dos fechas si hace falta (entre corchetes la de producción o momento del relato, más la de publicación).

## **APÉNDICE3**

### **Lista de archivos y bibliotecas**

#### **Archivos**

##### **Archivo General de la Nación**

Av. Alem 246, Ciudad de Buenos Aires. TE: 4331-5531/5533 y 4334-0065.

Horarios de atención

Documentos escritos y Biblioteca: lunes a viernes, 10 a 17 hs.

Documentos fotográficos y cine, audio y video: lunes a viernes, 13,30 a 16,30 hs.

Sede Archivo Intermedio Paseo Colón: Av. Paseo Colón 1093. TE: 4331-0880.

<http://www.agnargentina.gob.ar/>

##### **Archivo Histórico del Ejército**

Balcarce 677, Ciudad de Buenos Aires.

Acceso más restringido, se solicita permiso previo al Jefe de Archivo del Ejército, a través de una nota presentada en la Mesa de Entradas del Estado Mayor (Paseo Colón al 200). Se encuentran allí Legajos militares siglos XIX-XX.

### **Servicio Histórico del Ejército**

Defensa 666, Ciudad de Buenos Aires. TE: 4343-8300.  
Horario de atención: lunes a viernes, 8 a 13 hs.  
Acceso libre, documentos relacionados con la frontera,  
especialmente la bonaerense, 1858-1880.

### **Archivo Salesiano**

Yapeyú esquina Hipólito Irigoyen. Ciudad de Buenos Aires.  
Horario de atención: lunes a viernes, 9,30 a 12 y 14 a 17 hs.

### **Archivo del Museo Mitre**

San Martín 336, Ciudad de Buenos Aires.  
<http://www.museomitre.gob.ar/archivo.htm>  
En esta página se puede obtener una contraseña para ingresar *on line* a ciertos catálogos.

### **Archivo Histórico de Cancillería**

Vélez Sarsfield 1981, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires.  
TE: 4328-0749.  
<http://archivo.mrecic.gov.ar>

### **Archivo de Familia. Mormones, Iglesia SUD**

Centro de historia familiar, microfilmes y Familysearch.

### **Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires - “Dr. Arturo Jauretche”**

Sarmiento 362/64, Ciudad de Buenos Aires.  
TE y fax: 4331-1775/7943.  
Horario de atención: lunes a viernes, 10 a 18 hs.

**Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires**

Calle 49 N° 588, 2° Piso, La Plata.

Correo electrónico: [amigoslevene@argentina.com](mailto:amigoslevene@argentina.com)

[www.amigoslevene.com.ar/archivo.htm](http://www.amigoslevene.com.ar/archivo.htm)

**Archivo Histórico de la Armada Argentina (Casa Amarilla)**

Av. Alte. Guillermo Brown 401, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4362-1248.

Horario de atención: lunes a viernes, 8 a 13 hs.

**Biblioteca y Archivo Documental del Instituto de Historia Argentina - “Dr Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires**

25 de Mayo 221, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4334-7512, 4342-5922/9710/9718 y 4343-1196 (interno 106).

Horario de atención: lunes a viernes, 14 a 18 hs.

Correo electrónico: [ravigna@mail.retina.ar](mailto:ravigna@mail.retina.ar)

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani>

**Biblioteca, Archivo Documental y Archivo Fotográfico del Museo Etnográfico, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires**

Moreno 350, Ciudad de Buenos Aires. TE: 4331-7788.

Horario de atención de la biblioteca: lunes a viernes, 14 a 20 hs.

**Archivo fotográfico del Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega**

México 564, Ciudad de Buenos Aires. TE: 4361-6520/6013.

Horario de atención: lunes a viernes, 10 a 17 hs.

Correo electrónico: [inmuvega@ciudad.com.ar](mailto:inmuvega@ciudad.com.ar)

[bibliotecainm@ciudad.com.ar](mailto:bibliotecainm@ciudad.com.ar)

**Archivos Españoles en Red: [www.aer.es](http://www.aer.es)**

## **Bibliotecas**

### **Biblioteca Nacional**

Agüero 2502, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4808-6063/6000, interno 1483.

En <http://www.bn.gov.ar/archivo-historico-institucional> se encuentra mayor información acerca de cada uno de sus fondos y colecciones, así como en [www.bibnal.edu.ar](http://www.bibnal.edu.ar)

Correo electrónico: [archivobibnal@gmail.com](mailto:archivobibnal@gmail.com)

Sala del Tesoro: piso 3°, TE: 4806-4721/1929.

Para consulta de libros anteriores a 1930 debe hacerse un trámite especial.

### **Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia**

Balcarce 150, Ciudad de Buenos Aires.

Horario de atención: lunes a viernes, 14 a 18 hs.

<http://www.anh.org.ar/>

### **Biblioteca del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires**

Catálogo en línea de su biblioteca: [www.fsoc.uba.ar/catalogo/index.html](http://www.fsoc.uba.ar/catalogo/index.html)

### **Biblioteca Universidad Torcuato Di Tella**

Miñones 2177, Ciudad de Buenos Aires. TE: 5169-7121

Horario de atención: de marzo a diciembre, lunes a viernes, 9 a 17 hs.

Consulta del Archivo: con entrevista previa solicitada a [archivo@etdt.edu](mailto:archivo@etdt.edu) / [www.utdt.edu](http://www.utdt.edu)

### **Biblioteca Juan B. Justo (Biblioteca Socialista)**

Av. La Plata 85, Ciudad de Buenos Aires.

**Biblioteca y Archivo del Museo Mitre**

San Martín 336, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4394-8240/7659.

[www.museomitre.gov.ar](http://www.museomitre.gov.ar)

**Biblioteca del Honorable Congreso de la Nación**

Hipólito Yrigoyen 1750, Ciudad de Buenos Aires.

Horarios de atención: lunes a viernes, 8 a 24 hs; sábados y domingos, 10 a 20 hs.

Hemeroteca de diarios y periódicos.

Entrada por Alsina 1850. Horarios de atención: corrido desde lunes 7 hs. a sábados 21 hs., domingos, 10 a 20 hs.

[www.bcnbib.gov.ar](http://www.bcnbib.gov.ar)

**Biblioteca del Instituto Geográfico Militar**

Cabildo 381, Ciudad de Buenos Aires. TE: 4576-5545/9.

Horario de atención: lunes a viernes, 8 a 16 hs.

Cerrada en vacaciones de invierno y durante enero.

**Biblioteca del Centro de Estudios de Población (CENEP)**

Av. Corrientes 2817, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4961-0309/2268.

Horarios de atención: martes y miércoles, 14 a 18 hs; jueves, 9 a 13 hs.

[www.cenep.org.ar](http://www.cenep.org.ar)

**Biblioteca Pública Agropecuaria de la Sociedad Rural Argentina**

Florida 460, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4324-4700.

Horario de atención: martes a jueves, 13 a 17 hs.

<http://www.ruralag.org/>

### **Biblioteca del Banco Central “Dr. Raúl Prebisch”**

Reconquista 250, 1º Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4348-3772.

Horarios de atención: lunes a viernes, 10 a 15 hs.

Correo electrónico: biblio@bcra.gov.ar

www.bcra.gov.ar

### **Biblioteca Nacional de Maestros**

Pizzurno 953 PB, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4129-1132.

Correo electrónico: bnmsa@me.gov.ar

www.bnm.me.gov.ar

### **Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL)**

3 de Febrero 1378, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4782-7251/4783-6554.

Horario de atención: lunes a viernes, 10 a 17 hs.

### **Biblioteca del Museo Histórico Nacional**

Defensa 1600 y Caseros, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4307-1182.

www.cultura.gov.ar

### **Biblioteca de la Academia Argentina de Letras**

Sánchez de Bustamante 2663, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4802-3814.

Horarios de atención: lunes a viernes, 13 a 19 hs.

www.letras.edu.ar

### **Biblioteca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación**

Paseo Colón 982, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4349-2462/3.

Horario de atención: lunes a viernes, 10,30 a 17 hs.

### **Biblioteca del Instituto del Servicio Exterior de la Nación**

Juncal 851, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4322-2427/2472/2555.

Horario de atención: lunes a viernes, 10 a 17 hs.

### **Biblioteca de la Sociedad Científica Argentina**

Av. Santa Fe 1145, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4816-4765/5406.

Horario de atención: lunes a viernes, 15 a 19 hs.

### **Biblioteca del Instituto de Cultura Religiosa Superior**

Rodríguez Peña 1054, Ciudad de Buenos Aires.

TE: 4812-2972 y 4811-8393.

Horario de atención: lunes a viernes, 12 a 19hs.

(se recomienda llamar antes)

## **Revistas electrónicas**

El Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) ofrece información sobre revistas en línea, en texto completo y de libre acceso.

[www.caicyt.gov.ar](http://www.caicyt.gov.ar)

Especialmente el link SciELO (Scientific Electronic Library On Line), da acceso a esas revistas, ordenadas por materias y alfabéticamente. Existen sitios SciELO para todos los países iberoamericanos (Latinoamérica, España y Portugal).

Para las revistas argentinas, ver: [www.scielo.org.ar](http://www.scielo.org.ar)



## Bibliografía citada

Ander-Egg, Ezequiel

1972. *Introducción a las técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Humanitas.

Asti Vera, Armando

1968. *Metodología de la investigación*. Buenos Aires, Kapelusz.

Ávila, Cecilia

2002. Los tratados de paz celebrados entre los ranqueles y el Estado durante la década de 1870. Tesis de Licenciatura presentada al Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Buenos Aires.

Barragán, Rossana (coord.)

2001. *Formulación de proyectos de investigación*. La Paz, PIEB.

Boschín, María T. y Lidia R. Nacuzzi

1979. Ensayo metodológico para la reconstrucción etnohistórica. Su aplicación a la comprensión del modelo tehuelche meridional. *Serie Monográfica* 4. Buenos Aires, Colegio de Graduados en Antropología.

Eco, Humberto

1982. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Buenos Aires, Gedisa.

Farge, Arlette

1991. *La atracción del archivo*. Valencia, Edicions Alfons El Magnànim / Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.

Fernández, Stella Maris

1992. *Técnicas del trabajo intelectual*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Guber, Rosana

2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.

Horwitz, Victoria D. y María José Figuerero Torres

2001. *Estrategias y recursos para jóvenes investigadores. Tesis, propuestas, CVs, entrevistas y presentaciones en general*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Kuhn, Thomas

1971. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE.

Mancuso, Hugo R

1995. *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Buenos Aires, Paidós Educador.

Murdock, George

1954. *Guía para la clasificación de datos culturales*. Washington, Oficina de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana/Instituto Indigenista Nacional de Guatemala.

Murra, John V

1983. *La organización económica del estado Inca*. México, Siglo XXI / Instituto de Estudios Peruanos.

Murra, John V. (ed.)  
1967. *Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Inigo Ortiz de Zúñiga, visitador*. Huánuco (Perú), Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Nacuzzi, Lidia R  
1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2002a. Leyendo entre líneas. En Visacovsky, S. y R. Guber (comps.); *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*: 229-262. Buenos Aires, Antropofagia.

2002b. Francisco de Viedma, un “cacique blanco” en tierra de indios. En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*: 25-64. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2007. La empatía entre las fuentes escritas y nuestras hipótesis de trabajo: una tensión a resolver. En Guiance, A. (comp.); *Fuentes e Interdisciplina*: 15-23. Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas.

Nacuzzi, Lidia R. y Laura A. Enrique  
2010. Basilio Villarino: un funcionario colonial en el mundo indígena. *Fronteras de la Historia* 15. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. En prensa.

Nacuzzi, Lidia R. y Carina P. Lucaioli  
2010. Los informantes en el archivo. Comparaciones en torno al trabajo de campo de etnógrafos y etnohistoriadores. Ponencia presentada a las Sextas Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos del IDES. Buenos Aires, MS.

Pardinas, Felipe  
1998. *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. México, Siglo XXI.

Rípodas Ardanaz, Daisy

1968. *La ficha erudita en la investigación histórica: carácter y requisitos*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Serie “Guías y materiales de estudio – Introducción a la Historia”.

Roulet, Florencia

2004. Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas. *Revista de Indias LXIV (231)*: 313-347. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sautu, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert

2005. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, CLACSO. También en: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html)

Sierra Bravo, Restituto

2007a. *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid, Thomson.

2007b. *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid, Thomson.

Topolski, Jerzy

1982. *Metodología de la Historia*. Madrid, Cátedra.

Wachtel, Nathan

1976. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid, Alianza.

Wainerman, Catalina

1997. Introducción: acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales. En Wainerman, C. y R. Sautu (comps.). *La trastienda de la investigación*: 13-72. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Zavala Cepeda, José Manuel

2007. Teoría y práctica indígenas de la guerra en las fronteras de la América hispánica del siglo XVIII: el caso de los mapuche o araucanos. En González Cruz, D. (coord.). *Propaganda y mentalidad bélica en España y América durante el siglo XVIII*: 93-119. Madrid, Ministerio de Defensa.



## La autora

### Lidia Rosa Nacuzzi

Se graduó como Licenciada en Ciencias Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1976) y obtuvo su título de Doctora en Antropología en la misma casa de estudios (1996). Es investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ejerce la docencia desde 1985, primero en la sede Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue y luego dictando seminarios de grado —para la carrera de Ciencias Antropológicas— y posgrado (FFYL-UBA). Dirige proyectos de investigación sobre la historia de los grupos étnicos de Pampa-Patagonia y el Chaco, el proceso de sus contactos con los colonizadores, sus estrategias políticas e interétnicas en las regiones de frontera durante el período colonial y de formación del Estado-nación y, en el marco de los mismos, ha incorporado a numerosos tesis de grado y posgrado y becarios de la UBA y el CONICET.

Ha estado ligada a la edición y publicación de revistas científicas y colecciones de libros desde 1990: integrante del Comité Editorial de la revista *Relaciones* de la Sociedad Argentina de Antropología (SAA) entre 1990 y 1997; editora asociada de *Memoria Americana*, revista de la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la UBA entre 2001 y 2007; directora de la misma revista en 2008-2009 y directora de las colecciones “Tesis de Licenciatura”, “Tesis Doctorales” y “Publicaciones de la SAA” desde 1998 a 2005. Se ha desempeñado reiteradamente como evaluadora de artículos científicos para diversas publicaciones de su especialidad, como así también de proyectos de investigación, presen-

taciones a becas, ingresos a la Carrera del Investigador Científico y promociones dentro de la misma en el CONICET.

Ha publicado numerosos artículos científicos sobre temas de su especialidad y sobre metodología del trabajo de investigación en etnohistoria y algunos libros, entre los cuales se destaca *Identities impuestas, tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia* (Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998).

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>¿Qué es una tesis?</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 2</b>	
<b>El tema y el problema</b>	<b>29</b>
Del tema al problema	29
De las preguntas a los objetivos	40
Sobre la relevancia del problema de investigación	49
Los objetivos generales y específicos	50
<b>Capítulo 3</b>	
<b>El plan de trabajo</b>	<b>69</b>
El plan de trabajo formal	70

El plan como herramienta de trabajo	78
El proyecto de investigación para la tesis	87

#### **Capítulo 4**

<b>Las fuentes y la bibliografía</b>	<b>91</b>
Cómo se leen y fichan las fuentes	92
Cómo se leen y fichan las obras previas o bibliografía	116

#### **Capítulo 5**

<b>El estado de la cuestión</b>	<b>123</b>
---------------------------------	------------

#### **Capítulo 6**

<b>La metodología</b>	<b>143</b>
-----------------------	------------

#### **Capítulo 7**

<b>Las fichas y las citas bibliográficas</b>	<b>155</b>
Notas sobre las fuentes documentales	158
Normas básicas para citar bibliografía	167
Las fichas bibliográficas y la lista final de bibliografía citada	171
Algunas cuestiones operativas	182

#### **Apéndice 1**

<b>Una guía de fichado de 1979</b>	<b>185</b>
------------------------------------	------------

#### **Apéndice 2**

<b>Formulación de una base de datos sobre caciques</b>	<b>187</b>
--	------------

<b>Apéndice 3</b>	
<b>Lista de archivos y bibliotecas</b>	<b>199</b>
<b>Bibliografía citada</b>	<b>207</b>
<b>La autora</b>	<b>213</b>

